

10621  
38



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLAN**

**" ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS DE UNA EMPRESA DEDICADA A LA  
REMANUFACTURA DE CARTUCHOS PARA IMPRESORAS LASER."**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADA EN CONTADURIA  
PRESENTA:**

**BERENICE DIAZ OCAMPO**

**ASESOR: L.C. ALEJANDRO RODRIGO BAUTISTA CRUZ.**

**CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO**

**2003**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN  
 UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR  
 DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

U. N. A. M.  
 FACULTAD DE ESTUDIOS  
 SUPERIORES CUAUTITLÁN



DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO  
 DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLÁN  
 P R E S E N T E

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares  
 Jefe del Departamento de Exámenes  
 Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

Análisis e interpretación de los estados financieros de una empresa  
dedicada a la remanufactura de cartuchos para impresoras láser.

que presenta la pasante: Berenice Díaz Osampo  
 con número de cuenta: 9405974-2 para obtener el título de :  
Licenciada en Contaduría.

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

ATENTAMENTE  
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 14 de Octubre de 1981

PRESIDENTE	<u>L.C. Benito Rivera Rodríguez</u>	
VOCAL	<u>L.P. Jorge Irene Landín</u>	
SECRETARIO	<u>L.C. Alejandro Rodrigo Bautista Cruz</u>	
PRIMER SUPLENTE	<u>L.C. Eduardo Solares Ugaldé</u>	
SEGUNDO SUPLENTE	<u>L.C. Juan Carlos Correa Uribe</u>	

*DEDICO ESTA TESIS, A MI HIJO, QUIEN EN TAN POCO TIEMPO,  
ME ENSEÑO MUCHO Y DESDE DONDE SE ENCUENTRE ME HA DADO  
ESTA Y OTRAS OPORTUNIDADES.*

## **AGRADECIMIENTOS:**

### **A DIOS:**

*Por permitirme existir y darme salud.*

### **A MI MADRE:**

*Por apoyarme en todo, aún cuando me equivoco y por tu gran cariño.*

### **A MI PADRE:**

*Por tu apoyo y por inculcarme que debo luchar por lo que quiero.*

### **A ENRIQUE:**

*Por tu apoyo en los últimos años, para lograr ésta meta.*

### **A MI HERMANA:**

*Porque siempre estás conmigo, aunque estemos lejos.*

### **A MIS ABUELITOS, MARÍA Y JOSÉ:**

*Porque desde que me acuerdo me brindaron su apoyo y su cariño.*

### **A MI TÍO ABRAHAM:**

*Por el apoyo que me brindaste siempre.*

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO:**  
*Por permitirme formar parte de ella, para lograr una de mis metas.*

**A MIS PROFESORES:**  
*Por colaborar en mi formación académica, ya que gracias a todos,  
llegue hasta aquí.*

**AL JURADO DE MI EXAMEN PROFESIONAL:**  
*Por el tiempo que le dedicaron a mi trabajo.*

**AL L.C. ALEJANDRO BAUTISTA CRUZ:**  
*Por el apoyo que me brindó para realizar éste trabajo.*

## ÍNDICE

Planteamiento del problema e hipótesis.....	5
Objetivos de la tesis.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1. LAS FINANZAS Y EL ANÁLISIS FINANCIERO.....	9
1.1 Las finanzas, como pilar de una organización.....	9
1.1.1 Concepto.....	10
1.1.2 La administración financiera.....	11
1.1.2.1 Concepto de administración financiera.....	13
1.1.2.2 Generalidades.....	14
1.1.3 Las finanzas y su relación con contabilidad.....	18
1.2 Análisis financiero, alternativa de crecimiento.....	19
1.2.1 Concepto de análisis e interpretación de estados financieros.....	20
1.2.2 Antecedentes del análisis financiero.....	22
CAPÍTULO 2. LAS PERSONAS MORALES Y SU ENTORNO ACTUAL.....	25
2.1 Generalidades.....	25
2.2 Marco jurídico.....	27
2.3 Marco legal y principales leyes que las rigen.....	31
CAPÍTULO 3. LA IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA.....	53
3.1 Concepto de estados financieros.....	53

3.2 Generalidades.....	54
3.3 Estado de Posición Financiera.....	66
3.4 Estado de Resultados.....	72
3.5 Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	80
3.6 Estado de Variaciones en el Capital Contable.....	87
<b>CAPÍTULO 4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>FINANCIERA.....</b>	<b>89</b>
4.1 Concepto de análisis e interpretación de la información financiera.....	89
4.2 Importancia del análisis financiero.....	90
4.3 Objetivo del análisis de estados financieros.....	92
4.4 Información previa al análisis.....	92
4.5 Preparación para el análisis de estados financieros.....	94
4.6 Presentación de resultados.....	100
<b>CAPÍTULO 5. MÉTODOS DE ANÁLISIS FINANCIERO.....</b>	<b>103</b>
5.1 Generalidades.....	103
5.2 Método de por cientos integrales.....	105
5.2.1 Aplicando el Estado de Posición Financiera.....	106
5.2.2 Aplicando el Estado de Resultados.....	108
5.3 Métodos de razones y proporciones financieras.....	110
5.3.1 Razones de liquidez.....	110
5.3.1.1 Razón del circulante.....	110
5.3.1.2 Prueba del ácido ó prueba rápida.....	111
5.3.2 Razones de solvencia y apalancamiento.....	112
5.3.2.1 Endeudamiento total.....	113



5.3.2.2 Inversión propia. ....	113
5.3.2.3 Apalancamiento. ....	114
5.3.2.3.1 Grado de apalancamiento operativo. ....	114
5.3.2.3.2 Grado de apalancamiento financiero. ....	115
5.3.2.3.3 Grado de apalancamiento total. ....	115
5.3.2.4 Cobertura de intereses. ....	117
5.3.2.5 Cobertura total de financiamiento. ....	117
5.3.3 Razones de eficiencia administrativa. ....	118
5.3.3.1 Rotación de cartera de cuentas por cobrar. ....	118
5.3.3.2 Rotación de inventarios. ....	120
5.3.3.3 Rotación de cuentas por pagar. ....	122
5.3.3.4 Rotación de activo total. ....	122
5.3.3.5 Margen de utilidad bruta. ....	123
5.3.3.6 Gastos de operación a ventas. ....	123
5.3.4 Razones de rendimiento. ....	123
5.3.4.1 Rendimiento sobre la inversión. ....	124
5.3.4.2 Rendimiento del activo total. ....	125
5.3.4.3 Utilidad neta contra ventas netas. ....	125
5.4 El estado de flujo de efectivo o estado de cambios en la situación financiera con base a efectivo. ....	125
5.5 Métodos gráficos. ....	127
5.6 Punto de equilibrio económico. ....	130
5.7 Sistema Du Pont de análisis financiero. ....	135
5.8 Método de aumentos y disminuciones. ....	137
5.9 Método de tendencias. ....	138

<b>CAPÍTULO 6. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA UNA VEZ APLICADOS LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS</b> .....	<b>141</b>
<b>6.1 Deficiencias financieras dentro de una empresa</b> .....	<b>141</b>
6.1.1 Efectivo.....	141
6.1.2 Inventarios.....	143
6.1.3 Cuentas y documentos por cobrar.....	146
6.1.4 Activo fijo.....	148
6.1.5 Otros activos.....	149
6.1.6 Cuentas y documentos por pagar.....	150
6.1.7 Capital.....	152
6.1.8 Ventas.....	154
6.1.9 Costo de ventas.....	156
6.1.10 Gastos de operación.....	157
6.1.11 Utilidades.....	158
<b>CASO PRÁCTICO</b> .....	<b>160</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>182</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>184</b>

**Planteamiento del problema:**

¿Cuál es la importancia de realizar un análisis en los estados financieros de la empresa Atlanta, S.A de C.V.?

**Hipótesis:**

La importancia de realizar un correcto análisis de estados financieros de la empresa Atlanta, S.A. de C.V. es la de evaluar la situación financiera de la misma, con el objeto de informar a los interesados, que son principalmente los socios y accionistas. Es decir determinar si la empresa es financieramente sana, competitiva y si cumple con sus expectativas; y por consiguiente poder tomar las decisiones pertinentes, según los resultados del análisis financiero.

### **OBJETIVOS DE LA TESIS:**

Transmitir a los interesados en el tema de análisis de estados financieros de una persona moral, lo importante que resulta hacerlo adecuadamente, ya que depende de los resultados que este refleje, la evaluación correcta de la liquidez, solvencia o estabilidad, rentabilidad, eficacia y eficiencia de dicha empresa y por lo tanto la toma de decisiones acertadas para allegarse de los recursos necesarios que le permitan crecer de acuerdo a sus planes.

Reflejar la importancia de analizar los estados financieros de una empresa, ya que esto permite a los socios o accionistas saber si su empresa es financieramente sana, competitiva y si cumple con sus expectativas para hacer frente a sus planes de crecimiento, de igual forma, para la compra de una empresa y conocer si la inversión será rentable.

## **INTRODUCCIÓN.**

**Dentro de una empresa es importante contar con el apoyo de un administrador financiero que analice y evalúe la situación financiera de la misma, especialmente la información de un período en relación con otro; con el fin de realizar una mejor planeación de los recursos. En el presente trabajo me enfoco al análisis de estados financieros que es un método para conocer dicha situación.**

**En el capítulo 1, menciono conceptos de finanzas, administración financiera y el concepto de análisis financiero.**

**En el capítulo 2, menciono los conceptos de persona física y persona moral, sin embargo, me limito únicamente a la Sociedad Anónima y al marco jurídico y legal, que la rige.**

**En el capítulo 3, menciono diferentes conceptos de estado financiero, su importancia, sus características principales. La estructura de los estados financieros, la clasificación de los mismos y los estados financieros principales.**

**En el capítulo 4, menciono lo relacionado al análisis de estados financieros, su importancia, el objetivo del análisis de estados financieros, los pasos previos para realizar dicho análisis y la presentación de los resultados que arroja el mismo.**

**En el capítulo 5 enumero los métodos de análisis financiero, entre los cuales se encuentra, el método de razones financieras, el método de por cientos integrales, el estado de flujo de efectivo o estado de cambios en la situación financiera con base a**

efectivo, el punto de equilibrio económico, el sistema Du Pont, el método de aumentos y disminuciones y el método de tendencias.

En el capítulo 6 menciono las principales deficiencias financieras que se pueden detectar en una empresa, después de que se aplicaron los métodos de análisis; las causas y consecuencias de las mismas, así como, las posibles soluciones a estas deficiencias.

Por último aplico el análisis financiero a una empresa que se dedica a la remanufactura de cartuchos para impresoras láser.

## **CAPITULO 1.**

### **LAS FINANZAS Y EL ANALISIS FINANCIERO.**

#### **1.1 Las finanzas, como pilar de una organización.**

Las finanzas influyen en la vida de todos nosotros, se pueden estudiar a nivel individual, de compañía y de gobierno, o bien, en cualquier situación que implique una decisión acerca de la obtención y utilización del dinero.

Las finanzas en una organización contemplan la planeación de los recursos económicos para definir y determinar cuáles son las fuentes de recursos de las operaciones normales, así como las fuentes externas más convenientes (más baratas), para que dichos recursos sean aplicados en forma óptima; en la operación, en inversiones para el desarrollo y así hacer frente a todos los compromisos económicos, presentes y futuros, ciertos e imprevistos, que tenga la organización, reduciendo riesgos e incrementando la rentabilidad de la empresa.

El término finanzas, implica la circulación del dinero, el otorgamiento de crédito, la realización de inversiones, la existencia de instituciones bancarias entre otras. Sin embargo se necesita afinar un poco más el concepto.

### **1.1.1 Concepto.**

El vocablo "finanzas" se ha incorporado a nuestro lenguaje por vía de una adaptación o asimilación de la voz francesa "finance". En el Gran Dictionare Universel P. Larousse se dice que dentro de la ciencia filológica francesa es más aceptado el vocablo "finance", derivación del viejo verbo "finer", pagar, que a su vez proviene del latín "fenus", "faenus": el producto, el interés del dinero.

Corrientemente, los diccionarios señalan como sinónimos de la palabra "finanzas" a "hacienda pública", "hacienda real", "rentas del Estado", "tesoro público" y otras por el estilo.<sup>1</sup>

Richard A. Stevenson define finanzas como el medio para obtener fondos y los métodos para administrar y asignar estos fondos. Las personas que toman decisiones financieras examinan una serie de alternativas para hacer dinero y para administrarlo.

Emery, Finnerty y Stowe definen las finanzas como la disciplina que se ocupa de determinar algún valor y tomar decisiones. La función primordial de las finanzas es asignar recursos, lo que incluye adquirirlos, invertirlos y administrarlos.<sup>2</sup>

Cabe mencionar que las finanzas se aplican en el sector público y en el privado, ya sea por personas físicas o morales, y su campo es el estudio de cómo los individuos y las entidades optimizan conjuntamente el origen y la aplicación de sus recursos.

---

<sup>1</sup>Basagaña, Eduardo J. y colaboradores. *Temas de Admón. Financiera, primera parte*. Ed. Macchi, Buenos Aires/Bogotá, 1993, p. 1

<sup>2</sup>Emery, Douglas R. Finnerty, Jhon D. Stowe, Jhon P. *Fundamentos de Admón Financiera*. Ed. Prentice Hall, México, 2000, p. 3



Son tres las áreas principales de las finanzas: administración financiera, inversiones, y mercados e intermediarios financieros, en el presente trabajo sólo expondré lo relacionado con administración financiera.

### **1.1.2 La administración financiera.**

La administración aparece desde que el hombre existe en la tierra, encontrándose que cuando el ser humano deja de ser nómada, aparecen las primeras asociaciones a fin de sobrevivir y dividirse el trabajo. Lo anterior da como consecuencia el nacimiento de una organización incipiente.

La administración clásica nace con los griegos y los romanos cuya aportación se refiere a la organización de tipo social y militar para lograr el poderío en ciertas regiones y, como consecuencia, el control que llevaban del cobro de los impuestos, motivo de la indemnización por gastos de guerra. Por otro lado contamos con la legislación romana, como una aportación referida a la forma de organización que tenía este pueblo, la cual ha servido de base para la formulación de leyes de la mayor parte del mundo.

En la etapa feudal se tiene conocimiento de un retroceso en la administración, caracterizándose, porque el señor feudal, se convierte en un administrador de los bienes que producen sus siervos y sobre el consumo de los mismos así, fue el organizador de los medios de defensa para el propio feudo y protección para sus siervos.

Otro antecedente importante, lo encontramos en la iglesia, que ha sido modelo de administración desde épocas remotas, ya que es sabido por todos, su auge económico durante el renacimiento al volver a los modelos grecorromanos, pues al manejar sus ingresos en forma eficiente, le permitieron cubrir sus necesidades y financiar a terceros.

Así llegamos a la revolución industrial, la cual se caracterizó por la utilización de maquinaria y procedimientos adecuados a la producción en masa, sin dejar fuera los mecanismos de control, naciendo con ello la Administración científica, que se inició con Frederic Taylor y Henri Fayol.

Con motivo de la revolución industrial se establece el aprovechamiento al máximo de los recursos de la organización para alcanzar sus fines, originando con ello la administración financiera, aunque no definida como actualmente se le conoce.

Se tiene conocimiento que durante los años cuarenta, se inicia el desarrollo de esta nueva herramienta de la administración, persiguiendo en un principio administrar los recursos en una forma tal, que se pugnaba por reducir los desperdicios, pero hasta ese momento todavía no se administraban las fuentes de financiamiento.

La administración financiera busca prever, reduciendo el factor incertidumbre a su mínima expresión, lo que permite el manejo de proyectos de inversión.

Actualmente las finanzas reconocen la utilidad o pérdida generada por el proceso inflacionario, y con ello se moderniza aún más esta herramienta, en la búsqueda de la asignación de un valor justo a los recursos que tiene la organización, tratando de

reconocer los cambios que origina la pérdida en el poder adquisitivo y adecuar la información para la toma de decisiones.<sup>3</sup>

#### 1.1.2.1 Concepto de administración financiera.

Abraham Perdomo Moreno nos dice que es una fase de la administración general que tiene por objeto maximizar el patrimonio de una empresa, mediante la obtención de recursos financieros por aportaciones de capital u obtención de créditos, su correcto manejo y aplicación así como la coordinación eficiente del capital de trabajo, inversiones y resultados mediante la presentación e interpretación para tomar decisiones acertadas.

Emery, Finnerty y Stowe definen la administración financiera como el área de las finanzas que aplica principios financieros dentro de una organización para crear y mantener valor mediante la toma de decisiones y una administración correcta de los recursos.

La responsabilidad básica del ejecutivo financiero está relacionada con las decisiones que se toman sobre las inversiones, sus fuentes de financiamiento y con la manera en que la empresa debe administrar sus recursos actuales y optimizar su aplicación. Los fondos pueden ser obtenidos de fuentes externas de financiamiento y pueden ser asignados a diferentes aplicaciones. El flujo de fondos que circula dentro de la empresa debe ser debidamente coordinado. Los beneficios que se acumulan para las

---

<sup>3</sup> Madroño Cosío, Manuel Enrique. Administración financiera del circulante. I.M.C.P. A.C. México, 1998, p. 16

fuentes de financiamiento adquieren la forma de rendimientos, reembolsos, productos y servicios.

Con esto podemos decir que la meta de un administrador financiero es planear, obtener y usar los recursos para maximizar el valor de la empresa.

La administración financiera se refiere al manejo eficiente y productivo de todos los activos de la empresa, optimizando su utilización. Se entiende por optimizar, la reducción de costos (financieros, administrativos, de producción, etcétera.) y el incremento del rendimiento de la empresa en todos los ámbitos de la misma.<sup>4</sup>

#### **1.1.2.2 Generalidades.**

La importancia de la administración financiera radica en la optimización de recursos económicos de la empresa, su obtención al menor costo posible y su aplicación más productiva.

Los elementos básicos de la administración financiera son:

- a) Análisis financiero. A través de éste se estudian y evalúan los conceptos y cifras del pasado, en relación con los conceptos y cifras del presente de una empresa, ya que al analizar adecuadamente la situación financiera de una entidad, podemos

---

<sup>4</sup> Rivera Carmona, Alfredo. La administración financiera ante el reto actual de la crisis en la micro, pequeña y mediana empresa. Ed. PAC, S.A. de C.V. México, 1999, p.6

darnos cuenta en que condición se encuentra la compañía y tomar las decisiones prudentes que serán necesarias para el buen funcionamiento de ésta.

El objetivo es lograr una operación eficiente y productiva para asegurar el desarrollo de la empresa y su presencia en el mercado.

- b) **Planeación financiera.** Estudia y evalúa los conceptos y cifras que prevalecen en el futuro de una empresa y sirve para generar acciones encaminadas a lograr los objetivos de la misma.

Deberá determinarse la planeación financiera que sea tendiente a que se asegure la presencia y permanencia de la entidad y maximizar el valor de la misma, por lo que se debe tomar como punto de partida, definir nuestros riesgos de mercado y financieros.

- c) **Control financiero.** El control financiero es aquel que estudia y evalúa simultáneamente el análisis y la planeación financiera<sup>5</sup>, para corregir las posibles desviaciones y así alcanzar los objetivos de la empresa, mediante la acertada toma de decisiones y el planteamiento de mejores propuestas financieras, si es necesario.

A continuación enumero diez objetivos de la administración financiera:

- 1) Obtener fondos y recursos financieros. La administración financiera estudia la manera de allegarse de recursos para la entidad, buscando que estos tengan las tasas más bajas del mercado y que la empresa sea capaz de solventarlos.

---

<sup>5</sup> Rivera Carmona, Alfredo. La administración financiera ante el reto actual de la crisis en la micro, pequeña y mediana empresa. Ed. Pac, S.A. de C.V. México, 1999, p. 9

Debemos obtener sólo los fondos necesarios para no caer en endeudamientos innecesarios perjudiciales para la sociedad.

- 2) Manejar correctamente los fondos y recursos financieros. Debemos de manejar lo mejor posible los recursos financieros de la entidad y evitar que se haga mal uso de sus fondos, para que de esta manera nunca se agoten los medios con los que cuenta como créditos a plazo, en dinero o artículos.
- 3) Destinar o aplicar los recursos correctamente a los sectores productivos. Debemos darle mayor importancia a los sectores productivos, aquellos que generan mayores utilidades o bienestar dentro de la entidad, sin embargo no debemos descuidar los demás sectores, ya que todos son importantes.
- 4) Administrar el capital de trabajo. Una sociedad se encuentra en buena posición financiera cuando el activo circulante se encuentra por encima del pasivo circulante, esto es un elemento muy importante para las empresas y para determinar su nivel óptimo.
- 5) Administrar la inversión. Se debe tomar la mejor decisión en bien de la empresa, al considerar en qué se van a invertir sus activos, en caso de que decida a invertir en activo fijo, debemos buscar aquellos de mejor calidad al costo más bajo. La inversión es la obtención de un beneficio a futuro.
- 6) Administrar los resultados. La buena administración de los resultados que se obtengan en la operación de la entidad, en una fecha o periodo determinado, deberá poner atención en que se integrarán, distribuirán o invertirán pues a partir

de esto, si obtenemos buenos o malos resultados, se ha de tomar en cuenta porqué se están obteniendo resultados bajos o negativos, de esa manera se combatirá el problema con oportunidad e impedirá que nos perjudique en un grado mayor y si por el contrario obtenemos buenos resultados, seguir estimulando para que sigan en aumento.

- 7) Presentar e interpretar la información financiera. La información financiera deberá ser presentada en forma pronta y oportuna, ya que en base a lo que se presente se tomarán decisiones más ventajosas para el bienestar de la entidad. Además debe ser clara y concisa, de esa manera podrá ser entendible para las personas que estén interesadas en la lectura de la información financiera, principalmente accionistas, consejo de administración, proveedores, etc.
- 8) Tomar decisiones acertadas. La administración financiera ayudará a que se tomen determinaciones más certeras que ayuden al bienestar de la empresa, de estas decisiones depende muchas veces la supervivencia de la empresa y hacerla competitiva dentro de su actividad, es de suma importancia hacer notar que los ejecutivos que se involucren en la toma de resoluciones deben ser personas profesionistas preparadas, con capacidad suficiente para lograr que la entidad crezca y sea redituable.
- 9) Maximizar utilidades. Esto es generar el máximo de utilidades posibles que los socios y/o accionistas, esperan de su entidad.

10) Dejar todo preparado para obtener más fondos y recursos financieros cuando sea necesario. Se debe tener una proyección a futuro<sup>6</sup>, para la supervivencia de la empresa.

### 1.1.3 Las finanzas y su relación con contabilidad.

Las finanzas están estrechamente ligadas a la contabilidad ya que la información financiera es la materia prima esencial que se necesita para tomar decisiones financieras y esta se origina en contabilidad, que en una forma simple es el registro, clasificación y concentración de las operaciones diarias de una entidad y culmina al final del ejercicio en los Estados Financieros.

La diferencia fundamental entre las finanzas y la contabilidad es que la contabilidad generalmente tiene una perspectiva histórica. Su principal propósito es rendir cuentas de actividades pasadas. En cambio, el énfasis de las finanzas hacia el hecho de determinar valor y tomar decisiones, se enfoca decididamente hacia el futuro.<sup>7</sup>

En finanzas se evalúa la información contable, se producen datos adicionales y se toman las decisiones basadas en análisis subsecuentes.

---

<sup>6</sup>Rivera Carmona, Alfredo. La administración financiera ante el reto actual de la crisis en la micro, pequeña y mediana empresa. Ed. Pac, S.A. de C.V. México, 1999, p. 15

<sup>7</sup> Emery, Douglas R. Finnerty, Jhon D. Stowe, Jhon P. Fundamentos de Admón Financiera. Ed. Prentice Hall, México, 2000, p. 10



## **1.2 Análisis financiero, alternativa de crecimiento.**

Las mejores decisiones en todos los ámbitos de la vida son aquellas tomadas con pleno conocimiento de los hechos, antecedentes y posibilidades de lo que se va a decidir. Aún así, conociendo todo el entorno del hecho, es fácil equivocarse y tomar una decisión incorrecta. Sin embargo, el riesgo de tomar una decisión inadecuada se reducirá al mínimo, cuando se tengan en la mano todos los elementos de juicio para poder decidir.

Lo anterior es aplicable también cuando se trata de negocios y empresas. Para conocer una empresa profundamente desde un punto de vista financiero, es necesario hacer un examen exhaustivo de sus estados financieros, desglosarlos, reducirlos a su mínima expresión y hacer pruebas para estar seguros de que lo que se dice en ellos es veraz y correcto. Una vez en este punto, se tendrán elementos para tomar decisiones de calidad, acertadas y con riesgo mínimo, las cuales serán útiles en la planeación de las operaciones y estrategias a seguir.

No hay que olvidar que el análisis dará única y exclusivamente cifras frías, las que tendrán que ser utilizadas por el analista financiero, quien incorporará, al análisis cuantitativo, su experiencia, criterio y conocimientos diversos, para lograr los objetivos de análisis, planeación de estrategia financiera.<sup>6</sup>

Actualmente se considera al análisis financiero, una herramienta básica para el mejor conocimiento de los negocios. Proporciona los medios necesarios con la técnica

---

<sup>6</sup> Haimé Levy, Luis. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p.64

adecuada para poder evaluar las áreas más importantes de la empresa:<sup>9</sup> liquidez, solvencia o estabilidad y rentabilidad.

Para hacer una medición adecuada de los resultados obtenidos por la administración y tener una base apropiada para emitir una opinión correcta acerca de las condiciones financieras de la empresa y sobre la eficiencia de su administración; así como el descubrimiento de hechos económicos referentes a la misma, es necesario llevar a cabo el análisis<sup>10</sup> e interpretación de los estados financieros.

### **1.2.1 Concepto de análisis e interpretación de estados financieros.**

Según el diccionario enciclopédico abreviado Espasa Calpe:

Análisis es la "distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos."

En matemáticas, el análisis denota el proceso por medio del cual un problema queda reducido a sus más simples elementos; se aplica más particularmente a aquellas ramas de las matemáticas que estudian las relaciones de cantidades variables o indeterminadas por medio de símbolos.

Interpretación: Acción y efecto de interpretar.

---

<sup>9</sup> Gómez López, Ernesto Javier. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. ECAFSA México, 2000, p. 43

<sup>10</sup> Macías Pineda, Roberto. Santillana González, Juan R. El análisis de los estados financieros.; Ed. ECAFSA., México, 2000, p. 31

**Interpretar: "Explicar o declarar el sentido de una cosa, y principalmente, el de textos de claridad"**

**Entender o tomar en buena o mala parte una acción o palabra.**

**Atribuir una acción a determinado fin o causa.**

**Comprender y expresar bien o mal el asunto o materia de que se trata.<sup>11</sup>**

Con base en las definiciones anteriores, el C.P. César Calvo Langanica en su libro **Análisis e interpretación de estados financieros** menciona, que el análisis y la interpretación de estados financieros, es el conocimiento integral que se hace de una empresa a través de un estado financiero (el todo), para conocer la base de sus principios (operaciones), que nos permiten obtener conclusiones para dar una opinión (explicar y declarar) sobre la buena o mala política administrativa (asunto o materia) seguida por el negocio sujeto a estudio.

Ezequiel Gálvez Azcanio menciona que el análisis de estados financieros es la desintegración o separación de valores que figuran en dichos estados, a fin de conocer sus orígenes, los cambios sufridos y sus causas, con el objeto de tener una idea más precisa y verídica sobre la situación financiera de una empresa.

Otro concepto de este autor es el siguiente: El análisis de los estados financieros es el método por el cual se llega al conocimiento particular de cada uno de los elementos

---

<sup>11</sup> Calvo Langanica, César. *Análisis e interpretación de estados financieros*. Ed. Pac, S.A. de C.V. México, 2002, p 11

que forman dichos estados, a fin de poder estudiar su comportamiento dentro de la estructura financiera de una empresa.<sup>12</sup>

Según Roberto Macías Pineda y Juan R. Santillana González el análisis de los estados financieros, es un estudio de las relaciones que existen entre los diversos elementos financieros de un negocio, manifestados por un conjunto de estados contables pertenecientes a un mismo ejercicio y de las tendencias de esos elementos, mostradas en una serie de estados financieros correspondientes a varios periodos sucesivos.<sup>13</sup>

Mencionado lo anterior puedo decir que el análisis e interpretación de estados financieros es la descomposición de los elementos que forman la información financiera para lograr la mejor comprensión de la misma, utilizando métodos de análisis; con el objeto de conocer mejor la situación financiera de una entidad, y emitir un informe de los resultados obtenidos para poder tomar las decisiones más acertadas.

### **1.2.2 Antecedentes del análisis financiero.**

Al hacer su aparición el crédito (de latín *Créditum-crédere*: creer, tener confianza, entrega de un valor en el presente a cambio de una promesa de reintegro en el futuro) y extenderse este a los negocios de la industria y el comercio trae como consecuencia un importante incremento en la actividad mercantil.

---

<sup>12</sup> Gálvez Azcario, Ezequiel. Análisis de estados financieros e interpretación de sus resultados. Ed. ECAFSA. México, 1997, p. 2

<sup>13</sup> Macías Pineda, Roberto. Santillana González, Juan R. El análisis de los estados financieros.; Ed. ECAFSA. México, 2000, p. 33

El solicitante de un crédito ofrece cartas y referencias de crédito. Se establecen también por los bancos, las firmas de garantía de otros empresarios conocidos por el banco, o bien el depósito colateral de bienes valores. Los reportes de crédito desempeñan un papel importantísimo en el otorgamiento de crédito. Sin embargo, los estados financieros aún no son utilizados como medios de crédito, se formulan únicamente para información de los dueños del negocio.<sup>14</sup>

A fines del siglo XIX, la Asociación Americana de banqueros celebró su convención anual; en esta reunión fue presentada una ponencia en la que se propone que todos los bancos asociados exigieran, como requisito previo al otorgamiento de un crédito, la presentación de un Balance por parte de los solicitantes, con la finalidad de que las instituciones estuvieran en condiciones de analizar los estados financieros como un medio para asegurarse de la recuperabilidad de dicho crédito.

Esta forma empírica de estudiar los estados financieros de empresas que solicitaban créditos, marco el inicio de la implantación de métodos analíticos que permitieran detectar con mayor precisión deficiencias financieras que en un momento dado dieran lugar a no poder recuperar el crédito otorgado.

Más tarde no sólo exigían un Balance, sino también los correspondientes a los tres o cuatro ejercicios anteriores para compararlos; posteriormente se vio la necesidad que se anexara el Estado de Pérdidas y Ganancias, ya que los datos que este documento reporta, permite determinar con mayor exactitud la liquidez, la solvencia o estabilidad y

---

<sup>14</sup> Gálvez Azcanio, Ezequiel. Análisis de estados financieros e interpretación de sus resultados. Ed. ECAFSA. México, 1997, p. 4

la rentabilidad del negocio, así como el desarrollo de la administración de la empresa que solicita el crédito.

El comercio y la industria observaron la utilidad de aplicar el análisis de las cifras que reportan sus estados financieros, y además la interpretación que de ellos se obtiene.

De lo anterior, podemos deducir que el origen de lo que hoy conocemos como la técnica del Análisis e Interpretación de Estados Financieros, fue precisamente la Convención de la Asociación Americana de Banqueros, para que a partir de esa fecha poco a poco se fuera desarrollando dicha técnica, aceptándose y aplicándose no sólo en operaciones de crédito con los bancos, sino también para precisar fallas en la administración de los negocios, sean éstos comerciales o industriales, por lo que podemos sintetizar que el campo de acción del análisis tiene relación en forma directa o indirecta con las actividades de:

1. Instituciones de crédito.
2. Empresas Comerciales e Industriales.
3. Terceras Personas (Acreedores, Proveedores, etc.).
4. Inversionistas.
5. Especuladores.
6. Administradores de Empresas.
7. Profesionales (Auditores, Economistas, Ingenieros Industriales, etc.).
8. Empresas de Gobierno.
9. Fisco.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Calvo Langanca, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. Pac, S.A. de C.V. México, 2002, p. 4

## **CAPITULO 2**

### **LAS PERSONAS MORALES Y SU ENTORNO ACTUAL.**

#### **2.1 Generalidades.**

En el sistema tributario existen dos figuras jurídicas, a las que se les da el nombre de personas o sujetos, capaces de tener facultades y deberes.

Las personas jurídicas se dividen en dos: físicas y morales.

Persona física es el sujeto jurídico individual, es decir el hombre en cuanto tiene obligaciones y derechos.

Las personas morales son entidades que se forman por la reunión de varios individuos u otras personas morales o una combinación de ellas y gozan de una personalidad propia e independiente de los miembros que las componen y tienen por objeto la realización de un fin lícito determinado por sus propios miembros.

Los elementos de derecho establecen atributos para cada una de estas personas que les permiten cumplir con sus obligaciones y ejercer sus derechos.

Los atributos de las personas físicas son:

- a) Nombre: Conjunto de palabras que sirven para distinguir a una persona de las demás, dentro de la sociedad.

- b) **Capacidad jurídica:** Aptitud que tiene una persona para hacer valer sus derechos y cumplir con sus obligaciones, por sí misma o a través de sus legítimos representantes.
- c) **Domicilio:** Lugar donde una persona reside con el propósito de radicar en él.
- d) **Estado:** Es una situación jurídica determinada que guarda o mantiene, una persona en relación con la familia o con el estado como órgano.
- e) **Patrimonio:** Conjunto de bienes muebles e inmuebles susceptibles en dinero; derechos y obligaciones que contrae una persona.

En tanto los atributos de las personas morales son:

- a) **Denominación o razón social:** Es un medio de identificación y se utiliza para distinguir a una persona moral de las demás, por lo que debe ser distinto al de cualquier otra persona moral.
- b) **Capacidad jurídica:** La adquieren al momento en que se forman y pueden ejercer sus derechos y obligaciones.
- c) **Domicilio:** Lugar donde se tenga establecida su administración.
- d) **Nacionalidad:** Que se haya constituido conforme a las leyes, mexicanas.



- e) **Patrimonio:** Conjunto de bienes, servicios, dinero o trabajo que son aportados por los socios de la persona moral.

## **2.2 Marco jurídico.**

El Código civil en su artículo 22 argumenta que la capacidad jurídica de las personas físicas se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte, pero desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se tiene por nacido para los efectos declarados en el presente Código.

El artículo 25 del Código Civil enumera enunciativamente a las personas morales:

- I. La nación, el Distrito Federal, los estados y los municipios;
- II. Las demás corporaciones de carácter público reconocidas por la ley;
- III. Las sociedades civiles o mercantiles;
- IV. Los sindicatos, las asociaciones profesionales y las demás a que se refiere la fracción XVI del artículo 123 de la constitución federal;
- V. Las sociedades cooperativas y mutualistas;
- VI. Las asociaciones distintas de las enumeradas que se propongan fines políticos, científicos, artísticos, de recreo o cualquier otro fin lícito, siempre que no fueren desconocidos por la ley;
- VII. Las personas morales extranjeras de naturaleza privada, en los términos del artículo 2736.

Para efectos de este trabajo me enfocare a las sociedades mercantiles, las cuales rigen su existencia por medio de la Ley General de Sociedades Mercantiles, mientras que las sociedades civiles encuentran su regulación en el Código Civil.

En cumplimiento de lo que dispone la fracción I del artículo 27 constitucional y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la Ley de inversión extranjera y 30, 31, 32 33 y 34 de su Reglamento, se requiere permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la constitución de toda clase de sociedades y para modificar sus estatutos, cuando dicha modificación implique el cambio de la denominación o razón social o la inclusión de la cláusula de exclusión de extranjeros o el pacto para la admisión de los mismos.

El Código Civil en sus artículos 26 al 28 hace referencia a que las personas morales pueden ejercitar todos los derechos que sean necesarios para realizar el objeto de su institución; obran y contraen obligaciones por medio de los órganos que las representan, sea por disposición de la ley o conforme a las disposiciones relativas de sus escrituras constitutivas y de sus estatutos.<sup>16</sup>

De acuerdo al Código de Comercio las sociedades constituidas con base a las leyes mercantiles, son comerciantes.

Por ejercicio de comercio se entiende el hecho de que el comerciante realice de una manera efectiva, en su establecimiento comercial, actos comerciales.

---

<sup>16</sup> Código Civil para el Distrito Federal. Agenda Civil del Distrito Federal 2003; Ediciones fiscales ISEF, S.A.

Entendemos por comerciante colectivo a una sociedad mercantil (persona moral) definida como asociación de personas que crean un fondo patrimonial común para colaborar en la explotación de una empresa, con ánimo de obtener un beneficio individual; participando en el reparto de las ganancias y encuentran su origen en un contrato.

El fundamento legal para ejercer el comercio lo encontramos en el párrafo primero del artículo 5 de nuestra Constitución que a la letra dice:

"A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de terceros o por resolución gubernativa dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial."<sup>17</sup>

El Código de Comercio en su artículo 16 menciona que todos los comerciantes por el hecho de serlo están obligados:

- I. A la publicación, por medio de la prensa de la calidad mercantil con sus circunstancias esenciales y, en su oportunidad de las modificaciones que se adopten;
- II. A la inscripción en el Registro Público de Comercio, de los documentos cuyo tenor y autenticidad deban hacerse notorios;
- III. A mantener un sistema de contabilidad conforme al artículo 33; y

---

<sup>17</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ediciones fiscales ISEF, S.A., 2003.

**IV. A la conservación de la correspondencia que tenga relación con el giro del comerciante.<sup>18</sup>**

La inscripción o matrícula en el registro mercantil será potestativa para los individuos que se dediquen al comercio, y obligatoria para todas las sociedades mercantiles.

Además de las obligaciones mencionadas anteriormente, los comerciantes deben cumplir los siguientes requerimientos:

- Inscribirse en la Cámara correspondiente, según su actividad.
- Inscribirse en la Secretaría que le corresponda.
- En cuanto a obligaciones fiscales tenemos:
  - Inscribirse en el R.F.C.
  - Presentar declaraciones periódicas de impuestos.
  - Presentar declaraciones informativas.
  - Presentar declaración anual de impuestos.
  - Formular Estados de posición financiera y levantar inventarios de existencias al final del ejercicio.
  - Registrarse ante el IMSS, registrar a sus empleados y cubrir las cuotas correspondientes.
  - Registrarse en el INFONAVIT y cubrir las cuotas que le correspondan.
  - Empadronarse al 2% sobre nóminas en la tesorería que corresponda y cubrir las cuotas respectivas a dicha contribución.

---

<sup>18</sup> Código de Comercio. Agenda mercantil 2003, Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2003

El fundamento constitucional para la creación, organización y funcionamiento de las sociedades lo encontramos en el artículo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece el derecho de libertad de asociación.

Es necesario, mencionar que a las sociedades mercantiles se les atribuye el carácter de comerciantes, debido a que son reguladas por un complejo de derechos y obligaciones que sólo afectan a quienes se dedican a esa actividad (legislación mercantil).

Dentro de la presente investigación únicamente me enfocaré a las sociedades mercantiles.

### **2.3 Marco legal y principales leyes que las rigen.**

Entre las leyes especiales que regulan a las Sociedades mercantiles encontramos los siguientes ordenamientos, todos de carácter federal.

- Ley General de Sociedades Mercantiles. Regula la constitución, organización, funcionamiento, disolución y liquidación de sociedades.
- Código de Comercio. Regula actos, contratos mercantiles y juicios entre comerciantes.
- Código Civil para el D.F. Tiene aplicación supletoria en las sociedades mercantiles, así como en los actos, convenios y contratos comerciales.

- **Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.** Contiene reglas para la estructuración del capital de las sociedades en que participe inversión extranjera.
- **Ley Orgánica de la fracción 1 del Artículo 27 constitucional.** Establece las condiciones de admisión y exclusión, de extranjeros en las sociedades mexicanas.
- **Ley del mercado de valores.** Aplica a las sociedades cuyas acciones o valores se cotizan en bolsa.
- **Ley de quiebras y Suspensión de Pagos.** Regula los juicios concursales de los comerciantes.
- **Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.** Se aplica a los títulos representativos de las participaciones de los socios en el capital social y a ciertas operaciones de crédito exclusivamente de la Sociedad Anónima, como la emisión de obligaciones.
- **Ley de monopolios.** Sanciona actividades monopolísticas y oligopolísticas y en general las prácticas desleales de comercio.
- **Ley de atribuciones del Ejecutivo Federal en materia económica.** Contempla mecanismos para evitar prácticas monopolísticas y la determinación de precios oficiales de productos básicos.
- **Ley Reglamentaria del artículo 131 constitucional (comercio exterior).** Regula operaciones de importación y exportación de bienes y servicios y prácticas desleales de comercio internacional.
- **Ley de vías generales de comunicación.** Se aplica a las sociedades concesionarias o permisionarias de transportación, aérea, terrestre y marítima.
- **Ley de navegación y comercio marítimo.** Aplica a comerciantes dedicados a este tipo de negocios.

- Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia minera. Regula a empresas dedicadas a la exploración, explotación y beneficio de minerales.
- Reglamento de la industria petroquímica secundaria. Rige a las sociedades concesionarias en ese ramo de la actividad económica.
- Ley forestal. Controla las operaciones de comerciantes dedicados a la explotación de bosques.

Además las sociedades mercantiles, son reguladas por otras leyes especializadas, como la Ley Aduanera, Ley del IMSS, Ley del Registro Nacional de Marcas, Ley del Registro Nacional de Transferencia de Tecnología y otras que complementan el excesivo reglamentismo a que se tiene sometida la actividad comercial en nuestro país.

Con fundamento en el Artículo 1° de la Ley General de Sociedades Mercantiles se reconocen 6 tipos de empresas mercantiles; sin embargo para efectos de esa investigación sólo mencionaré lo relacionado con Sociedad Anónima:

El concepto de Sociedad Anónima se encuentra en el Art. 87 de la Ley General de Sociedades Mercantiles la cual establece que es la que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios cuya obligación se limita al pago de sus acciones.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Ley General de Sociedades Mercantiles. Agenda mercantil 2003; Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2003.

Sus características son:

1. Existe bajo una denominación y al emplearse irá seguida de las palabras "Sociedad Anónima", o de su abreviatura "S.A."
2. Se compone de socios (accionistas), con responsabilidad limitada al pago de sus acciones.
3. Su capital se divide en acciones.
4. Sus acciones están representadas por títulos negociables, ya sea nominativos o al portador.

Los pasos que debemos seguir desde el inicio hasta el registro mismo de la constitución de la Sociedad Anónima son:

- La celebración del contrato de sociedad.
- La solicitud de permisos ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Obtener autorización por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Protocolización de la Escritura Constitutiva.
- Firma de la escritura por los socios fundadores y firma y sello del notario.
- Inscripción de la escritura en el Registro Público de Comercio.

Dentro de los principales registros y avisos de alta a los que está obligado cualquier contribuyente y de manera específica, toda Sociedad Anónima que pretenda constituirse, se encuentran los siguientes:

1. Alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2. Alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.



3. Alta en el INFONAVIT.
4. Empadronamiento en el 2% sobre nómina.
5. Licencia de anuncios en vía pública
6. Licencia sanitaria.
7. Carta compromiso con ecología.
8. Carta compromiso con protección civil.

El artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que es obligación de todos los mexicanos "contribuir para los gastos públicos así la Federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes".<sup>20</sup>

#### La Ley del Impuesto sobre la Renta.

De acuerdo al artículo primero:

\* Las personas físicas y las morales están obligadas al pago del impuesto sobre la renta en los siguientes casos:

- I. Las residentes en México, respecto de todos sus ingresos cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.
- II. Los residentes en el extranjero que tengan un establecimiento permanente en el país, respecto de los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente..."

Las personas morales están obligadas a calcular el Impuesto sobre la renta (ISR) aplicando al resultado fiscal obtenido en el ejercicio la tasa del 32% y declararlo dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que termine el ejercicio fiscal, de

---

<sup>20</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ed. Fiscales ISEF, S.A. 2003.

conformidad con el artículo 10 de la citada ley. Sin embargo, en la disposición transitoria 2 fracción LXXXII de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se establece que para los efectos del primer párrafo del artículo 10 de esta ley, en lugar de aplicar la tasa del 32%, durante el ejercicio fiscal 2002 se aplicará la tasa del 35%, durante el ejercicio fiscal 2003 se aplicará la tasa del 34% y durante el ejercicio fiscal del 2004 se aplicará la tasa del 33%.

En caso de liquidación, presentar la declaración final del ejercicio de liquidación dentro del mes siguiente a la fecha en que termine la misma (Art. 12 LISR).

Efectuar pagos provisionales mensuales a cuenta del impuesto anual a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al que corresponda el pago (ART 14 ISR).

El artículo 86 establece las siguientes obligaciones:

- I. Llevar la contabilidad de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR; y efectuar los registros en la misma. Cuando se realicen operaciones en moneda extranjera, éstas deberán registrarse al tipo de cambio aplicable en la fecha en que se concierten.
- II. Expedir comprobantes por las actividades que realicen y conservar una copia de los mismos a disposición de las autoridades fiscales.
- III. Expedir constancias en las que asienten el monto de los pagos efectuados que constituyan ingresos de fuente de riqueza ubicada en México de acuerdo con lo previsto por el Título V de esta Ley o de los pagos efectuados a los establecimientos en el extranjero de instituciones de crédito del país, en los términos del artículo 51 de la misma y, en su caso, el impuesto retenido al residente en el extranjero o las citadas instituciones de crédito.

- IV. Presentar, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, ante las autoridades fiscales, la información correspondiente de las personas a las que les hubieran efectuado retenciones en el año de calendario anterior conforme a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 127 de la Ley del ISR.
- V. Formular un estado de posición financiera y levantar inventario de existencias a la fecha en que termine el ejercicio, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias respectivas.
- VI. Presentar declaración en la que se determine el resultado fiscal del ejercicio o la utilidad gravable del mismo y el monto del impuesto correspondiente, ante las oficinas autorizadas, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que termine dicho ejercicio. En dicha declaración también se determinarán la utilidad fiscal y el monto que corresponda a la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.
- VII. Presentar a más tardar el 15 de febrero de cada año, ante las autoridades fiscales y mediante la forma oficial que al efecto aprueben dichas autoridades, la información siguiente:
  - a) El saldo insoluto al 31 de diciembre del año anterior, de los préstamos que le hayan sido otorgados o garantizados por residentes en el extranjero; y
  - b) El tipo de financiamiento, nombre del beneficiario efectivo de los intereses, tipo de moneda, la tasa de interés aplicable y las fechas de exigibilidad del principal y de los accesorios, de cada una de las operaciones de financiamiento a que se refiere el inciso anterior.
- VIII. Proporcionar la información de las operaciones efectuadas en el año de calendario inmediato anterior con los proveedores y con los clientes que se requiera en la forma oficial que para tal efecto expidan las autoridades fiscales. Esta información sólo será proporcionada cuando las autoridades fiscales así lo

requieran. Para estos efectos los contribuyentes no se encuentran obligados a proporcionar la información de clientes y proveedores con los que en el ejercicio de que se trate, hubiese realizado operaciones por montos inferiores a \$50,000.00.

Cuando los contribuyentes lleven su contabilidad mediante el sistema de registro electrónico, la información a que se refiere esta fracción deberá mantenerse a disposición de las autoridades fiscales en dispositivos magnéticos procesados en los términos que señale el Servicio de Administración Tributaria, mediante disposiciones de carácter general.

La información a que se refiere esta fracción podrá ser solicitada por las autoridades fiscales en cualquier tiempo, después del mes de febrero del año siguiente al ejercicio al que corresponda la información solicitada, sin que dicho requerimiento constituya el inicio de las facultades de comprobación a que se refiere el Código Fiscal de la Federación. Para estos efectos, los contribuyentes contarán con un plazo de 30 días hábiles para entregar la información solicitada, contados a partir de la fecha en la que surta efectos el requerimiento respectivo.

- IX. Presentar a más tardar el día 15 de febrero de cada año la información siguiente:
- a) De las personas a las que en el año de calendario inmediato anterior les hubieren efectuado retenciones de impuesto sobre la renta, así como de los residentes en el extranjero a los que les hayan efectuado pagos de acuerdo con lo previsto en el Título V de esta Ley.
  - b) De las personas a las que les hubieran otorgado donativos en el año de calendario inmediato anterior.

- X. Las declaraciones a que se refiere este artículo, así como las mencionadas en los artículos 118, fracción V y 143, último párrafo, de esta Ley, deberán presentarse a través de medios electrónicos en la dirección de correo electrónico que al efecto señale el Servicio de Administración Tributaria, mediante disposiciones de carácter general.
- XI. Llevar un registro de las operaciones que efectúen con títulos valor emitidos en serie.
- XII. Obtener y conservar la documentación comprobatoria, tratándose de contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero, con la que demuestren que el monto de sus ingresos y deducciones se efectuaron de acuerdo a los precios o montos de contraprestaciones que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables.

Los contribuyentes que realicen actividades empresariales cuyos ingresos en el ejercicio inmediato anterior no hayan excedido de \$13'000,000.00, así como los contribuyentes cuyos ingresos derivados de prestación de servicios profesionales no hubiesen excedido en dicho ejercicio de \$ 3'000,000.00 no estarán obligados a cumplir con la obligación establecida en esta fracción, excepto aquellos que se encuentren en el supuesto a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 215 de esta ley.

El ejercicio de las facultades de comprobación respecto a la obligación prevista en esta fracción solamente se podrá realizar por lo que hace a ejercicios terminados.

La documentación e información a que se refiere esta fracción deberá registrarse en contabilidad, identificando en la misma el que se trate de operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero.

- XIII. Presentar, conjuntamente con la declaración del ejercicio, la información de las operaciones que realicen con partes relacionadas residentes en el extranjero, efectuadas durante el año de calendario inmediato anterior, que se solicite mediante la forma oficial que al efecto aprueben las autoridades fiscales.
- XIV. Tratándose de personas morales que hagan los pagos por concepto de dividendos o utilidades a personas físicas o morales:
- a) Efectuar los pagos con cheque nominativo no negociable del contribuyente expedido a nombre del accionista o a través de transferencias de fondos reguladas por el Banco de México a la cuenta de dicho accionista.
  - b) Proporcionar a las personas a quienes les efectúen pagos por los conceptos a que se refiere esta fracción, constancia en la que se señale su monto, así como si éstos provienen de las cuentas establecidas en los artículos 88 y 100 de esta ley, según se trate o si se trata de los dividendos o utilidades a que se refiere el primer párrafo del artículo 11 de la misma. Esta constancia se entregará cuando se pague el dividendo o utilidad.
  - c) Presentar, a más tardar el día 15 de febrero de cada año, ante el Servicio de Administración Tributaria, la información sobre el nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes, de cada una de las personas a quienes les efectuaron los pagos a que se refiere esta fracción, así como el monto pagado en el año de calendario inmediato anterior.
- XV. Tratándose de personas morales que celebren operaciones con partes relacionadas, éstas deberán determinar sus ingresos acumulables y sus deducciones autorizadas.
- XVI. Presentar, a más tardar el día 15 de febrero de cada año ante las oficinas autorizadas, declaración en la que proporcionen la información de las operaciones efectuadas en el año de calendario anterior, a través de

fideicomisos por los que se realicen actividades empresariales en los que intervengan.

- XVII. Llevar un registro específico de las inversiones por las que se tomó la deducción inmediata en los términos del artículo 220 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, anotando los datos de la documentación comprobatoria que las respalde y describiendo en el mismo el tipo de bien de que se trate, el porcentaje que para efectos de la deducción le correspondió conforme al citado artículo 220, el ejercicio en el que se aplicó la deducción y la fecha en la que el bien se dé de baja en los activos del contribuyente.

La descripción en el registro de las inversiones a que se refiere el párrafo anterior, se deberá efectuar a más tardar el día en que el contribuyente presente o deba presentar su declaración del ejercicio en el que efectúe la deducción inmediata de dicha inversión, salvo que el bien se dé de baja antes de la fecha en que se presente o se deba presentar la declaración citada, en cuyo caso, el registro del bien de que se trate se realizará en el mes en que se dé su baja.

El contribuyente deberá mantener el registro de los bienes por los que se optó por la deducción inmediata a que se refiere esta fracción, durante todo el plazo de tenencia de los mismos y durante los diez años siguientes a la fecha en que se hubieran dado de baja.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup>Ley del Impuesto sobre la Renta. Prontuario fiscal correlacionado, casos prácticos 2003, Ed. ECAFSA.

### Ley del Impuesto al Activo.

Las personas físicas que realicen actividades empresariales y las personas morales, residentes en México, están obligadas al pago del impuesto al activo, por el activo que tengan, cualquiera que sea su ubicación. (artículo 1° IMPAC).

Se determinará el impuesto por ejercicios fiscales aplicando al valor de su activo en el ejercicio, la tasa del 1.8% (Art. 2° IMPAC).<sup>22</sup>

Al igual que en el ISR los contribuyentes de este impuesto deben realizar pagos provisionales a cuenta del impuesto del ejercicio, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago; (Art. 7 IMPAC) y además presentar conjuntamente con la declaración del ISR, declaración del impuesto del ejercicio dentro de los tres meses siguientes a aquél por el que se presenta dicha declaración.

### Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Según el artículo 1° de esta Ley, están obligadas al pago del impuesto al valor agregado, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes:

- I. Enajenen bienes.
- II. Presten servicios independientes.
- III. Otorguen el uso o goce temporal de bienes.
- IV. Importen bienes o servicios.

---

<sup>22</sup> Ley del Impuesto al Activo. Prontuario fiscal correlacionado, casos prácticos 2003, Ed. ECAFSA.



**El impuesto se calculará aplicando a los valores que señala esta Ley, la tasa del 15%, sin embargo, existen otras tasas, de acuerdo al giro al cual se dedique la persona, ya sea física o moral y de acuerdo a su lugar de residencia, y al lugar de realización del acto o actividad por la que esté obligada al pago de este impuesto. El impuesto al valor agregado en ningún caso se considerará que forma parte de dichos valores.**

**Están obligados a efectuar la retención del impuesto que se traslade a los contribuyentes que se ubiquen en los supuestos del artículo 1-A de la ley del IVA.**

**El impuesto se calculará por cada mes de calendario, salvo los casos señalados en el art. 33 de LIVA.**

**Los contribuyentes efectuarán pagos provisionales mediante declaración que presentarán ante las oficinas autorizadas por los mismos periodos y en las mismas fechas de pago que las establecidas para el impuesto sobre la renta. (art. 5 IVA)**

**El Artículo 32 de la citada Ley menciona las siguientes obligaciones:**

- I. Llevar contabilidad de conformidad con el código fiscal de la federación, su reglamento y el reglamento de esta ley, y efectuar conforme a este último, la separación de los actos o actividades de las operaciones por las que deba pagarse el impuesto por las distintas tasas, de aquéllos por los cuales la Ley del Impuesto al Valor Agregado libera el pago.**
- II. Realizar, tratándose de comisionistas, la separación en su contabilidad y registros de las operaciones que lleven a cabo por cuenta propia de las que efectúen por cuenta del comitente.**

- III. Expedir comprobantes señalando en los mismos, además de los requisitos que establezcan el código fiscal de la federación y su reglamento, el impuesto al valor agregado que se traslada expresamente y por separado a quien adquiera los bienes, los use o goce temporalmente o reciba los servicios. Dichos comprobantes deberán entregarse o enviarse a quien efectúa o deba efectuar la contraprestación, dentro de los 15 días siguientes a aquel en que se debió pagar el impuesto en los términos de los artículos 11, 17 y 22 de esta ley. Los contribuyentes a los que se les retenga el impuesto deberán expedir comprobantes con la leyenda "Impuesto retenido de conformidad con la Ley del impuesto al valor agregado."
- IV. Presentar en las oficinas autorizadas las declaraciones señaladas en esta Ley. Si un contribuyente tuviera varios establecimientos, presentará por todos ellos una sola declaración de pago provisional o del ejercicio, en las oficinas autorizadas correspondientes al domicilio fiscal del contribuyente. Lo dispuesto en esta fracción no es aplicable a los casos señalados en los artículos 28 y 33 de esta Ley. Los contribuyentes que tengan varios establecimientos deberán conservar, en cada uno de ellos, copia de las declaraciones de pago, así como proporcionar copia de las mismas a las autoridades fiscales de las entidades federativas donde se encuentren ubicados esos establecimientos, cuando así lo requieran.
- V. Expedir constancias por las retenciones del impuesto que se efectúen en los casos previstos en el artículo 1-A, al momento de recibir el comprobante a que se refiere la fracción III de este artículo, y presentar ante las oficinas autorizadas en el mes de febrero del ejercicio siguiente, declaración en que proporcionen la información sobre las personas a las que hubieren retenido el

impuesto establecido en esta ley; en los formatos que para tal efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante reglas de carácter general. La federación y sus organismos descentralizados, en su caso, también estarán obligados a cumplir con lo establecido en esta fracción.

- VI. Las personas que efectúen de manera regular las retenciones a que se refieren los artículos 1-A y 3, tercer párrafo de esta Ley, presentarán aviso de ello ante las autoridades fiscales dentro de los 30 días siguientes a la primera retención efectuada.<sup>23</sup>

#### Código Fiscal de la Federación.

Las personas físicas y morales están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas. (art. 1° CFF).

Las contribuciones se causarán conforme se realizan las situaciones jurídicas o de hecho, previstas en las leyes fiscales vigentes durante el lapso en que ocurran.

Dichas contribuciones se determinarán conforme a las disposiciones vigentes en el momento de su causación pero les serán aplicables las normas sobre procedimientos que se expidan con posterioridad.

Corresponde a los contribuyentes la determinación de las contribuciones a su cargo, salvo disposición expresa en contrario. Si las autoridades fiscales deben hacer la determinación, los contribuyentes les proporcionarán la información necesaria dentro de los 15 días siguientes a la fecha de su causación. (art. 6 C.F.F.)

---

<sup>23</sup> Ley del Impuesto al Valor Agregado. Prontuario fiscal correlacionado, casos prácticos 2003; Ed. ECAFSA.

Las contribuciones y sus accesorios se causarán y pagarán en moneda nacional (art. 20 C.F.F.).

Es obligación de las personas morales y físicas que deban presentar declaraciones periódicas o que estén obligadas a expedir comprobantes por las actividades que realicen:

Solicitar la inscripción en el R.F.C. de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y proporcionar la información relacionada con su identidad, su domicilio y en general su situación fiscal.

Anotar en el libro de socios y accionistas la clave del R.F.C. de cada socio y accionista, y en cada acta de asamblea, la clave de los socios o accionistas que concurran a la misma. (art. 27 C.F.F.)

Artículo 28. Las personas que de acuerdo con las disposiciones fiscales estén obligadas a llevar contabilidad, deberán observar las siguientes reglas:

- I. Llevarán los sistemas y registros contables que señale el reglamento de este código, los que deberán reunir los requisitos que establezca dicho reglamento.
- II. Los asientos en la contabilidad serán analíticos y deberán efectuarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se realicen las actividades respectivas.
- III. Llevarán la contabilidad en su domicilio. Dicha contabilidad podrá llevarse en lugar distinto cuando se cumplan los requisitos que señale el reglamento de este código.

Quando las autoridades fiscales en ejercicio de sus facultades de comprobación mantengan en su poder la contabilidad de la persona por un plazo mayor de un mes, ésta deberá continuar llevando su contabilidad cumpliendo con los requisitos que establezca el reglamento de éste código.

En los casos en que las demás disposiciones de este código hagan referencia a la contabilidad, se entenderá que la misma se integra por los sistemas y registros contables a que se refiere la fracción I de este artículo, por los registros, cuentas especiales, libros y registros sociales señalados en el párrafo precedente, por los equipos y sistemas electrónicos de registro fiscal y sus registros, así como por la documentación comprobatoria de los asientos respectivos y los comprobantes de haber cumplido con las disposiciones fiscales.

Las personas obligadas a llevar contabilidad deberán conservarla en el lugar a que se refiere la fracción III del artículo 28 de este código a disposición de las autoridades fiscales (art. 30 C.F.F.).

Las personas que no estén obligadas a llevar contabilidad deberán conservar en su domicilio a disposición de las autoridades toda documentación relacionada con el cumplimiento de las disposiciones fiscales. (art. 30 C.F.F.)

Los contribuyentes que lleven su contabilidad o parte de ella utilizando registros electrónicos, deberán proporcionar a las autoridades fiscales, cuando así se lo soliciten en los medios procesables que utilicen, la información sobre sus clientes y proveedores, así como aquella relacionada con su contabilidad que tengan en dichos medios.

Los contribuyentes que únicamente realicen operaciones con el público en general, sólo tendrán la obligación de proporcionar la información sobre sus proveedores y la relacionada con su contabilidad. (art. 30-A C.F.F)

Las personas morales que se encuentran en alguno de los supuestos de las fracciones del art. 32-A del C.F.F., están obligadas a dictaminar, en los términos del artículo 52 del código fiscal de la federación, sus estados financieros por contador público autorizado.<sup>24</sup>

#### Código Financiero del Estado de México.

Este código regula los impuestos estatales de personas físicas y morales sin embargo sólo mencionaré el artículo 47 que a la letra dice: "Son obligaciones de los contribuyentes:

- I. Inscribirse en los registros fiscales en un plazo que no exceda de treinta días a partir de la fecha en que se genere la obligación fiscal, utilizando las formas oficiales.
- II. Señalar el domicilio fiscal en el que realicen actividades que generen obligaciones fiscales.
- III. Consignar en las declaraciones, manifestaciones y avisos previstos en este Código, la clave del registro asignada por la autoridad fiscal.
- IV. Presentar los avisos que modifiquen los datos previamente declarados para efectos de registro, en un plazo que no excederá de diez días a partir de la fecha en que se dé la modificación.

---

<sup>24</sup> Código Fiscal de la Federación. Prontuario fiscal correlacionado, casos prácticos 2003; Ed. ECAFSA.

- V. Declarar y en su caso, pagar los créditos fiscales en los términos que disponga éste Código.
- VI. Firmar las declaraciones, manifestaciones y avisos previstos por éste Código, bajo protesta de decir verdad.
- VII. Proporcionar en su domicilio fiscal o en las oficinas de la autoridad fiscal, dentro del plazo fijado para ello, los datos, informes y demás documentación relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- VIII. Llevar un registro en que se identifique el cumplimiento de cada una de sus obligaciones fiscales, que permita a la autoridad fiscal ejercer sus facultades de comprobación, cuando realicen actividades empresariales.
- IX. Conservar en su domicilio fiscal la documentación comprobatoria del cumplimiento de obligaciones fiscales, durante el periodo de cinco años, contados a partir de la fecha en que se presentaron o debieron haberse presentado las declaraciones o avisos.
- X. Facilitar a las autoridades catastrales y fiscales el ejercicio de sus facultades de comprobación y los trabajos para la instalación de instrumentos de medición.
- XI. Los contribuyentes que requieran de microfilmear o grabar en discos ópticos o de cualquier otro medio magnético, podrán hacerlo siempre que den aviso y obtengan la autorización correspondiente de la autoridad fiscal.
- XII. Presentar el aviso de suspensión o baja de actividades para los impuestos previstos en este Código, cuando ya no sean sujetos en los mismos en un plazo que no excederá de diez días a partir de la fecha en que se dé el acto.
- XIII. Las demás que establezca este Código.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Código Financiero del Estado de México 2003; Ediciones Fiscales ISEF, S.A.

### Código financiero del Distrito Federal.

Al igual que el Código del Estado de México, regula los distintos impuestos que están obligados a pagar tanto las personas físicas y las morales en dicha entidad; sin embargo sólo mencionaré el artículo 63 de dicha ley:

Son obligaciones y derechos de los contribuyentes:

#### I. Obligaciones:

- a) Inscribirse ante la autoridad fiscal en los padrones que les corresponda, por las obligaciones fiscales a su cargo previstas en el Código, en un plazo que no excederá de quince días a partir de la fecha en que se dé el hecho generador del crédito fiscal, utilizando las formas oficiales que apruebe la Secretaría de acuerdo con el procedimiento que la misma determine mediante reglas de carácter general. Cuando en las declaraciones, manifestaciones y avisos previstos en este Código, se requiera la clave de registro al padrón correspondiente y el código de barras, se deberán proporcionar los que hubiesen sido asignados por la autoridad fiscal;
- b) Presentar los avisos que modifiquen los datos registrados en los padrones del Distrito Federal, en un plazo que no excederá de quince días a partir de la fecha en que se dé la modificación;
- c) Declarar y en su caso pagar los créditos fiscales en los términos que disponga este Código;
- d) Firmar las declaraciones, manifestaciones y avisos previstos por este Código bajo protesta de decir verdad;
- e) Mostrar los libros exigidos por la legislación correspondiente, cuando les sean solicitados;



- f) Llevar un registro acorde con sus sistemas de contabilidad, en el que se consignarán tanto el monto de las erogaciones realizadas para remunerar el trabajo personal subordinado en el Distrito Federal como los conceptos por los cuales efectuaron tales erogaciones. El registro deberá conformarse en un plazo que no excederá de cuarenta y cinco días naturales a partir de la fecha de presentación del aviso de inscripción al padrón del impuesto sobre nóminas, o de la fecha que se realice el primer hecho generador del impuesto;
- g) Llevar un registro acorde con sus sistemas de contabilidad en el que se consigne el monto correspondiente al valor de la contraprestación por los servicios de hospedaje, donde se desglosen los servicios accesorios que en su caso se presten. El registro deberá conformarse en un plazo que no excederá de cuarenta y cinco días naturales a partir de la fecha de presentación del aviso de inscripción al padrón del impuesto por la prestación de servicios de hospedaje, o de la fecha en que se realice el primer hecho generador del impuesto.

En el caso de que un contribuyente cuente con dos o más inmuebles donde se presten servicios de hospedaje, deberá llevar el registro a que se refiere el párrafo anterior respecto de cada uno de ellos, a excepción de los inmuebles colindantes por los cuales se llevará un solo registro;

- h) Conservar la documentación y demás elementos contables y comprobatorios, en domicilio ubicado en Distrito Federal durante el periodo de cinco años;
  - i) Proporcionar a las autoridades fiscales los datos o informaciones que se le soliciten, directamente relacionadas con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, dentro del plazo fijado para ello; y
  - j) Las demás que establezca este Código.
- Los contribuyentes, para efectos de la presentación de declaraciones, manifestaciones y avisos, podrán hacerlo utilizando medios electrónicos, siempre y

cuando se adecuen a las características técnicas aprobadas por la secretaria, mediante reglas generales; y

II. Derechos.

- a) Obtener de las autoridades fiscales asistencia gratuita, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales;
- b) Obtener la devolución de cantidades indebidamente pagadas;
- c) Interponer recursos administrativos y demás medios de defensa;
- d) Obtener la contestación de las consultas que sobre situaciones reales y concretas, formule a las autoridades fiscales;
- e) Autodeterminar el valor de los inmuebles destinados a vivienda para efectos del Impuesto sobre adquisición de Inmuebles;
- f) Optar por autodeterminar el consumo de agua y los derechos correspondientes;
- g) Autocorregir su situación fiscal, una vez iniciada la visita domiciliaria por parte de la autoridad fiscal, siempre y cuando no se haya determinado crédito fiscal alguno; y
- h) Los demás que este Código establezca.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Código Financiero del Distrito Federal 2003; Ed. Fiscales ISEF S.A.

### **CAPITULO 3.**

#### **LA IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN UNA EMPRESA.**

La contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y de las personas que trabajan en las mismas, o de terceros interesados en su desarrollo.

Por lo tanto, la razón de ser de los estados financieros surge de una necesidad de información.

##### **3.1 Concepto de estados financieros.**

Ezequiel Gálvez Azcanio, define estados financieros como los documentos primordialmente numéricos, elaborados en forma generalmente periódica, con base en los datos obtenidos de los registros contables y que reflejan la situación o el resultado financiero a que se ha llegado en la realización de las actividades por un periodo o a una fecha determinada.

Luis Haime Levy señala que los estados financieros son los documentos que concentran el registro de las operaciones de la empresa en forma ordenada, resumida, cuantificada, confiable y accesible, con el objeto de que sean utilizados en el conocimiento y análisis de la empresa para la toma de decisiones. Por medio de los

estados financieros se llega al conocimiento financiero profundo de lo que es una organización o un ente económico y de las características que el propio posee.

César Calvo define un estado financiero como un documento primordialmente numérico que proporciona informes periódicos o a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de una empresa.

En conclusión, los estados financieros son aquellos documentos obtenidos de los registros contables que muestran la situación financiera de una empresa, en unidades monetarias, a una fecha determinada, o bien, el resultado de operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado, presente o futuro, en situaciones normales o especiales y son elaborados por una persona capacitada en contabilidad o, por el contador general de la empresa.

### **3.2 Generalidades.**

**Clasificación.** Los estados financieros pueden clasificarse desde diversos puntos de vista:

1. Atendiendo a la importancia de los mismos: Básicos y Secundarios.

Los estados financieros básicos, conocidos también como principales, son aquellos que muestran la capacidad económica de una empresa (Activo total menos Pasivo Total), capacidad de pago de la misma (Activo Circulante menos Pasivo Circulante) o bien el resultado de operaciones obtenido en un periodo dado, por ejemplo:

- a) Estado de Posición Financiera o Balance general.
- b) Estado de resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias.
- c) Estado de Variaciones en el Capital Contable.
- d) Estados de Cambios en la Situación Financiera.

Los estados financieros secundarios, conocidos también como anexos o accesorios, son aquellos que analizan un renglón determinado de un estado financiero básico, por ejemplo:

Del Estado de Posición Financiera serán secundarios:

- a) Estado del movimiento de cuentas del Superávit.
- b) Estado del movimiento de cuentas del Déficit.
- c) Estado detallado de Cuentas por Cobrar, etc.

Del Estado de Pérdidas y Ganancias o Estado de Resultados serán secundarios:

- a) Estado del Costo de Ventas Netas.
- b) Estado del Costo de Producción.
- c) Estado Analítico de Cargos Indirectos de fabricación.
- d) Estado analítico de costo de venta.
- e) Estado Analítico de costo de administración, etc.

Del Estado de Cambios en la Situación Financiera, serán secundarios:

- a) Estado analítico del origen de recursos.
- b) Estado analítico de aplicación de recursos, etc.

2. Atendiendo a la información que presentan: Normales y especiales.

Serán normales, aquellos estados financieros básicos o secundarios cuya información corresponda a un negocio en marcha.

Serán especiales, aquellos estados financieros básicos o secundarios cuya información corresponde a una empresa que se encuentre en situación diferente a un negocio en marcha, por ejemplo;

- a) Estado de liquidación ( Balance por liquidación).
  - b) Estado por Fusión (Balance por fusión).
  - c) Estado por transformación (Balance por transformación), etc.
3. Atendiendo a la fecha o período a que se refieren: Estáticos, dinámicos, estático-dinámicos y dinámico-estáticos.

Los estados financieros estáticos son aquellos cuya información se refiere a un instante dado, a una fecha fija, por ejemplo:

- a) Estado de Posición Financiera.
- b) Estado detallado de cuentas por cobrar.
- c) Estado detallado del activo fijo tangible, etc.

Los estados financieros dinámicos, son aquellos que presentan información correspondiente a un periodo dado, a un ejercicio determinado, por ejemplo:

- a) Estado de Pérdidas y ganancias o Estado de resultados.
- b) Estado del costo de ventas netas.
- c) Estado del costo de producción.
- d) Estado analítico de costos de venta, etc.

Los estados financieros estático dinámicos, son aquellos que presentan información correspondiente a un periodo determinado, por ejemplo.

- a) Estado comparativo de cuentas por cobrar y ventas.
- b) Estado comparativo de cuentas por pagar y compras, etc.

Los estados financieros dinámicos-estáticos, son aquellos que presentan información en primer lugar correspondiente a un ejercicio y en segundo lugar información a una fecha fija, por ejemplo:

- a) Estado comparativo de ingresos y activo fijo.
- b) Estado comparativo de utilidades y capital contable, etc.

4. Atendiendo al grado de información que proporcionan: Sintéticos y detallados.  
Serán sintéticos, los estados financieros que presenten información por grupos o conceptos es decir, presentan información en forma global.  
Serán detallados, los estados financieros que presenten información en forma analítica, pomenorizada, etc.
5. Atendiendo a la forma de presentación: Simples y comparativos.  
Serán Simples, cuando se refiere a un estado financiero, es decir, se presenta un sólo estado financiero.  
Serán comparativos, cuando se presente en un solo documento, dos o más estados financieros, generalmente de la misma especie.

6. Atendiendo al aspecto formal de los mismos: Elementos descriptivos y elementos numéricos.

Todos los estados financieros desde el punto de vista formal, están constituidos por dos elementos, el descriptivo (conceptos) y el numérico (cifras).

7. Atendiendo al aspecto material de los mismos: Encabezado, cuerpo y pie. Desde el punto de vista material cualquier estado financiero se divide en tres partes:

El encabezado, destinado generalmente para:

- a) Nombre de la empresa.
- b) Nombre del estado financiero de que se trate
- c) La fecha a la que se presenta la información.

El cuerpo, destinado para el contenido del estado financiero de que se trate.

El pie, destinado generalmente para notas de los estados financieros, nombre y firma de quien los confecciona, audita, interpreta, etcétera.

8. Atendiendo a la naturaleza de las cifras: Históricos o reales, actuales y proyectados o proforma.

Serán históricos o reales, cuando la información corresponde al pasado.



**Actuales**, cuando la información corresponde precisamente al día de su presentación.

Serán **presupuestales, proforma, proyectados o predeterminados**, cuando el contenido corresponde a estados financieros cuya fecha o periodo se referan al futuro.

9. **Atendiendo a la moneda:** En moneda mexicana y en moneda extranjera.

En moneda mexicana, cuando las cifras de los estados financieros, se presentan en pesos mexicanos.

En moneda extranjera, cuando las cifras de los estados financieros, se presentan en moneda extranjera, por ejemplo en U.S. dólares; yen japonés; marco alemán; libra esterlina; etc.

En ocasiones, los estados financieros presentan cifras tanto en moneda mexicana, como en moneda extranjera.<sup>27</sup>

Objetivo:

El objetivo de los estados financieros es informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo contable terminado en dicha fecha. Son diversos los

---

<sup>27</sup> Perdomo Moreno, Abraham. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed Thomson Learning, México, 2000, p 5

usuarios generales de la información: estos comprenden tanto a los accionistas como a empleados, acreedores, diversos sectores del gobierno, etc., que no tienen acceso a la administración, por lo que la información de los estados financieros básicos debe servirles para:

- Tomar decisiones de inversión y de crédito. Los principales interesados al respecto serían los que pueden aportar financiamiento, como capital o crédito a la empresa. Este grupo estará interesado en medir la capacidad de crecimiento y estabilidad de la empresa y su redituabilidad, para asegurar su inversión, la obtención de un rendimiento y la recuperación de esta inversión.
- Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos. Aquí tendrán interés los diversos acreedores, principalmente quienes han otorgado préstamos, así como los propietarios, quienes quieren medir el posible flujo de dinero hacia ellos derivado de los rendimientos.
- Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos. En esta área el interés es general, pues todos están interesados en conocer de qué recursos financieros dispone la empresa para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó, y finalmente qué rendimiento ha tenido y puede esperar de ellos.
- Por último formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que ésta maneja la rentabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

Se entiende que se satisface al usuario general de la información si los estados financieros son suficientes para que una persona, con adecuados conocimientos técnicos, pueda formarse un juicio entre otros sobre:

- a) El nivel de rentabilidad.
- b) La posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez.
- c) La capacidad financiera de crecimiento.
- d) El flujo de fondos.

Por medio de esta información y de otros elementos de juicio que sean necesarios, el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

Las características fundamentales que deben tener los estados financieros son:

- 1) Utilidad. Su contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz y comparable, y deben, además, ser oportunos.
- 2) Confiabilidad. Deben ser estables (consistentes), objetivos, y verificables.
- 3) Provisionalidad. Contienen estimaciones para determinar la información, que corresponde a cada período contable.

Con objeto de que los estados financieros básicos tengan estas características, se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> IMCP. Boletín B-1; Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 2003, p. 53

Los principios de contabilidad son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

Los principios de contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros, son: La entidad, la realización y el período contable.

Los principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación, son: El valor histórico original, el negocio en marcha y la dualidad económica.

El principio que se refiere a la información es el de revelación suficiente.

Los principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema son: importancia relativa y consistencia.

A continuación se describe brevemente cada uno de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Entidad. La actividad económica es realizada por entidades identificables. La personalidad de un negocio es independiente de la de sus accionistas o propietarios y en sus estados financieros sólo deben incluirse los bienes, valores, derechos y obligaciones de este ente económico independiente. La entidad puede ser una persona física, una persona moral o una combinación de varias de ellas.

**Realización.** La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

**Periodo contable.** La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en periodos convencionales.

**Valor histórico original.** Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

**Negocio en marcha.** La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario.

**Dualidad económica.** Esta dualidad se constituye de:

1. Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines.
2. Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

**Revelación suficiente.** La información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de la operación y la situación financiera de la entidad.

**Importancia relativa.** La información que aparece en los estados financieros deben mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.

**Consistencia y comparabilidad.** Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo. La información contable debe ser obtenida mediante la aplicación de los mismos principios y reglas particulares de cuantificación para, mediante la comparación de estados financieros de la entidad, conocer su evolución y, mediante la comparación con estados de otras entidades económicas, conocer su posición relativa.<sup>29</sup>

Los estados financieros básicos son históricos, porque informan de hechos sucedidos y son parte del marco de referencia para que el usuario general pueda ponderar el futuro. Sin embargo, no son el único elemento que sirve para ello, ya que se requiere de información sobre aspectos de la economía, situación política, laboral, etc., para efectuar una evaluación razonable.

En base a estos principios de contabilidad generalmente aceptados, los estados financieros básicos son:

- El balance general, que muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada.

---

<sup>29</sup> IMCP. Boletín A-1; Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 2003, p. 9

- El estado de resultados, que muestra los ingresos, costos y gastos y la utilidad o pérdida resultante en el período.
- El estado de variaciones en el capital contable, que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el período.
- El estado de cambios en la situación financiera, que indica como se modificaron los recursos y obligaciones de la empresa en el período.

Las notas a los estados financieros, son parte integrante de los mismos, y su objeto es complementar los estados básicos con información relevante.

#### Limitaciones en el uso de los estados financieros.

El usuario de los estados financieros debe tener presente que las transacciones y eventos económicos son cuantificados con reglas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas. Los estados financieros proporcionan información expresada en moneda, de las transacciones efectuadas por la empresa y de la situación financiera resultante de estas transacciones. Sin embargo, la moneda es únicamente un instrumento de medición dentro de la contabilidad, y deberá considerarse que tiene un valor que cambia, en mayor o menor grado en función de los eventos económicos.

Por lo tanto, se obtiene información cuantificada de los eventos económicos que han afectado a la empresa, pero los estados financieros, especialmente el balance general, no pretenden presentar cual es el valor del negocio, sino que únicamente presenta el

valor, para el negocio, de sus recursos y obligaciones cuantificables. Sin embargo los estados financieros no cuantifican otros elementos esenciales de la empresa, tales como los recursos humanos, el producto, la marca, el mercado, etcétera.

Asimismo por referirse a negocios en marcha, por estar basados en varios aspectos en estimaciones y juicios hechos para efectuar los cortes contables o periodos, y por el hecho de que se preparan con base a reglas particulares de valuación y presentación, los estados financieros no pretenden ser exactos.<sup>30</sup>

### **3.3 Estado de Posición Financiera**

También se le conoce como balance general, es el estado financiero que presenta la situación financiera de un negocio en una fecha determinada.

El balance general presenta la situación financiera de un negocio, porque muestra clara y detalladamente el valor de cada una de las propiedades (activo) y obligaciones (pasivo), así como el valor del capital.

Para que el estado de posición financiera resulte un informe claro, para quien lo lea, es necesario clasificar los valores del activo atendiendo a su disponibilidad, y las obligaciones que constituyen el pasivo en atención a su vencimiento.

---

<sup>30</sup> IMCP. Boletín B-1; Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 2003, p. 54



**Activo:** Es el conjunto o segmento cuantificable, de los beneficios económicos futuros fundamentalmente esperados y controlados por una entidad, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios, como consecuencias de transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos.

De acuerdo con su naturaleza y finalidad, los activos de la empresa quedan comprendidos, fundamentalmente, en alguna de las siguientes categorías:<sup>31</sup>

a) Activo circulante: Entre los principales activos circulantes se encuentran aquellos que son dinero, en cuyo caso su cuantificación no podrá exceder al valor nominal de las partidas (efectivo).

Aquellos que representan un derecho a recibir un flujo de dinero. Su cuantificación tendrá como límite superior al monto del efectivo que se espera recibir; como clientes y cuentas por cobrar.

Aquellos que se tienen para ser vendidos (o para ser transformados y posteriormente venderse). La cantidad asignada a éstos, no podrá ser mayor al valor de realización de los mismos. (Inventarios).

b) Activo fijo: Son aquellos que se tienen para usar. A éstos no podrá asignarse una cantidad superior a su valor de uso.

---

<sup>31</sup> IMCP. Boletín A-11; Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 2003, p. 41

c) **Activo diferido:** Son los activos que representan un derecho a recibir un servicio. Su cuantificación no podrá exceder el monto que se pagaría por ellos a la fecha de los estados financieros. Los cargos diferidos quedan comprendidos en esta categoría ya que representan erogaciones efectuadas en el pasado, con el fin de recibir servicios necesarios para producir, en el futuro, beneficios económicos fundamentalmente esperados, controlados invariablemente por una entidad determinada.

**Pasivo:** Es el conjunto o segmento cuantificables, de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles, de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados.<sup>32</sup>

La clasificación de las deudas y obligaciones que forman el pasivo se debe hacer de acuerdo a su grado de exigibilidad:

- a) **Pasivo circulante.** Esta constituido por todas las obligaciones que deben pagarse en un plazo no mayor de un año. Ejemplo: proveedores, acreedores, documentos por pagar, etc.
- b) **Pasivo fijo.** Constituido por las obligaciones a más de un año con garantía real de los valores del activo, o sin ella, tales como hipotecas y préstamos con garantía de títulos de crédito.

---

<sup>32</sup> IMCP. Boletín A-11; Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 2003, p. 43

- c) Pasivo diferido. Está formado por aquellas obligaciones que en el momento de hacer el balance representan ganancias cobradas por adelantado, pero cuya posesión definitiva se tendrá en fecha posterior a la del balance, cuando se presten los servicios, tales como rentas, intereses, honorarios, etc. Y otros servicios cobrados por anticipado.

**Capital contable:** Es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.<sup>33</sup>

El estado de posición financiera se puede presentar de dos formas:

1. En forma de reporte. Consiste en anotar clasificadamente el Activo y el Pasivo, en una sola página, de tal manera que a la suma del activo se le pueda restar verticalmente la suma del pasivo, para determinar el capital contable.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> IMCP. Boletín A-11; Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 2003, p. 43

<sup>34</sup> Lara Flores, Elias. Primer Curso de Contabilidad. Ed. Trillas, S. A. de C.V. México, 2003, p. 31

Empresa X				
Estado de Posición Financiera con forma de reporte al 31 de diciembre del 2002.				
Activo				
_____	\$ _____			
_____	_____			
_____	_____			
<b>Total activo</b>		<b>\$ 5 000</b>		
Pasivo				
_____	\$ _____			
_____	_____			
_____	_____			
<b>Total Pasivo</b>		<b><u>2 000</u></b>		
<b>Capital contable</b>		<b><u>\$ 3 000</u></b>		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">           _____  <b>Representante legal.</b> </td> <td style="width: 50%; text-align: center;">           _____  <b>Contador general.</b> </td> </tr> </table>			_____ <b>Representante legal.</b>	_____ <b>Contador general.</b>
_____ <b>Representante legal.</b>	_____ <b>Contador general.</b>			

De acuerdo con lo anterior, el estado de posición financiera con forma de reporte se basa en la fórmula: **Activo – Pasivo = Capital.**

2. En forma de cuenta. Consiste en utilizar dos secciones; en la de la izquierda se anota clasificadamente el Activo, y en la de la derecha, el Pasivo y el Capital contable.

Empresa X			
Estado de Posición Financiera con forma de cuenta			
al 31 de diciembre del 2002.			
Activo		Pasivo	
_____	\$ _____	_____	\$ _____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
		Total Pasivo	\$ 2 000
		Capital contable	<u>3 000</u>
Total Activo	<u>\$ 5 000</u>	Total Pasivo y capital	<u>\$ 5 000</u>
_____		_____	
Representante legal.		Contador general.	

El estado de posición financiera en forma de cuenta obedece a la fórmula:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$$

### **3.4 Estado de Resultados.**

El estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias; es un estado financiero básico, que presenta información relevante acerca de las operaciones desarrolladas por una entidad durante un periodo determinado. Mediante la determinación de la utilidad neta y de la identificación de sus componentes, se mide el resultado de los logros alcanzados y de los esfuerzos desarrollados por una entidad durante el periodo consignado en el mismo estado.

Esta información es útil principalmente para que, en combinación con la de los otros estados financieros básicos se pueda:

- Evaluar la rentabilidad de una empresa.
- Estimar su potencial de crédito.
- Estimar la cantidad, el tiempo y la certidumbre de un flujo de efectivo.
- Evaluar el desempeño de una empresa.
- Medir riesgos.
- Repartir dividendos.

Los elementos que componen el estado de resultados son: ingresos, costos, gastos, ganancias, pérdidas, utilidad neta y/o pérdida neta.

**Ingreso.** Es el incremento bruto de activos o disminución de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales.

**Costo.** Es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar (sacrificio económico), a cambio de un bien o servicio.

Costo es un término genérico que abarca los de activo, gasto y pérdida. Los costos que tienen potencial para generar ingresos en el futuro son los activos. Los costos expirados, es decir que perdieron el potencial generador de ingresos, son los gastos y las pérdidas.

**Gasto.** Es el decremento bruto de activo o incremento de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales y que tienen por consecuencia la generación de ingresos.

**Ganancia.** Es el ingreso resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social, político o físico, durante un periodo contable, que por su naturaleza se debe presentar neto de su costo correspondiente.

**Pérdida.** Es el gasto resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social, político o físico en que el ingreso consecuente es inferior al gasto y que por su naturaleza se debe presentar neto del ingreso respectivo.

**Utilidad o pérdida neta.** Es la modificación observada en el capital contable de la entidad, después de su mantenimiento, durante un periodo contable determinado, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias, excepto las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido.

**Criterios para determinar la utilidad o pérdida neta.**

A lo largo del tiempo se han desarrollado diferentes puntos de vista respecto a cuáles deben ser los determinantes de la utilidad o pérdida neta de un periodo, mismos que han desembocado en dos criterios:

- Ciclo normal de operaciones.
- Todo incluido.

Bajo el criterio de ciclo normal de operaciones, la cifra de utilidad neta se determina incluyendo sólo los ingresos y gastos normales y recurrentes de la entidad. Las ganancias y pérdidas anormales y no recurrentes no son representativas y consecuentemente, no reflejan la capacidad generadora de utilidades en la empresa. Por lo tanto, estas pérdidas no deben formar parte del cálculo de la utilidad neta y se deben llevar a utilidades retenidas como una partida especial.

El criterio de todo incluido, sostiene que las ganancias y pérdidas anormales y no recurrentes deben formar parte de la utilidad neta, porque reflejan la capacidad generadora de utilidades de la entidad a largo plazo.

Con el propósito de uniformar criterios y a la vez de incrementar el grado de objetividad en la elaboración del estado de resultados, la comisión de principios de contabilidad opta por el criterio de todo incluido como el criterio válido de acuerdo a principios de contabilidad.

**Estructura del estado de resultados.**

El estado de resultados, tomando en cuenta el giro particular de cada entidad, deberá estar estructurado, en lo aplicable, por las siguientes secciones.



- A. Operación. En esta sección se deben presentar los ingresos y gastos de las operaciones continuas que constituyen las actividades primarias de la entidad, normalmente comprende:

Ingresos. Los ingresos obtenidos por las actividades primarias o normales. En el caso de las empresas industriales y en el de las comerciales, estos ingresos son generados por las ventas de sus inventarios y en las empresas de servicios por la prestación de dichos servicios. Se debe presentar como mínimo el monto de las ventas (ingresos) netas, evaluando en cada caso particular, a la luz de los principios de importancia relativa y revelación suficiente la conveniencia de presentar adicionalmente los datos pertinentes de descuentos ofrecidos a los clientes, rebajas derivadas de negociaciones posteriores al reconocimiento de la venta, devoluciones y otra información semejante en la determinación de las ventas (ingresos) netas.

Costo de lo vendido. Muestra el costo de producción o adquisición (según se trate de una empresa de transformación o de una comercializadora), de los artículos vendidos que generaron los ingresos reportados en el renglón de ventas. En las empresas de servicios, el costo de los servicios prestados está integrado por aquellos costos que se identifican razonablemente en forma directa, con la prestación de los servicios.

La diferencia entre las ventas netas (ingresos) y el costo de lo vendido (costo de los servicios prestados), es la utilidad bruta. Es optativo presentar esta cantidad.

**Gastos de operación.** Constituidos por los gastos de ventas y los gastos de administración. Los gastos de venta son aquellos en que incurre la entidad en sus esfuerzos para comercializar bienes o servicios. Los gastos de administración son aquellos incurridos en la administración general de las operaciones de la empresa. En el estado de resultados se puede informar por separado estas dos clases de gastos de operación.

**Utilidad de operación.** Es la resultante de enfrentarle a las ventas o ingresos el costo de lo vendido y los gastos de operación. Es la utilidad ganada por la entidad, en sus actividades primarias o normales, sin tomar en cuenta efecto alguno de ISR y PTU.

- B. **No operación.** Esta sección comprende los ingresos y gastos distintos a los de operación. Se identifican principalmente con las operaciones financieras de la empresa, así como con aquellos resultantes de transacciones inusuales o infrecuentes o de una actividad no primaria.

En base al principio de revelación suficiente, en el cuerpo del estado se deberá presentar el costo integral de financiamiento y desglosar su integración en el cuerpo o en una nota.

**Utilidad por operaciones continuas.** Es la suma algebraica de la utilidad de operación con las partidas de la sección de no operación, antes de ISR y PTU, también es conocida como utilidad antes de impuestos.

- C. **Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades.** En esta sección se reporta tanto el impuesto sobre la renta como la participación de utilidades, correspondientes al neto de las partidas de las dos secciones anteriores. Cada una de estas dos partidas se presentan por separado.

A la utilidad (pérdida) por operaciones continuas antes de ISR y PTU se le resta el impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades para determinar así la utilidad (pérdida) por operaciones continuas o utilidad o pérdida neta.

El impuesto al activo forma parte de este renglón, según circular 33 de la Comisión de principios de contabilidad.

- D. **Operaciones discontinuadas.** En esta sección se incorporan las ganancias o pérdidas resultantes de discontinuar operaciones de un segmento de negocio, de acuerdo con las definiciones y reglas contenidas en el Boletín A-7. Estas partidas se deben presentar netas de ISR y PTU.
- E. **Partidas extraordinarias.** En este apartado se presentan las ganancias y pérdidas derivadas de eventos y transacciones que reúnen simultáneamente las características de inusuales e infrecuentes, tal y como se designan en el Boletín A-7. Estas partidas se presentarán netas de ISR y PTU.
- F. **Efecto acumulado al inicio del ejercicio por cambios en principios de contabilidad.** En esta parte del estado de resultados se debe mostrar el efecto acumulado al inicio del ejercicio por modificación de una regla contable o emisión de una nueva,

tal y como lo señala el Boletín A-7 (párrafos 24 y 25). Dicho efecto se presentará neto del ISR y PTU.<sup>35</sup>

En el boletín B-3 de principios de contabilidad generalmente aceptados se habla de la utilidad por acción. Las empresas que cotizan sus acciones en los mercados de valores, deberán presentar como último renglón la utilidad por acción, determinada de acuerdo con las reglas establecidas por la comisión de principios de contabilidad.

Aquellas empresas que no cotizan sus acciones en los mercados de valores y que deseen presentar esta información, deberán aplicar las reglas anteriormente mencionadas. Sin embargo será aplicable hasta que la comisión de principios de contabilidad emita el boletín definitivo.

Este es el contenido mínimo y se debe presentar respetando el orden anteriormente señalado.

A continuación se ejemplifica un estado de resultados de una entidad en la que no ha habido partidas discontinuadas, ni extraordinarias.

---

<sup>35</sup> IMCP. Boletín B-3; Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 2003, p. 58

**Empresa X, S.A de C.V.**  
**Estado de Resultados**  
**del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002.**

Ventas Netas		\$ 1 900
Costo de Ventas		<u>1 400</u>
Utilidad Bruta		\$ 500
Gastos de operación		
Gastos de venta	\$ 85	
Gastos de administración	<u>70</u>	<u>155</u>
Utilidad en operación		\$ 345
Costo integral de financiamiento		
Productos financieros	\$ 12	
Gastos financieros	<u>10</u>	<u>2</u>
Utilidad antes de impuestos		\$ 343
ISR		50
PTU		<u>34</u>
Utilidad neta		<u>\$ 259</u>

\_\_\_\_\_  
Representante legal.

\_\_\_\_\_  
Contador general.

**ESTA TESINA NO SALE**  
**DE LA BIBLIOTECA**

### **3.5 Estado de Cambios en la Situación Financiera.**

El estado de cambios en la situación financiera es el estado financiero básico que muestra en pesos constantes los recursos generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un período determinado.

La expresión "pesos constantes", representa pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general.

El objetivo de este estado es proporcionar información relevante y condensada relativa a un período determinado, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales a los proporcionados por los otros estados financieros para:

- a) Evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos.
- b) Conocer y evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados por la operación.
- c) Evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones, para pagar dividendos y, en su caso, para anticipar la necesidad de obtener financiamiento.
- d) Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera de la empresa derivados de transacciones de inversión y financiamiento ocurridos durante el período.

Estructura general del estado.

Para proporcionar una visión de conjunto de los cambios en la situación financiera, el estado debe mostrar la modificación registrada, en pesos constantes, en cada uno de

los principales rubros que la integran; los cuales conjuntamente con el resultado del periodo, determinan el cambio de los recursos de la entidad durante un periodo determinado.

Dentro del conjunto de actividades desarrolladas por las empresas, se ha hecho cada vez más evidente que los recursos se generan y/o utilizan en tres áreas principales:

- a) Dentro del curso de sus operaciones.
- b) Como consecuencia de los financiamientos obtenidos y de la amortización real de los mismos, tanto a corto como a largo plazo.
- c) En función de inversiones y/o de desinversiones efectuadas.

Consecuentemente, los recursos generados o utilizados durante el periodo se deberán clasificar para fines del presente estado en:

- a) De operación.
- b) De financiamiento.
- c) De inversión.

Los recursos generados o utilizados por la operación resultan de adicionar o disminuir el resultado neto del periodo (o antes de partidas extraordinarias cuando las haya), los siguientes conceptos:

- a) Las partidas del estado de resultados que no hayan generado o requerido el uso de recursos o cuyo resultado neto esté ligado con actividades identificadas como de financiamiento o inversión. Los movimientos en estimaciones de valuación de los activos circulantes no se considerarán en esta conciliación.

Como ejemplos de las primeras se pueden mencionar los siguientes: Depreciación, amortización, cambios netos en impuestos diferidos a largo plazo, la participación en las utilidades de subsidiarias y asociadas disminuida de los dividendos cobrados en efectivo y las provisiones de pasivo a largo plazo.

Como ejemplo de partidas relacionadas con actividades de inversión se puede citar de la ganancia en venta de activo fijo.

- b) Los incrementos o reducciones (en pesos constantes) en las diferentes partidas relacionadas directamente con la operación de la entidad, disminuidas de las estimaciones de valuación correspondiente.

Ejemplo de estas partidas son: los incrementos o disminuciones en cuentas por cobrar a clientes, inventarios, cuentas por pagar a proveedores, impuestos por pagar y otras cuentas por pagar relacionadas con la operación.

Los recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento comprenden principalmente:

- a) Créditos recibidos a corto y largo plazo, diferentes a las operaciones con proveedores y/o acreedores relacionados con la operación de la empresa.
- b) Amortizaciones en pesos constantes efectuadas a estos créditos (sin incluir los intereses relativos).
- c) Incrementos de capital por recursos adicionales, incluyendo la capitalización de pasivos.
- d) Reembolsos de capital.
- e) Dividendos pagados, excepto los dividendos en acciones.



Los recursos generados o utilizados en actividades de inversión comprenden básicamente las siguientes transacciones:

- a) Adquisición, construcción y venta de inmuebles, maquinaria y equipo.
- b) Adquisición de acciones de otras empresas con carácter permanente.
- c) Cualquier otra inversión o desinversión de carácter permanente.
- d) Préstamos efectuados por la empresa.
- e) Cobranzas o disminución en pesos constantes de créditos otorgados (sin incluir los intereses relativos).

En algunos casos, determinadas transacciones pueden tener características de más de uno de los tres grupos antes mencionados. La clasificación que finalmente se siga deberá ser la que se considere que refleja mejor la esencia de la operación, en base a la actividad económica más relevante de la empresa.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> IMCP. Boletín B-12; Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 2003, p. 150

Es importante tomar en cuenta el siguiente cuadro:

<b>AUMENTO</b>	<b>DISMINUCIÓN</b>	<b>CAMBIO</b>	<b>SE DEBE DE:</b>
Activo		Aplicación	Restar
Pasivo		Origen	Sumar
Capital		Origen	Sumar
	Activo	Origen	Sumar
	Pasivo	Aplicación	Restar
	Capital	Aplicación	Restar
Dep. y amort.		Origen	Sumar
	Dep. y amort.	Aplicación	Restar

Es de gran utilidad preparar un balance comparativo, correspondiente a dos fechas que abarquen el periodo en estudio, o hacer un papel de trabajo en el que además se señalen las variaciones, para confeccionar un Estado de cambios en la situación financiera como en el ejemplo siguiente.

**Empresa X, S.A de C.V.**

**Hoja de trabajo para elaborar el estado de cambios en la situación financiera,  
al 31 de Diciembre de 2001 y 2002.  
(cifras en miles de pesos).**

Rubros	2001	2002	Variaciones	
			Debe	Haber
<b>Deudores</b>				
Caja y bancos.	450	670	220	
Cientes	1500	1945	445	
Inventarios	500	620	120	
Maquinaria	2000	2400	400	
Gastos de Constitución	<u>100</u>	<u>100</u>	0	
	<u>4550</u>	<u>5735</u>		
<b>Acreeedores</b>				
Proveedores	1 245	1305		60
Dep. acum. Maquinaria	200	400		200
Amort. Acum. Gtos. Const.	5	10		5
Capital Social	3 000	3500		500
Cap. Trabajo y ut. Ejercicio	100	515		415
Reserva legal	<u>0</u>	<u>5</u>		<u>5</u>
	<u>4 550</u>	<u>5735</u>	<u>1185</u>	<u>1185</u>

**Empresa X, S.A. de C.V.**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera.**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre del 2002.**  
**(cifras en miles de pesos)**

**OPERACIÓN.**

Utilidad neta	\$	415	
Más: Partidas aplicadas a resultados que no afectaron recursos:			
Depreciaciones	\$	200	
Amortizaciones		<u>10</u>	<u>210</u>
Total			\$ 625
Menos: Aumento en variaciones o más: disminución en variaciones en:			
Cuentas por cobrar	\$ (	445)	
Inventarios		( 120)	
Pagos anticipados		( 0)	
Más: Aumento en variaciones o menos: Disminución en variaciones en:			
Proveedores		60	
Otros pasivos		0	
Capital social		<u>500</u>	( <u>5</u> )
Recursos generados por la operación			\$ 620
<b>FINANCIAMIENTO</b>			
Préstamos recibidos			
Bancarios	\$	0	
Personas físicas y morales		0	
Menos: Amortización en términos reales de préstamos		0	
Menos: Pago de dividendos		<u>0</u>	
Recursos generados por financiamiento			0
<b>INVERSION</b>			
Adquisición de activos fijos	\$	400	
Adquisición de inmuebles		0	
Inversión en acciones		<u>0</u>	
Recursos utilizados por inversión			<u>400</u>
Aumento o disminución a efectivo e inversiones temporales.			\$ 220
Saldos en efectivo e inversiones temporales al principio del periodo.			<u>450</u>
Saldos en efectivo e Inversiones temporales al final del periodo.			<u>\$ 670</u>

Representante legal.

Contador general.

### **3.6 Estado de Variaciones en el Capital Contable.**

Capital contable es la diferencia que existe entre el Activo y el Pasivo, es decir el excedente del primero sobre el segundo, diferencia que al iniciarse la empresa esta representada por su capital pagado o inversión de los accionistas, esta inversión al cabo de cierto tiempo sufre modificaciones básicamente debidas a lo siguiente:

- a) Utilidad habida.
- b) Pérdida habida.
- c) Creación o incremento de reserva legal o estatutarias.
- d) Aumentos o disminuciones en la inversión de accionistas (capital social pagado).

La formulación de este estado permite analizar los movimientos habidos en la inversión de los accionistas, utilidades distribuidas o no en el ejercicio de que se trate, reservas estatutarias y utilidades obtenidas.

Su construcción tiene los siguientes lineamientos:

Inversión de los accionistas al iniciarse el ejercicio.

Más: Reserva legal

Otras reservas estatutarias o de capital

Utilidades por distribuir (detallar por años).

Menos: Pérdidas acumuladas (detallar por años)

Igual: Capital contable al inicio del ejercicio.

Más: Utilidad del ejercicio (o pérdida del mismo, en cuyo caso la misma opera deductivamente).

Más: Incremento de las reservas legal y estatutarias.

**Menos: Dividendos decretados a accionistas**

**Aplicaciones a las reservas legal y estatutarias.**

**Igual: Capital contable al terminar el ejercicio.**

Es conveniente aclarar que algunos autores emplean el término SUPERAVIT en diversas modalidades para designar la diferencia entre la inversión de los accionistas y el capital contable, el empleo de tal término se considera que puede originar confusiones. Al respecto el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. sugiere el empleo de los siguientes términos que sustituyen cualquier modalidad de SUPERAVIT.

- a) Aportaciones adicionales de socios accionistas.
- b) Utilidades retenidas en el negocio.
- c) Revaluaciones de activo.
- d) Aportaciones no reembolsables de terceros
- e) Utilidad del ejercicio<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Pérez Harris, Alfredo. Los Estados Financieros, su análisis e interpretación. Ed. ECAFSA, México, 1997, p. 38

## **CAPITULO 4.**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.**

#### **4.1 Concepto de análisis e interpretación de la información financiera.**

Como he mencionado anteriormente el análisis e interpretación de la información financiera es la descomposición de los elementos que forman dicha información, para lograr la mejor comprensión de la misma, utilizando métodos de análisis; con el objeto de conocer mejor la situación financiera de una entidad y emitir un informe de los resultados obtenidos para poder tomar las decisiones más acertadas.

El análisis de estados financieros es una herramienta básica para el completo conocimiento de los negocios ya que proporciona los medios necesarios con la técnica adecuada para poder evaluar las áreas más importantes de la empresa: liquidez, solvencia o estabilidad y rentabilidad; además de la productividad, la eficiencia y la efectividad.

**Liquidez:** Es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, y ya que dentro de la clasificación del balance se ha separado en el activo circulante aquellos recursos de pronta disponibilidad, y en el pasivo circulante las obligaciones a corto plazo, las cuentas que integran estos grupos son las que determinan la liquidez y la capacidad de pago.

**Solvencia o Estabilidad:** La estabilidad de la empresa radica fundamentalmente en la estructura del capital, que es la proporción que existe entre las aportaciones hechas por accionistas, también llamado capital propio y capital de terceros o capital ajeno en la empresa. La estabilidad es la capacidad de la empresa de hacer frente a sus compromisos en el mediano y largo plazo.

**Rentabilidad:** Es el máximo rendimiento de los resultados de las operaciones de una empresa, es decir, determinar si se han aprovechado los recursos con que cuenta la empresa para obtener la utilidad óptima.

**Productividad:** Es el hacer más productos con los mismos insumos materiales y financieros, es una cualidad de las más importantes de cara a la competencia cada vez más globalizada que se impone en la actualidad.

**Eficiencia.** Es el hacer más con menos, es el tener una planta productiva que cada vez realiza más productos o servicios con menos insumos, esto es un proceso que parte de la reingeniería y muy relacionada con la productividad.

**Efectividad o eficacia:** Es el llegar a los objetivos y lograr los resultados esperados.

#### **4.2 Importancia del análisis financiero.**

Los estados financieros constituyen la información financiera más completa con que cuenta la empresa, sin embargo los datos numéricos que presentan, por sí solos no revelan cuál es su importancia y significado, ya que nos muestran la situación

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



financiera de la entidad y los resultados de operación, pero no el por qué se llegó a ellos, ni nos informan sobre otros aspectos importantes, como son:

- Liquidez a corto plazo.
- Flujo de efectivo.
- Estructura de capital y solvencia a largo plazo.
- Rendimiento de la inversión.
- Eficiencia operativa.
- Utilización de activos.

De ahí la importancia de aplicar a la información financiera los diversos métodos de análisis financiero, cuya función es hacer que el significado de las cifras y de sus relaciones sea aparente y brinda bases sólidas que sirvan como apoyo en la toma de decisiones.

En cuanto a las limitaciones del análisis financiero, podemos mencionar todo aquello que no se muestra en los estados financieros, ya que no puede ser expresado en forma numérica, por ejemplo:

- Cualidades de la entidad como son: solvencia moral, prestigio comercial, reputación crediticia.
- El número de trabajadores y la eficiencia con que realizan su labor.
- La calidad del producto o servicio que brinda la entidad.
- Localización de las instalaciones respecto a las fuentes de materia prima y mano de obra, etc.

#### **4.3 Objetivo del análisis de estados financieros.**

El objetivo del análisis de los estados financieros es la obtención de suficientes elementos de juicio para apoyar las opiniones que se hayan formado con respecto a los detalles de la situación financiera y de la rentabilidad de la empresa.<sup>38</sup>

La suficiencia o insuficiencia de las utilidades es la conclusión medular del análisis de estados financieros.

#### **4.4 Información previa al análisis.**

El analista debe de tener en cuenta una serie de situaciones antes de entrar en funciones, como son:

I. El análisis de los estados financieros puede ser interno o externo.

El análisis interno se hace para fines administrativos; y el analizador está en contacto íntimo con la empresa; tiene acceso a los libros de contabilidad y en general todas las fuentes de información del negocio están a su disposición.

En el análisis externo el analizador no tiene contacto directo con la empresa, y los únicos datos de que dispone es la información que la empresa haya juzgado pertinente proporcionar.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Macías Pineda, Roberto / Santilana González, Juan R. El Análisis de los Estados Financieros. Ed. ECAFSA, México, 2000, p. 31

<sup>39</sup> Idem. p. 37

## II. Obtención de datos de tipo económico administrativo.

1. **Constitución de la sociedad:** Extraer los principales datos de la escritura constitutiva y actas de asamblea, obteniendo: fechas, capital, aumentos, actividades, nombres, etc.
2. **Actividades Actuales.** Estudiar el giro actual de la empresa, así como planes futuros.
3. **Contratos y Convenios.** Extraer los existentes con: Instituciones de crédito, proveedores, comisionistas, fisco, etc.
4. **Estudio del mercado.** Observar la situación de la empresa según su capacidad, localización geográfica, poder de compra de sus clientes, etc., durante el tiempo que abarque la revisión.

## III. Datos financieros externos.

La obtención de datos de terceros en México, es de lo más difícil; pero debe tenerse en cuenta que si está a la mano del analista dicha información, debe aprovecharla por la gran utilidad que le reportará al emitir sus interpretaciones.

## IV. Requisitos contables.

1. **Consistencia en la aplicación de los Principios de Contabilidad.**
2. **Consistencia en la presentación de los estados financieros:** Utilizar las mismas cuentas, presentarlas con sus movimientos o saldos, de acuerdo a ejercicios anteriores.
3. **Dictamen de C.P.** ya que, el Analista debe tener un margen de seguridad de las cifras que maneja.

Los estados financieros y datos que solicita el analista son:

1. Estados financieros principales:
  - a) Balance General o Estado de Posición Financiera.
  - b) Estado de Pérdidas y Ganancias o Estado de Resultados.
  - c) Puede solicitar también el Estado de Costo de Producción y Ventas si se trata de una empresa que produce.
  
2. Estados financieros secundarios. Los solicitará de acuerdo a las necesidades de quien lo contrató.
  
3. Relaciones de clientes, proveedores, gastos, etc. Es conveniente que la empresa le dé amplias facilidades de información.<sup>40</sup>

#### **4.5 Preparación para el análisis de estados financieros.**

Reglas de simplificación y uniformidad de los estados financieros.

Después de haber tomado en consideración los pasos previstos anteriormente, el analista debe preparar adecuadamente su materia de trabajo, que son los estados financieros, como a continuación se describe:

- I. Simplificación de cifras.

El significado de las cifras y de sus relaciones es difícil de comprender a menos que conscientemente se haga un esfuerzo para simplificar su expresión. La simplificación debe tender a concentrar la atención, tanto en la magnitud de las cifras como en la

---

<sup>40</sup> Calvo Langanca, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 13

magnitud de las relaciones existentes entre las cifras. Por tanto, siempre que se pretenda estudiar las cifras de los negocios, lo primero que debe hacerse es simplificar la expresión tanto de las cifras como del valor numérico representativo de las relaciones existentes entre las cifras, puesto que facilita y hace accesible el entendimiento de su significado real.

#### Casos de simplificación.

1. La expresión de las cifras individuales se simplifica ajustándola a números redondos: así el número 27,328.42 puede ajustarse a 27,328 unidades, 2733 decenas, 273 centenas, y finalmente a 27 millares.

El número 5 (cinco) será el límite para aumentar o disminuir la cifra posterior.

2. Cuando se trata de una relación entre las cifras, la simplificación de la expresión puede hacerse por medio de la representación gráfica o por el empleo de por cientos, procurando en el primer caso, que la construcción de la gráfica sea clara y pueda interpretarse con toda facilidad. En el caso de emplear por cientos, debe procurarse que el por ciento que represente a la relación contenga el menor número posible de guarismos, por lo general, sólo los números enteros; en virtud de que si el por ciento se expresa con un número considerable de números, es probable que sea más sencillo captar la cifra original de la relación que el por ciento que la representa. Así, si se desea expresar en forma de por ciento la relación que existe entre \$24,875.55 con \$100,000.00, es preferible expresar dicha relación por 25% y no por 24.87555%; por ser más fácil la retención de la primera

forma que de la segunda y porque el valor de la relación no se modifica con la aproximación.<sup>41</sup>

3. Datos homogéneos, por ejemplo el cambio de nuevos pesos a pesos, en este caso se recomendó que las cifras de ejercicios anteriores se recorriera el punto tres lugares hacia la izquierda.

#### II. Agrupación de cuentas

Con el objeto de precisar errores y facilitar el análisis, es conveniente agrupar bajo un mismo rubro cuentas de naturaleza similar.

#### III. Cuentas complementarias.

1. Reservas. Se restarán a la cuenta correspondiente para trabajar con valores netos.
2. Otras diferentes a reservas. Aparecerán con su saldo, sin disminuir el valor el cual complementan. Ejemplo: Documentos descontados, anticipos de clientes, anticipos a proveedores, etc.

### **Reglas de simplificación del estado de posición financiera.**

#### Generalidades.

- Se eliminan los rubros de cargos y créditos diferidos.
- Se crea el grupo de otro activo.

---

<sup>41</sup> Macías Pineda, Roberto / Santillana González, Juan R. El Análisis de los Estados Financieros. Ed. ECAFSA, México, 2000, p. 36

I. Activo.

Circulante:

- a) Incluirá valores de fácil realización (menos de un año).
- b) Valores provenientes de operaciones normales.
- c) Aquellos valores que no reúnan los requisitos anteriores, pasarán a formar parte del "otro activo".
- d) Excepción. Las mercancías en tránsito se aceptarán en este grupo si está próxima su llegada (menos de un mes).

Fijo:

- a) Se incluirán inversiones permanentes propias del giro.
- b) Acciones, bonos y valores de otras empresas, se aceptarán en este grupo, cuidando que no se infle su valor.

Otro activo:

- a) Se formará con las cuentas de cargos diferidos.
- b) De aquellas cuentas que no reúnen los requisitos señalados en el circulante y fijo.

Nota: El activo fijo intangible, formará parte del fijo si ha sido pagado y está sujeto a una amortización; al contrario, se eliminará como en el caso de la revaluación.

II. Pasivo

Circulante:

- a) Pasivos reales o no exigibles en un periodo hasta de una año.
- b) Agrupar cuentas bajo un mismo rubro cuando éstos tengan relación.

Fijo:

- a) Pasivos reales o no exigibles en un periodo mayor de un año.

**Nota:** Los créditos diferidos pasarán a formar parte del circulante o del fijo, de acuerdo a su vencimiento.

III. Capital

Capital social.

- a) Sólo aceptará el pagado.

- b) La cuenta de accionistas deberá pasar al activo o pasivo, según sea su saldo.

Reservas de capital. Se presentarán en un solo renglón.

Utilidades de varios ejercicios. Se presentarán bajo un mismo rubro. Ejemplo: Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores; en caso de tener resultados negativos, se utilizará el renglón de Pérdidas de ejercicios anteriores.

Resultado del ejercicio. Se presentará separado de los de ejercicios anteriores mencionados: Utilidad o pérdida del ejercicio.

Superávit por Revaluación de Inventarios o de Activo Fijo, en el caso que se generalice la Reexpresión de Estados Financieros.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Calvo Langanca, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 16



### **Reglas de Simplificación del estado de resultados.**

Para poder hacer un buen análisis, es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos:

- I. Costo de ventas
  1. En empresas industriales es conveniente solicitar el Estado de Costo de Producción y ventas; que aparezca además en unidades.
  2. Cuidar que se haya valuado correctamente el inventario; y que el criterio del auditor sea de acuerdo al nuestro.
  
- II. Gastos de operación.
  1. Presentar por separado cada uno de los rubros que forman los gastos de operación: gastos de administración y venta. Es opcional presentar el detalle de los mismos.
  2. Determinar cuáles son los gastos fijos y cuáles son los variables.
  3. Facilitar la determinación y comparación del presupuesto que de ellos se haga.
  
- III. No operación.
  1. Se deben presentar también por separado los rubros que forman el Costo Integral de Financiamiento.

#### **4.6 Presentación de resultados.**

El análisis de estados financieros requiere tiempo, esfuerzo y dinero; pero a menudo los resultados que se obtienen, se desechan totalmente, debido a que no han sido presentados adecuadamente. En algunas ocasiones la presentación es muy extensa y en otras muy corta, o bien la presentación es demasiado técnica o incompleta en su arreglo.

El analizador debe percatarse de la capacidad y circunstancias de las personas que concretamente sabe van a utilizar su informe, ya que no sería posible preparar un informe que deje satisfechas las demandas de todas las personas conectadas con el negocio, debido a que sus intereses y capacidades son diferentes y posiblemente si se pretendiera hacer un informe que dejare satisfechos a todos los intereses, se llegaría a la conclusión de que no se dejó satisfecho a ninguno de ellos. En consecuencia, el analizador debe hacer una práctica normal: preparar para cada caso específico un informe concreto.

Gran parte de los efectos de un informe dependen de su presentación, debido a que con frecuencia se juzga más la apariencia de un informe que los méritos de la investigación.

El analizador de los estados financieros al presentar los resultados de su investigación, además de la corrección de los datos, debe procurar hacer una adecuada presentación, de tal manera que capte la atención del lector.

La presentación adecuada de los resultados del análisis requiere que el informe sea:

- a) **Completo.** Deben hacerse constar tanto los datos favorables como los desfavorables. Ambos interesan al hombre de negocios, quien debe cerciorarse de que la información suministrada se refiere a ambas fases del negocio, antes de tratar de derivar conclusiones y tomar decisiones.
- b) **Lógicamente desarrollado.** Si el método seguido en el análisis fue el científico, el trabajo debe estar dividido en etapas perfectamente definidas, cada etapa permitiendo el abordamiento de la siguiente en forma natural y lógica. El problema y la base vienen primero, las conclusiones después.
- c) **Claro y preciso.** Deben evitarse la plétora verbalista, para eliminar lo superfluo. Los hechos deben ser asentados concisamente. Las conclusiones y las recomendaciones deben ser accesibles y justas, de tal manera que dejen ver su fondo desde el primer momento. Sólo debe proponerse resoluciones viables para un mismo problema, para no confundir a la administración.
- d) **Concreto.** Significa que no debe contener material extraño al problema en cuestión, y que tal material debe referirse siempre a casos determinados y específicos del negocio.
- e) **Oportuno.** La utilidad de un informe depende de la oportunidad con que se proporcionen los resultados. En esta materia es indispensable que la información sea siempre oportuna, y en especial la perteneciente a las deficiencias, porque en otra forma la presentación de cifras extemporáneas en lugar de auxiliar,

probablemente origine una situación falsa para las apreciaciones inmediatas que sirven de orientación para tomar una decisión. Las decisiones de los negocios pueden afectar periodos largos y periodos cortos.

"Vale más prevenir que lamentar", dice el refrán. De ahí que es más provechoso tratar de prever las desviaciones futuras, aunque sea con inexactitud, con objeto de señalar las acciones que las rectifiquen y evitar así daños para la empresa, que perder el tiempo oportuno en señalar exactamente las desviaciones pasadas con un fin exclusivamente "de lujo estadístico". Es preferible pocas cifras bien seleccionadas e interpretadas correctamente, que una abundancia ininteligible de cifras.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Macías Pineda, Roberto / Santillana González, Juan R. El Análisis de los Estados Financieros. Ed. ECAFSA, México, 2000, p. 40

## CAPITULO 5.

### MÉTODOS DE ANÁLISIS FINANCIERO.

#### 5.1 Generalidades.

Se conocen como métodos de análisis los medios o caminos que utilizados ordenadamente para separar, relacionar y comparar los valores de los estados financieros, llevan a conocer sus orígenes, los cambios sufridos y las causas.

Existen dos formas de análisis de estados financieros:

1. **Análisis horizontal:** Llamado también análisis de series de tiempo, que consiste en comparar la situación de la empresa a través del tiempo, es decir con ejercicios anteriores y/o con ejercicios proyectados o futuros. Esta técnica debe ser aplicada en cada caso cuidadosamente, pues en épocas inflacionarias pierde todo valor de comparación si no se ajustan las cifras adecuadamente.
2. **Análisis vertical.** Conocido como de cruce seccional, permite evaluar la eficiencia de la empresa dentro de un mismo ejercicio, carece de los efectos que en la inflación en el método horizontal, porque circunscribe su utilidad a un solo periodo.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Gómez López, Ernesto Javier. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. ECAFSA. México, 2000, p. 45

El análisis de estados financieros cuenta a la fecha con una cantidad considerable de métodos para llevar a cabo dicho análisis.

Sin embargo, sólo enumeraré algunos:

- Métodos de razones
  - Razones de liquidez
  - Razones de solvencia y apalancamiento
  - Razones de eficiencia administrativa
  - Razones de rendimiento
  
- Método de por cientos integrales
  - Aplicando el balance general.
  - Aplicando el estado de resultados.
  
- Métodos de análisis.
  - Estado de flujo de efectivo o estado de cambios en la situación financiera con base a efectivo.
  - Métodos gráficos
  - Punto de equilibrio económico.
  - Sistema Du Pont de análisis financiero.
  - Método de aumentos y disminuciones.
  - Métodos de tendencias.

Son métodos estáticos aquellos sistemas de análisis cuyos datos corresponden a estados financieros de un ejercicio, en tanto que los dinámicos abarcan datos financieros de 2 o más ejercicios, los primeros podrían considerarse relativos al análisis vertical y los segundos al análisis horizontal.

## **5.2 Método de por cientos integrales.**

Este método se aplica en aquellos casos en los cuales se desea conocer la magnitud o importancia que tienen las partes que integran un todo. En otras palabras, si el activo circulante de una empresa es de \$ 250,000.00, mediante este método se determina la magnitud de cada uno de los renglones que componen el activo circulante en relación con su monto total.

Para ello se equipara la cantidad total o global con el 100% y se determina en relación con dicho 100% el por ciento relativo a cada parte.

La ventaja de este método es que al trabajar con números relativos nos olvidamos de la magnitud absoluta de las cifras de una empresa y con ello se comprende más fácilmente la importancia de cada concepto dentro del conjunto de valores de una empresa. Sin embargo, aquí aparece el defecto del sistema, ya que al hablar en términos de por cientos es fácil llegar a conclusiones erróneas, especialmente si se quieren establecer por cientos comparativos.

Este método es útil para obtener conclusiones aisladamente, ejercicio por ejercicio pero no es aconsejable si se desean establecer interpretaciones al comparar varios ejercicios.

Desde el punto de vista de su aplicación, este método puede ser total o parcial. Será total si el 100% corresponde a la cantidad máxima incluida en un estado financiero y será parcial, si se toma como 100% uno de los capítulos o aspectos parciales de un estado financiero.

La aplicación de este método desde un punto de vista total podemos encontrarlo tantas veces como estados financieros pueden formularse<sup>45</sup>; sin embargo, ha encontrado su mayor aplicación en el Estado de Posición Financiera y en el Estado de Resultados.

### **5.2.1. Aplicando el Estado de Posición Financiera.**

En el balance general las cantidades que se igualan al 100% son: el total del activo por un lado y la suma del pasivo más el capital contable por el otro, pudiéndose determinar después los por cientos de cada capítulo del Estado de Posición Financiera, así como los por cientos parciales de cada uno de los conceptos; sin embargo sólo lo ejemplificaré en la forma total.

---

<sup>45</sup> Calvo Langanica, César, Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 42



**Empresa X**  
**Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre del 2002.**  
**(Cifras en miles de pesos)**

Activo					Pasivo	
<b>Circulante</b>					<b>Circulante</b>	
Caja y bancos	\$	50			Ctas. x pagar	\$ 100
Ctas. x cobrar		100			Doctos. x pagar	100
Doctos. x cobrar		150			Acreeedores	<u>100</u>
Inventarios		<u>50</u>				\$ 300 35%
	\$	350	41%		<b>Fijo</b>	
<b>Fijo</b>					Acreeedor hipotecario	\$ <u>250</u>
Terrenos	\$	50				\$ <u>250</u> 30%
Edificios (neto)		250			<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 550</b>
Equipo de transporte		<u>150</u>			<b>Capital</b>	
	\$	450	53%		Capital social	\$ 150
Otros activos					Reservas de capital	50
Gastos de instalación	\$	<u>50</u>			Utilidad del ejercicio	<u>100</u>
	\$	<u>50</u>	6%			\$ <u>300</u> 35%
<b>Total Activo</b>	<b>\$</b>	<b><u>850</u></b>	<b>100%</b>		<b>Total Pasivo y capital</b>	<b>\$ <u>850</u> 100%</b>

### **5.2.2 Aplicando el Estado de Resultados.**

En el Estado de Resultados, el 100% corresponde a las ventas netas, sin olvidar, que en dicho estado deben quedar señaladas las ventas totales y sus correspondientes disminuciones por conceptos de rebajas, bonificaciones y devoluciones sobre ventas; así como también pueden manejarse los descuentos sobre ventas siempre y cuando esta cuenta de naturaleza financiera en forma consistente se controle junto con las otras disminuciones.

El control debe ejercerse para fijar la magnitud de estas disminuciones dentro del volumen de operaciones de una empresa, y en su caso, hacer notar los excesos para evitar incrementos desmedidos que perjudican el desarrollo de la empresa.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Calvo Langaica, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 42

---

Empresa X

Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002.

(Cifras en miles de pesos)

---

Ventas totales	\$ 76,000	111%
menos: Rebajas y bonificaciones s/ventas	<u>7,600</u>	<u>11%</u>
Ventas netas	\$ 68,400	100%
menos: Costos de Ventas	<u>47,880</u>	<u>70%</u>
Utilidad bruta	\$ 20,520	30%
menos: Gastos de venta	8,520	12%
menos: Gastos de administración	<u>9,500</u>	<u>14%</u>
Utilidad en operación	\$ 2,500	4%
más o menos: Otros productos o gastos	<u>750</u>	<u>1%</u>
Utilidad antes de I.S.R. y P.T.U.	\$ 3,250	5%
I.S.R. y P.T.U.	<u>1,500</u>	<u>2%</u>
Utilidad neta	<u>\$ 1,750</u>	<u>3%</u>

### **5.3 Métodos de razones y proporciones financieras.**

Es importante señalar en este punto, que el análisis de estados financieros debe hacerse sobre la base de estados financieros actualizados o reexpresados, utilizando las mismas técnicas y métodos de actualización aplicados a los estados financieros de ejercicios anteriores que sirvieron como base de comparación.

Esta técnica de análisis proporciona una visión estática de la situación financiera de una empresa a una fecha determinada; es decir refleja la realidad de un ente económico a un momento específico. Esta información se puede utilizar para saber cuáles son las áreas débiles que la empresa ha tenido en el pasado reciente para poder subsanarlas en el futuro; así como para conocer los puntos fuertes de la misma y fortalecerlos aún más.

#### **5.3.1 Razones de liquidez.**

En este grupo de razones y proporciones financieras se relacionan los renglones del Activo Circulante con los del Pasivo a Corto Plazo (circulante) obtenidos del balance general. Se llaman razones de liquidez, porque se obtiene la relación existente entre las fuentes de efectivo inmediato (activo circulante) con las necesidades de pago inmediato (pasivo a corto plazo).

##### **5.3.1.1 Razón del circulante.**

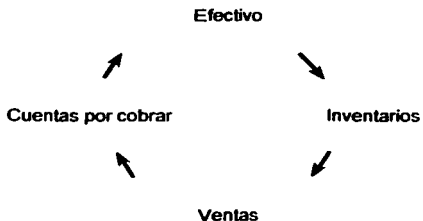
$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo a Corto Plazo}} = \text{veces}$$

Esta prueba indica la proporción en veces en que la empresa puede hacer frente a su deuda a corto plazo. Los activos circulantes, incluyen efectivo, valores, cuentas por cobrar e inventarios. Los pasivos circulantes, están formados por cuentas por pagar a corto plazo, intereses y capital exigibles en el corto plazo (derivados de deuda a corto y largo plazo), sueldos, impuestos, entre otros. Para la correcta interpretación de esta razón es necesario analizar también la composición de los activos circulantes, para determinar si todos ellos tienen una recuperabilidad similar.

#### **5.3.1.2 Prueba del ácido ó prueba rápida.**

$$\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo a Corto Plazo}} = \text{veces}$$

Representa los pesos de activo disponible (casi inmediato) con que se cuenta para el pago de pasivos a corto plazo. En esta prueba se eliminan los inventarios para mostrar la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones sin basarse en la venta y recuperación de sus inventarios, pues son éstos los que más tardan en convertirse en efectivo, dado el ciclo de efectivo:



Si se quiere hacer esta prueba más estricta, se pueden considerar exclusivamente las cuentas por cobrar de rápida realización, en lugar del activo circulante.

### 5.3.2 Razones de solvencia y apalancamiento.

A las razones de apalancamiento también se les conoce con el nombre de razones de endeudamiento. Se entiende por endeudamiento la proporción de deuda o pasivos que tiene la empresa respecto de los recursos totales invertidos en la misma. Es decir, muestra el nivel de recursos externos invertidos. El apalancamiento arroja el índice de ayuda externa utilizada respecto de la inversión realizada por los propios accionistas de la empresa: compara el pasivo total con el capital contable.

A estas razones se les llama apalancamiento porque se asemejan a una palanca (ayuda externa) mecánica utilizada para mover grandes pesos o volúmenes. Refiriendo esto a las finanzas, el apalancamiento muestra la ayuda externa (palanca mecánica) que se utiliza en un negocio en un momento dado.

### 5.3.2.1 Endeudamiento total.

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \text{Pesos de Pasivo por cada unidad de activo} \\ \text{(multiplicado por 100 se presenta en por ciento)}$$

Representa la proporción de endeudamiento total que tiene la empresa, ya que compara el pasivo total que tiene la empresa, con el activo total, siendo éste total de recursos que tiene la empresa en operación. También se puede interpretar como que los acreedores tienen X centavos en riesgo en la empresa por cada peso de recursos totales invertidos en la organización, o bien, el porcentaje que la deuda representa respecto al total de recursos invertidos en la operación.

### 5.3.2.2 Inversión propia.

$$\frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo Total}} = \text{pesos de capital contable por cada peso de activo} \\ \text{(multiplicado por 100 se presenta en por ciento).}$$

Es complementaria a la anterior ya que muestra la proporción que del total de recursos detentan los accionistas de la empresa. También se puede leer como que por cada peso de activo total, los accionistas han invertido X centavos.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Haime Levy, Luis. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p.70

### **5.3.2.3 Apalancamiento.**

Van Horne, dice que el apalancamiento es la utilización de un activo o fondos por los cuales la empresa paga un costo fijo.

El apalancamiento puede ser:

Apalancamiento operativo.

Apalancamiento financiero.

Apalancamiento total o combinado.

#### **5.3.2.3.1 Grado de apalancamiento operativo.**

El apalancamiento operativo es el que resulta de la existencia de costos fijos de operación en el flujo de ingresos de la empresa. Puede definirse como la capacidad del uso de los costos fijos de operación a fin de incrementar los efectos de los cambios en las ventas sobre las utilidades antes de intereses e impuestos.<sup>48</sup>

El grado de palanca operativa, se determina a través de la comparación de las siguientes razones:

---

<sup>48</sup> Gitman, Lawrence J. Fundamentos de administración financiera. Ed. Oxford University Press México, S.A. de C.V. México, 1999, p. 131



$$\frac{\text{Contribución marginal}}{\text{Utilidad antes de intereses, ISR y PTU.}} = \frac{\text{Ventas netas} - \text{Costos Variables}}{\text{Utilidad antes de intereses, ISR y PTU.}}$$

#### 5.3.2.3.2 Grado de apalancamiento financiero.

El apalancamiento financiero es el que resulta de la presencia de cargos financieros fijos en el flujo de ingresos de la empresa. También puede definirse como la capacidad de utilización de los cargos financieros fijos a fin de incrementar los efectos de los cambios en las utilidades antes de impuestos e intereses sobre las utilidades por acción de la empresa.<sup>49</sup>

Se determinará considerando la afectación que produzcan los intereses a la utilidad antes de su aplicación, quedando pendientes el ISR y la PTU.

$$\frac{\text{Utilidad antes de Intereses, ISR y PTU}}{\text{Utilidad gravable}}$$

#### 5.3.2.3.3 Grado de apalancamiento total.

El apalancamiento total es el efecto combinado del apalancamiento financiero y operativo sobre el riesgo de la empresa; puede determinarse empleando una base similar a la utilizada para definir los conceptos individuales del apalancamiento.

---

<sup>49</sup> Idem. p. 135

El efecto combinado o apalancamiento total, se define como la capacidad de utilización de los costos fijos, tanto financieros como de operaciones, a fin de incrementar el efecto de los cambios en las ventas sobre las utilidades por acción<sup>50</sup> de la empresa.

Para medir la palanca total, debemos combinar los resultados de las dos palancas anteriores, lo cual nos servirá para medir el impacto del cambio en la contribución marginal en relación a los costos fijos y la estructura de la rentabilidad de la empresa.

$$\frac{\text{Contribución Marginal}}{\text{Utilidad gravable}} = \text{Apalancamiento operativo} \times \text{Apalancamiento financiero.}$$

#### **Riesgo financiero.**

El riesgo financiero es el riesgo de no ser capaz de cubrir los costos financieros, y si la empresa no puede cubrirlos, los acreedores pueden obligarla a abandonar los negocios. Un incremento en el apalancamiento financiero significa un incremento en el riesgo, ya que el aumento en los pagos financieros obliga a la empresa a mantener un nivel más alto de utilidad antes de intereses e impuestos a fin de lograr el equilibrio.

Sin embargo, los niveles más altos de apalancamiento propician un incremento en las utilidades por acción en una proporción mayor que cualquier aumento en las utilidades antes de intereses e impuestos.

---

<sup>50</sup> Gitman, Lawrence J. Fundamentos de administración financiera. Ed. Oxford University Press México, S.A. de C.V. México, 1999, p. 141

#### 5.3.2.4 Cobertura de intereses.

$$\frac{\text{Utilidad antes de intereses e impuestos}}{\text{Intereses devengados}} = \text{pesos de utilidad por cada peso de intereses.}$$

Representa la capacidad de generación de utilidades para absorber el costo de financiamiento requerido; o lo que es lo mismo, es el rango en el que pueden decaer las utilidades sin imposibilitar a la empresa para hacer frente a sus obligaciones por intereses.

#### 5.3.2.5 Cobertura total de financiamiento.

$$\frac{\text{Utilidad antes de intereses, impuestos y depreciación}}{\text{Intereses más amortización de deuda.}} = \text{pesos de flujo neto para pagar intereses.}$$

El numerador se llama también EBITDA (Utilidad antes de impuestos, depreciación e intereses, por sus siglas en inglés). Es la capacidad de pago de intereses y capital adeudado, por medio de la utilidad en operación antes de depreciación e intereses.<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> Haimo Levy, Luis. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p.73

### **5.3.3 Razones de eficiencia administrativa.**

En una época altamente inflacionaria y conflictiva, este tipo de razones y proporciones cobra mayor relevancia, ya que por el simple hecho de "dar vuelta al dinero" velozmente se puede reducir el costo o bien, incrementar las utilidades. Cuando la escasez del dinero es un mal crónico en la economía y además caro en exceso, la velocidad con que este se recupera y la rapidez con la que se conviertan en efectivo otras inversiones circulantes, dará la pauta para una generación mayor de utilidades, sea vía reducción de costos financieros, o bien, por la generación de utilidades financieras. A mayor volumen de operaciones productivas (aunque de bajo margen) mayor será el rendimiento global de la empresa.

Asimismo, es preferible ser poseedor y responsable del manejo del dinero propio a que sean otros los que obtengan rendimientos con él. De aquí la importancia de evaluar adecuadamente la velocidad de la recuperación de los distintos activos y su rápida inversión.<sup>52</sup>

#### **5.3.3.1 Rotación de cartera de cuentas por cobrar.**

También llamado periodo promedio de cobranza o duración media de las cuentas por cobrar, es útil para evaluar las políticas de crédito y cobranzas.

Representa el periodo promedio de tiempo que se requiere para cobrar las cuentas pendientes.

---

<sup>52</sup> Haime Levy, Luis. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p.70

Existen dos formas de calcular la rotación, con ambas se llega a resultados válidos:

$$\frac{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}{\text{Ventas netas diarias}} = \text{días de recuperación o tiempo en cobrar las ventas.}$$

$$\frac{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}{\text{Ventas netas anualizadas}} \times 365 \text{ días} = \text{días de recuperación o tiempo en cobrar las ventas.}$$

En ambos casos llegamos al dato relevante del número de días que se requieren para convertir las cuentas por cobrar en efectivo. También en este caso es importante utilizar el promedio de cuentas por cobrar para evitar la estacionalidad de las operaciones que afecta el saldo por cobrar de un mes respecto del otro.<sup>53</sup>

El periodo de cobranza promedio sólo es significativo en relación con los términos de crédito de la empresa. Si por ejemplo, una empresa extiende términos de crédito de 30 días a sus clientes, un plazo de cobranza promedio de 58.9 días indicaría que el departamento de crédito o el de cobranza, o ambos están siendo administrados deficientemente. Si tales efectos se extendieran a 60 días, el periodo de cobranza promedio de 58.9 días sería aceptable.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> Haimé Levy, Lus. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p.72

<sup>54</sup> Gitman, Lawrence J. Fundamentos de administración financiera. Ed. Oxford University Press México, S.A. de C.V. México, 1999, p. 95

### 5.3.3.2 Rotación de inventarios.

Hay dos formas, aceptadas ambas, para evaluar la rotación de inventarios. Independientemente de la razón que se utilice, siempre se deberá comparar el resultado obtenido sobre la misma base de cálculo, es decir, siempre se deberá utilizar la misma proporción utilizada al principio:

a) 
$$\frac{\text{Ventas Netas Anualizadas}}{\text{Promedio de Inventarios}} = \text{Veces por año que se venden los inventarios (a precio de venta).}$$

O bien:

$$\frac{\text{Promedio de Inventarios}}{\text{Ventas Netas actualizadas}} \times 365 \text{ días} = \text{Número de días utilizados en cada rotación (a precio de venta)}$$

O bien:

$$\frac{\text{Promedio de Inventarios}}{\text{Ventas Netas Diarias}} = \text{Número de días de venta invertidos en inventarios.}$$

b) 
$$\frac{\text{Costo de materiales Actualizado}}{\text{Promedio de inventarios}} = \text{Veces por año que se utilizan los inventarios (a precio de costo)}$$

O bien:

$$\frac{\text{Promedio de Inventarios}}{\text{Costo de materiales anualizado}} \times 365 \text{ días} = \text{Número de días utilizados en cada rotación (a precio de costo)}$$

O bien:

$$\frac{\text{Promedio de Inventarios}}{\text{Costo de materiales diario}} = \text{Número de días de consumo de materiales invertidos en inventarios.}$$

Esta prueba indica las veces que el inventario ha dado la vuelta durante un año; en el primer caso a), respecto del volumen de ventas y en el segundo caso b), respecto del importe del costo de materiales. En ambos es necesario tomar el inventario promedio del periodo, así como anualizar las ventas y el costo de los materiales para evitar las distorsiones que ocasiona la estacionalidad de las operaciones de la empresa o el hecho de que el último día del mes se tengan altos inventarios por una fuerte compra de última hora, por ejemplo.

Dado que los inventarios, son de materia prima, producción en proceso o producto terminado; están íntimamente relacionados con el volumen y con el costo de ventas, por eso se debe tomar en consideración el promedio de todos los renglones de inventarios con los que se cuente. Obviamente se comparan ventas de hoy y ventas de hace 12 meses, con el promedio de inventarios de hoy y de hace 12 meses, situación difícil de salvar, ya que para hacerlo habría que reexpresar cifras de ventas e inventarios, mes a mes, a valores actuales sobre la base del índice de inflación general, que no necesariamente es el mismo que afectó a la empresa durante el periodo.

Es preferible utilizar cifras de los últimos meses de operación, cuyo valor no está tan distorsionado por la inflación, al ser cifras recientes y que son las que componen, mayoritariamente, el saldo en inventarios. En todo caso, las cifras utilizadas deben ser comparables.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> Haimé Levy, Luis. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p.72

### 5.3.3.3 Rotación de cuentas por pagar.

Esta razón indica el número de veces que se desplazan las deudas a corto plazo por adquisición de mercancías o materias primas en relación al total de las mismas adquiridas en el ejercicio que se analiza.

$$\frac{\text{Compras netas a crédito}}{\text{Promedio de cuentas por pagar}} = \text{Rotación de cuentas por pagar}$$

La interpretación correcta a esta razón le dará el conocimiento que se tenga de las rotaciones de cuentas por cobrar, así se tendrá la pauta para precisar si está o no de acuerdo al crédito que nos conceden y de ahí que nuestro razonamiento sea más lógico, aún cuando sobrepasara los límites ideales.

El resultado de esta razón se lee en días.

### 5.3.3.4 Rotación de activo total.

$$\frac{\text{Ventas netas anualizadas}}{\text{Activo total revaluado}} = \text{veces de rotación o pesos de venta por cada peso de inversión.}$$

Representa el número de veces que cada peso de activo total generó de ventas netas; o sea, los pesos generados de ventas por cada peso invertido en activo total en la empresa.



#### **5.3.3.5 Margen de utilidad bruta.**

El margen bruto de utilidades indica el porcentaje por unidad monetaria de ventas que queda después de que la empresa ha pagado sus bienes. Cuanto más alto sea el margen bruto de utilidades, tanto mejor será, con los costos más bajos posibles de las mercancías vendidas. Por supuesto, lo opuesto puede también cumplirse.<sup>56</sup>

$$\frac{\text{Ventas} - \text{Costo de ventas}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Utilidades brutas}}{\text{Ventas}}$$

El resultado se lee en porcentaje.

#### **5.3.3.6 Gastos de operación a ventas.**

$$\frac{\text{Gastos de operación}}{\text{Ventas netas}} = \% \text{ de gastos de operación respecto de las ventas netas del período.}$$

#### **5.3.4 Razones de rendimiento.**

Para los accionistas de la empresa, estas son las pruebas más importantes, ya que se refieren, fundamentalmente, al rendimiento o utilidades generadas por la inversión que mantienen en la misma.

---

<sup>56</sup> Gilman, Lawrence J. Fundamentos de administración financiera. Ed. Oxford University Press México, S.A. de C.V. México, 1999, p. 99

#### 5.3.4.1 Rendimiento sobre la inversión.

Existen diversos procedimientos para conocer este dato. Independientemente del que se utilice, se deberán hacer las comparaciones que se deseen siempre sobre la misma base de cálculo.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital Contable Actualizado}} = \% \text{ de rendimiento de la inversión.}$$

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital contable promedio actualizado}}^{57} = \% \text{ de rendimiento de la inversión.}$$

Al utilizar el promedio de Capital Contable se beneficia el resultado porque se considera que el capital contable fue incrementado mes a mes y que su disponibilidad anual fue el promedio del ejercicio.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital social actualizado} + \text{reservas} + \text{promedio de Utilidad del ejercicio.}}^{58} = \% \text{ de rendimiento de la inversión.}$$

En todos los casos se considera como Utilidad neta el remanente de utilidad después del reparto de utilidades a los trabajadores y del pago del impuesto sobre la renta (UDISR y PTU), es decir, es la utilidad disponible para aplicarse o distribuirse en los renglones en que la asamblea de accionistas determine.

<sup>57</sup> Capital contable inicial + final, entre 2.

<sup>58</sup> Utilidad neta del ejercicio entre 2.

Cada razón se explica por sí misma, por lo que todas representan el porcentaje de rendimiento neto que la inversión de los accionistas ha obtenido como resultado de su inversión en una empresa dada.

Cabe aclarar que si se utilizan datos reexpresados en todos los niveles contables, se obtendrán índices más veraces.

#### **5.3.4.2 Rendimiento del activo total.**

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo total revaluado}} = \% \text{ de rendimiento del activo total.}$$

Es el porcentaje de rendimiento de utilidad generada por la inversión total que se mantiene en la empresa, sin importar de donde han provenído los recursos invertidos.

#### **5.3.4.3 Utilidad neta contra ventas netas.**

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \% \text{ de utilidad neta calculado sobre ventas.}$$

Mide el porcentaje de cada unidad monetaria de ventas que queda después de que todos los gastos, incluyendo impuestos, han sido deducidos. Cuanto más alto sea el margen neto de utilidades de la empresa, tanto mejor será. Este tipo de margen es la

medida a la que se recurre con más frecuencia para evaluar el éxito de la compañía con respecto a sus ingresos por concepto de ventas.<sup>59</sup>

#### **5.4 El estado de flujo de efectivo o estado de cambios en la situación financiera con base a efectivo.**

Esta herramienta de análisis se refiere a datos históricos, se utiliza para determinar las fuentes de efectivo (autogeneradas y externas) así como las aplicaciones de efectivo realizadas en un período dado, con el objetivo de conocer la capacidad generadora de fondos de la empresa y analizar sus posibilidades de crecimiento.

Su importancia estriba en determinar si la empresa fue capaz de autofinanciarse o en que medida lo hizo y de dónde obtuvo los recursos económicos faltantes para ello. Además muestra las aplicaciones de esos recursos en las distintas áreas de la organización.

Como herramienta de planeación es útil porque ayuda a determinar si históricamente la empresa ha generado suficientes recursos y cuántos; con el objetivo de definir si podrá satisfacer las demandas de nuevas aplicaciones incrementales para el siguiente ejercicio, o determinar si las fuentes alternativas de financiamiento podrían apoyar los planes de inversión de la organización.<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup> Gitman, Lawrence J. Fundamentos de administración financiera. Ed. Oxford University Press México, S.A. de C.V. México, 1999, p. 100

<sup>60</sup> Jaime Levy, Luis. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p 95

He mencionado en el capítulo la importancia de los estados financieros en una empresa, lo referente al Estado de Cambios en la Situación Financiera según el Boletín B-12 de principios de contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., así como el proceso de elaboración de este estado.

### **5.5 Métodos gráficos**

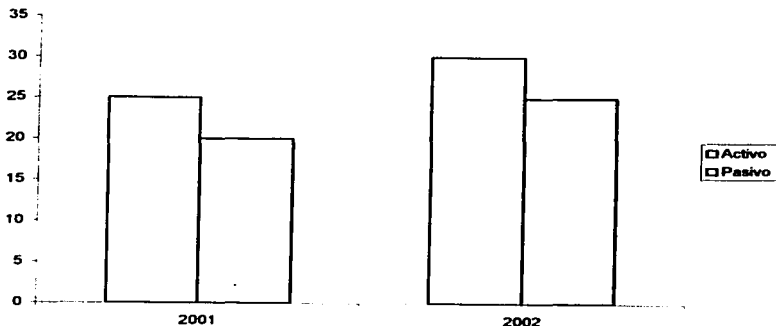
Este método consiste en la representación gráfica de las cifras que arrojan los estados financieros, y puede decirse que se encuentra relacionado con otros métodos de análisis.

Este método presenta ciertas ventajas para mostrar a los accionistas y público en general, quienes generalmente experimentan prejuicios en contra de aspectos numéricos, y en cambio suelen inclinarse hacia los dibujos que lógicamente no exigen esfuerzos por parte suya, la situación de una empresa.

La estadística enseña diversas formas de representación gráfica de los estados financieros; sin embargo las más comunes son la gráfica de barras y la de pastel.

En la primera forma suele presentarse al grupo de conceptos similares por una barra de mayor o menor altura de acuerdo a la magnitud de tal concepto. Así podrá mostrarse por ejemplo la relación del Activo circulante con el Pasivo circulante o bien la totalidad del Activo con la del Pasivo etcétera. Siempre siguiendo una escala adecuada.

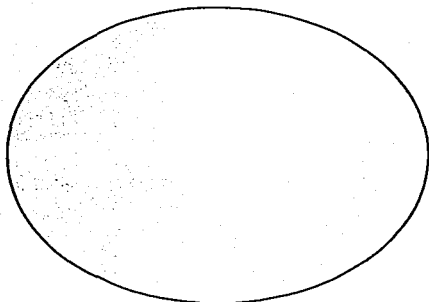
En la segunda forma puede auxiliarse con el método de por cientos integrales, pero en este caso el valor total de 100 se hace igual a 360 grados que tiene la circunferencia, calculándose la equivalencia con grados de acuerdo a la magnitud de los valores que desean presentarse.<sup>61</sup>



Método gráfico.

<sup>61</sup> Gálvez Azcarino, Ezequiel. Análisis de estados financieros e interpretación de sus resultados. Ed. ECAFSA. México, 1997, p.87

2002



360° = 100%

209° = 58

151° = 42

ACTIVO

PASIVO

2002		
MILLONES		%
30		58
<u>22</u>		<u>42</u>
52		100

Método gráfico

## **5.6 Punto de equilibrio económico.**

El punto de equilibrio, independientemente de ser una herramienta de análisis de estados financieros, también es útil elemento de predeterminación de utilidades, instrumento de planeación respecto de los niveles de operatividad y una de las bases en la toma de decisiones financieras para la fijación de precios, el análisis de costos, gastos e ingresos, y como base en la toma de decisiones financieras.

Como herramienta para la predeterminación de utilidades se aplica para definir el volumen de producción mínimo necesario para cumplir con las utilidades exigidas por las metas trazadas para el ejercicio. Significa que si la dirección de la empresa ha fijado como meta obtener un monto mínimo de utilidades, por medio del punto de equilibrio se puede definir el volumen de producción necesario para lograr ese objetivo.

Pero, ¿qué sucedería si la capacidad instalada de la empresa no es suficiente para lograr ese volumen de producción necesario para lograr dicho objetivo? Si esto se conoce con anticipación, la meta podrá ser cambiada o se verá la posibilidad de modificar la capacidad instalada para lograr la meta. Esto sólo se lograría si se determina el volumen de producción previo, al inicio del ejercicio correspondiente, ya que de no hacerlo, la dirección se percataría de la insuficiencia de capacidad o del exceso de la meta trazada, muy avanzado el ejercicio y sin poder corregir oportunamente el curso de acción.

Respecto de los niveles de operación, el punto de equilibrio es útil para conocer los volúmenes mínimos de producción y venta que se deben mantener, para evitar el riesgo de operar con pérdida y contar con elementos reales para la planeación de la



actividad de la empresa. Supóngase que no se conoce el nivel de operación mínimo de la empresa (punto de equilibrio) y la dirección decide, infundadamente, modificar la estructura de costos de sus productos elevándolos para obtener mejor calidad, pero sin modificar el precio de venta.

Esto puede traer consigo un incremento en los costos fijos y una disminución en la contribución marginal unitaria, con lo que el volumen de producción y ventas en el punto de equilibrio sería mayor que el previo, incrementando las pérdidas o reduciendo las escasas utilidades. Conociendo el punto de equilibrio, los elementos de decisión para modificar costos, calidades, precios y volúmenes de operación son más firmes y las decisiones tienen más posibilidades de ser acertadas.

Para utilizar el punto de equilibrio como herramienta de análisis y de decisión, es necesario puntualizar una serie de aspectos de suma relevancia, sin los cuales sería imposible recurrir a ella:

- Es indispensable considerar que los inventarios permanecerán constantes, o que sus variaciones no serán relevantes durante la operación de la empresa. Es decir, se estima que la misma cantidad que se produzca será la que se venda, sin dejar unidad alguna en inventarios adicionalmente. En caso contrario, no se alcanzará el equilibrio en los flujos de efectivo.
- Se requiere de una contabilidad en la cual se puedan identificar y clasificar los costos y gastos en fijos y variables, en relación al volumen de ventas.
- Determinación de la utilidad o contribución marginal por unidad de producción.

Se entiende por gastos y costos fijos todos aquellos costos y gastos que permanecen constantes, independientemente del nivel de producción existente. Se les conoce

también como gastos estructurales, pues son los necesarios para darle forma a una estructura dada de nivel de producción y operatividad de la empresa, previamente determinada. Los ejemplos tradicionales de gastos fijos son: renta, depreciación en línea recta, sueldos administrativos, sueldos de supervisores no relacionados con niveles de producción, sueldos de gerentes y directores, teléfono, etcétera.

Por el contrario, los costos y gastos variables son aquellos que se modifican en relación directamente proporcional al nivel de producción. Es decir, a un incremento del 10% en el volumen de producción se relacionará un incremento del 10% en los costos y gastos variables. Los gastos variables más comunes son: materias primas, sueldos a destajo, comisiones sobre ventas, energía y combustibles de producción, fletes, etcétera.

Asimismo existen algunos gastos que no se les puede clasificar claramente en fijos o variables, éstos son los gastos semifijos o semivariables. Para efectos del punto de equilibrio se les deberá clasificar recurriendo al criterio del técnico responsable de su clasificación y en atención a su naturaleza predominante de variabilidad o no respecto del volumen de producción. Los gastos semifijos son aquellos que permanecen constantes dentro de un rango de producción dado, después del cual se incrementarán (o reducirán si la producción baja de ese nivel), para volverse a mantener fijos mientras la producción fluctúe dentro del nuevo rango determinado.

La combinación de los elementos anteriores lleva a determinar el punto de equilibrio, el cual representa el nivel de producción y ventas en el que la utilidad es igual a cero, es decir, es el nivel en el que la utilidad marginal es suficiente sólo para cubrir los gastos y

costos fijos, quedando como resultado de la operación cero utilidades y cero pérdidas.<sup>62</sup>

Dado que el punto de equilibrio se calcula para un negocio en marcha, así como bajo una economía y entorno cambiantes, es indispensable calcularlo constantemente, para determinar en qué magnitud y en qué renglones de la operación de la empresa, han afectado los cambios del medio económico que les es relativo.

La fórmula para calcular el punto de equilibrio es la siguiente:

$$P. E. = \frac{\text{Costos y gastos fijos}}{1 - \frac{\text{Costos y gastos variables}}{\text{Ventas totales}}}$$

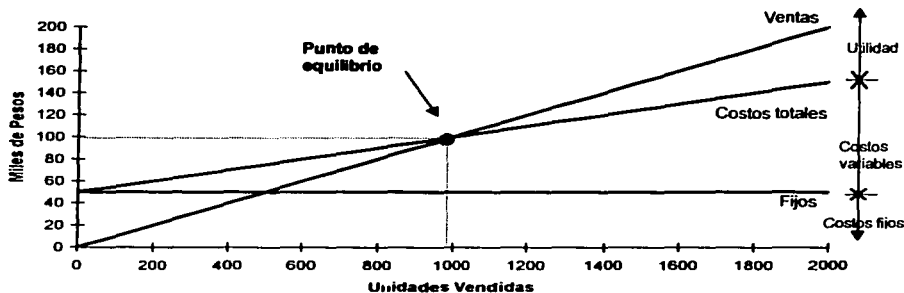
Gráfica de utilidades del punto de equilibrio económico.

Para dar una mayor claridad, es necesario elaborar la gráfica de utilidades, la cual está basada en las llamadas líneas coordenadas; correspondiendo la ordenada o eje vertical a unidades monetarias; mientras que la abscisa o eje horizontal corresponde a unidades de producción, si es posible; si no, es necesario presentarla en unidades monetarias o para mayor comprensión, en porcentajes de producción.

---

<sup>62</sup> Haimé Levy, Luis. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p.84

**Gráfica del Punto de Equilibrio Económico**



En el cruce de la línea de ventas con la de costos y gastos variables, se localiza el punto de equilibrio económico, o sea, donde el total de ventas absorben los gastos.

La gráfica muestra el estado en que la empresa que se analiza disminuye la pérdida natural de la misma por medio del aumento de operaciones o ventas. Esta gráfica es de gran utilidad para el analista, ya que su construcción simplifica la presentación de su informe a los dueños o administradores del negocio.

La construcción de la gráfica es sencilla y puede construirse de la siguiente manera:

1. Se trazan las líneas coordenadas con relación tanto al volumen de las ventas como a la capacidad máxima de producción: es decir tanto a unidades monetarias, según las ventas, como a unidades de producción.

2. Se traza la línea de las ventas en el punto donde se unen las ventas en unidades monetarias, con el total de unidades de producción; ahora bien ésta línea parte del origen, formando un ángulo de cuarenta y cinco grados con respecto a las líneas coordenadas.
3. Se traza una línea paralela al eje de las abscisas a la altura del total de los costos.
4. El total de costos y gastos fijos y variables, se suman y se localiza el punto sobre la línea que cae verticalmente del total de las ventas, sobre la abscisa, trazando una diagonal hasta la unión que forman la ordenada con la línea de costos y gastos fijos.
5. En seguida en el cruce de la línea de ventas con la de costos totales se localiza el punto crítico o punto de equilibrio (breakeven point), es decir, donde el total de las ventas absorben los costos totales.<sup>63</sup>

### 5.7 Sistema Du Pont de análisis financiero.

El sistema Du Pont de análisis financiero conjunta las razones y proporciones de actividad o eficiencia administrativa con las de rendimiento sobre ventas, dando como resultado la forma en que ambas interactúan para determinar el rendimiento de los activos. Este método también es conocido como Rendimiento sobre Activos totales y mide la eficiencia de la empresa en el aprovechamiento de los recursos involucrados en ella.

---

<sup>63</sup> Pardo Moreno, Abraham. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. Thomson Learning, México, 2000, p. 212

Una parte del sistema desarrolla la rotación de activos, mostrando cómo los activos circulantes, cuando son adicionados a los activos fijos, dan el total de activos de una empresa. Este total invertido dividido por las ventas, da como resultado la rotación de la inversión total. Es equivalente a la rotación del Activo Total respecto de las Ventas.

La otra parte del sistema muestra la utilidad sobre ventas después de impuestos. Las utilidades netas divididas entre las ventas, es el margen de utilidad sobre las ventas. Cuando la rotación de los activos se multiplica por el rendimiento de las ventas, da como resultado el Rendimiento sobre la inversión.

Matemáticamente se muestra:

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Inversión}} \times \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}^{64}} = \text{RSI}$$

O bien:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Inversión (Activos Totales)}} = \text{RSI}$$

En resumen la fórmula Du Pont relaciona el margen neto de utilidades y la rotación de activos totales de la empresa con su rendimiento de la inversión. El Rendimiento de la inversión es el producto del margen neto de utilidades y la rotación de activos totales.

---

<sup>64</sup> Haimé Levy, Luis. Planeación financiera en la empresa moderna. Ed. Fiscales ISEF, S.A. México, 2002, p.80

### **5.8 Método de aumentos y disminuciones.**

Consiste en comparar estados financieros homogéneos correspondientes a dos o más años, obteniéndose de dicha comparación diferencias por aumento o disminución, mismas que deberán analizarse e investigarse para precisar las causas que las motivaron.

La aplicación de este método da lugar a los llamados estados financieros comparativos, generalmente referidos a los estados del último ejercicio con los del anterior.<sup>65</sup>

Es indispensable que la comparación sea entre estados financieros en los cuales los periodos a compararse sean similares en tiempo. Además de que los principios de contabilidad se hayan aplicado en forma consistente en ambos ejercicios.

No es aconsejable este método en aquellos casos en que se quieran analizar más de tres ejercicios, pues puede prestarse a confusiones y a que se pierda el punto de vista global que requiere el analista.

---

<sup>65</sup> Gálvez Azcanio, Ezequiel. Análisis de estados financieros e interpretación de sus resultados. Ed. ECAFSA. México, 1997, p. 99

### **5.9 Método de tendencias.**

Este procedimiento, consiste en determinar la propensión absoluta y relativa de las cifras de los distintos renglones homogéneos de los estados financieros, de una empresa determinada.

Los relativos y tendencias relativas pueden ser: positivas, negativas o neutras.

Para su aplicación debe remontarse al pasado, haciendo uso de estados financieros de ejercicios anteriores, con el objeto de observar cronológicamente la propensión que han tenido las cifras hasta el presente.

El procedimiento de las tendencias, es explorativo, generalmente indica probables anomalías en la empresa; de ahí que el analista de estados financieros debe hacer estudios posteriores para poder determinar las causas que originan la buena o mala situación de la empresa recomendando, en su caso, las medidas que a su juicio juzgue necesarias.

Fórmulas aplicables:

Para obtener el relativo:

$$\frac{\text{Cifra comparada}}{\text{Cifra base}} \times 100$$

Para obtener la tendencia relativa:

$$\text{Cifra comparada relativa} - \text{Cifra base relativa.}$$



O bien:

$$\frac{\text{Cifra comparada} - \text{Cifra base}}{\text{Cifra base}} \times 100$$

Ejemplo:

Cálculo de la tendencia de las ventas netas de la empresa X, por los años de 1997 a 2002.

Ventas netas	Absolutos	Relativos	Tendencia relativa
1997	\$ 400,000.00	100%	-----
1998	\$ 460,000.00	115%	15% (+)
1999	\$ 540,000.00	135%	35% (+)
2000	\$ 640,000.00	160%	60% (+)
2001	\$ 780,000.00	195%	95% (+)
2002	\$ 960,000.00	240%	140% (+)

De lo anterior podemos establecer:

1. La cifra base es la de mayor antigüedad y va en primer término. (1997)
2. Las cifras comparadas son aquellas subsiguientes a la cifra base. (Cronológicamente 1998, 1999, 2000, 2001, 2002.)
3. A la cifra base se le asigna el relativo 100%.
4. A las cifras comparadas se les asigna el relativo correspondiente aplicando la fórmula de cifra base por cien.
5. La tendencia relativa de las cifras comparadas se determinan aplicando la fórmula de cifra comparada relativa, menos cifra base relativa.

6. Cuando los relativos son superiores al 100% se dice que son positivos obteniendo una tendencia relativa positiva.
7. Cuando los relativos son inferiores a la base, se dice que son negativos, obteniendo una tendencia relativa negativa.

En la práctica se acostumbra obtener la tendencia de las cifras de dos conceptos de los estados financieros que tengan dependencia, por ejemplo:

Tendencia del activo circulante y pasivo circulante.

Tendencia del capital de trabajo y pasivo circulante.

Tendencia del activo rápido y pasivo circulante,<sup>66</sup> etc.

Para la mejor apreciación y retención de las tendencias relativas, es conveniente hacer su representación gráfica, en el eje de X se ubican los años y en el eje Y se ubican los porcentajes; por supuesto se trazan las líneas de tendencia de los conceptos analizados.

---

<sup>66</sup> Perdomo Moreno, Abraham. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. Thomson Learning, México, 2000, p.179

## CAPÍTULO 6.

### EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA UNA VEZ APLICADOS LOS MÉTODOS DE ANÁLISIS.

#### 6.1 Deficiencias financieras dentro de una empresa.

Una vez aplicados los métodos de análisis financiero podemos detectar algunas deficiencias en la empresa como son: insuficiencia que significa tener menos de lo debido y la sobre inversión que es el exceso de lo debido en determinados renglones de los estados financieros.

A continuación se presentan las principales deficiencias financieras, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.

##### 6.1.1 Efectivo.

###### Insuficiencia.

Se presenta cuando la empresa no puede cubrir sus deudas inmediatas, las cuales deben haberse previsto por lo menos un mes antes, a través de su cash flow, o sea su presupuesto de caja.

Causas:

1. No preparar un presupuesto de caja con oportunidad.

2. Fallas en los departamentos de crédito y cobranza.
3. Descuidar la rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
4. Exagerar las compras de inventarios.
5. No solicitar con oportunidad préstamos para situaciones difíciles.

Consecuencias:

1. Descrédito de la empresa.
2. Falta de estabilidad.

Posibles soluciones:

1. Incrementar el capital de la empresa.
2. Aceptar nuevos accionistas.
3. Tramitar mayores plazos a sus proveedores y acreedores.
4. Solicitar préstamos.

Sobre inversión.

Se presenta cuando el efectivo sobrepasa más del doble de los pagos y la liquidez representa más de \$0.33.

Causas:

1. Exceso de capital en relación a la capacidad de operaciones de la empresa.
2. Mala administración al no aprovechar los excedentes en nuevas inversiones, para pagar deudas y/ o repartir utilidades a los socios o accionistas.

Consecuencias:

1. Pérdida de poder adquisitivo cada día que no se utilicen los excedentes.

2. Los inversionistas pierden intereses y descuidan inversiones más productivas.

Posibles soluciones:

1. Reducir el capital social.
2. Distribuir utilidades si no se ha hecho.
3. Invertir en valores.
4. Liquidar adeudos.<sup>67</sup>

### 6.1.2 Inventarios.

#### Insuficiencia.

Existe insuficiencia en inventarios, cuando no es posible surtir las demandas del mercado.

Causas:

1. Insuficiencia de capital de trabajo.
2. Falta de coordinación entre compras y ventas.
3. Que el proveedor no surta con regularidad.

Consecuencias:

1. Pérdida de ventas.
2. Pérdida de clientes.

---

<sup>67</sup> Calvo Langanca, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002. p. 171

Posibles soluciones:

1. Aumentar el capital para poder aumentar el volumen de operaciones.
2. Buscar un proveedor que pueda suplir al proveedor actual.
3. Buscar algún producto sucedáneo al que normalmente venda la empresa.
4. Coordinar las funciones de compras y ventas.<sup>68</sup>

#### Sobre inversión.

Existe sobre inversión en inventarios en una empresa, cuando los materiales, productos en proceso o productos terminados son superiores a la demanda del mercado.

Causas:

1. Una deficiencia administrativa. Cuando en una empresa no existe coordinación entre sus elementos productivos, compras y ventas. También puede existir en aquellos casos en que la producción del artículo sea ajena al volumen de ventas o cuando en la empresa no existan mínimos.
2. Por querer especular. Cuando el empresario trata de obtener utilidades ajenas a la operaciones propias del negocio, haciendo inversiones cuantiosas aprovechando el bajo costo del producto o bien, descuentos que le ofrecen los proveedores.
3. Por acción fraudulenta. Se origina en el departamento de compras, cuando el interés general se subordina al interés particular. Cuando el jefe de compras trata de obtener buenas comisiones y realiza compras sin fijarse en las necesidades de la empresa.
4. Aparición de productos sucedáneos.

---

<sup>68</sup> Calvo Languarica, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 173

**5. Por cambio de gusto del público consumidor.**

**Consecuencias:**

1. Aumento en el pago de seguros.
2. Pagos mayores de fletes y acarreos.
3. Requerimiento de mayores espacios.
4. Mayores sueldos.
5. Aumento en los gastos de mantenimiento.
6. Presentación de la obsolescencia de la mercancía.
7. Un costo mayor en el control contable.
8. Aumentan los gastos y disminuyen las utilidades.

En una segunda fase provoca que en una fecha determinada la empresa no cuente con recursos suficientes para poder cubrir sus pasivos.

La tercera fase que parte del postulado que a todo capital corresponde una reutilidad; en caso de no suceder así, se le considerará como pérdida.<sup>69</sup>

**Posibles soluciones:**

1. Establecer un control de mínimo y máximo.
2. Tratar de vender parte de los inventarios, principalmente, artículos obsoletos y artículos dañados.
3. Mejorar la política de compras.

---

<sup>69</sup> Calvo Langanca, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C. V. México, 2002, p. 175

4. Elaborar un presupuesto de compras en función del presupuesto de ventas y producción.
5. Si fuese necesario, procurar nuevos fondos a la empresa, mediante aportaciones de socios y/o créditos a largo plazo.<sup>70</sup>

### **6.1.3 Cuentas y documentos por cobrar.**

#### Sobre inversión

Se tiene sobre inversión en cuentas por cobrar, cuando la empresa se ha excedido en el otorgamiento de crédito y en aquellas circunstancias en que no ha sido posible lograr oportunamente la cobranza de cartera. <sup>71</sup>

Causas:

1. Ventas a crédito en exceso.
2. Que los límites establecidos para cada tipo de cliente no sean observados por los vendedores.
3. Actuaciones fraudulentas del departamento de cobranzas.
4. Competencia del mercado.
5. Política deficiente en materia de cobranzas, etc.
6. Cuando una depresión origina falta de dinero, ocasiona que los clientes no paguen sus adeudos a la fecha de vencimiento.

---

<sup>70</sup> Perdomo Moreno, Abraham. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. Thomson Learning, México, 2000, p. 219

<sup>71</sup> Calvo Langarica, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 171



**Consecuencias:**

1. **Disminución de utilidades.**
2. **Pérdida por créditos incobrables.**
3. **Gastos de litigio.**
4. **Aumento de gastos por:**
  - a) **Un mayor control de cuentas por cobrar.**
  - b) **Comisiones a agentes.**
  - c) **Sueldos a cobradores.**
  - d) **Gastos de supervisión.**
5. **Pago por intereses por capital obtenido y aplicado a la inversión de clientes.**
6. **Falta de recursos de la empresa para poder cubrir sus operaciones normales.**
7. **Cuando la sobre inversión se origina por falta de pago oportuno de los clientes, la falta de pago ocasiona una inversión ociosa que no produce intereses.**

**Posibles soluciones:**

1. **Hacer un estudio tendiente a mejorar la política y métodos de cobranza.**
2. **Documentar las cuentas por cobrar y tratar de descontarlas en instituciones de crédito.**
3. **Si existen dificultades económicas, procurar fondos a la empresa, con nuevas aportaciones de socios; créditos a largo plazo, etc.**
4. **Modificar los sistemas vigentes de cuentas por cobrar, que proporcionen una información diaria de las cuentas vencidas.**
5. **Coordinar los departamentos de crédito y almacén para la entrega de mercancías que no se hayan facturado.**

#### **6.1.4 Activo fijo.**

##### Sobre inversión.

Existe sobre inversión en activo fijo, cuando la capacidad real de la empresa no es correcta, es decir, no está trabajando a toda su capacidad.

##### Causas:

1. Mala planeación de la inversión.
2. Mala evaluación del mercado.
3. Una tendencia a la baja del renglón de ventas.
4. El hecho de que en la empresa el volumen de la producción real y el volumen a producir de la planta no coincidan siempre, siendo inferior este último.
5. Exceso de capital que motive a la empresa a invertir en activo fijo.<sup>72</sup>
6. Oferta de maquinaria pagadera a largo plazo.

##### Consecuencias:

1. Aumento en los gastos de conservación y mantenimiento.
2. Aumento en los gastos de depreciación.
3. Mayores gastos en la renta de espacios o compra de locales.
4. Mayores pagos por primas de seguros.
5. Pago de intereses.
6. La no utilización de la inversión que se considera ociosa y que no está produciendo utilidades, se traduce en pérdida.

---

<sup>72</sup> Calvo Langerica, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 176

7. Los recursos son desviaciones. En lugar de aplicarse a los renglones necesarios, se utilizan en la compra de activos fijos.

Posibles soluciones:

1. Las soluciones que se pueden aplicar al efecto, serán la de desprenderse de ese activo, analizando si es posible su venta basándose en sus características como pueden ser:
  - a) Que sea único en el mercado.
  - b) Que no interese.
2. También deberán tomarse en cuenta las soluciones de rentarlos o hacer maquila.

#### 6.1.5 Otros activos.

##### Sobre inversión.

Por lo general, las cuentas que forman el otro activo, corresponden a aquellas que no deberían de afectar los resultados de las empresas en forma significativa, es por eso que en muchas ocasiones los administradores se distraen y descuidan su control, dando lugar a deficiencias financieras.

Causas:

1. Conceder préstamos tanto a empleados, como a funcionarios, socios o accionistas.
2. Falta de control en los gastos de instalación, para que se conserven en la proporción de la compañía.

Consecuencias:

1. Efectuar gastos innecesarios, como podría ser intereses para solventar préstamos que servirían para cubrir desviaciones de la administración.
2. Disminuir sus utilidades habituales o inclusive llegar a pérdidas.

Posibles soluciones:

1. Elaboración de estados financieros en periodos menores al año.
2. Dictaminar los estados financieros.
3. Contratar los servicios de un analista.

#### **6.1.6 Cuentas y documentos por pagar.**

##### Insuficiencia.

Se presenta cuando la empresa no aprovecha la oportunidad del crédito que le pueden otorgar sus proveedores o terceras personas a través de contratos de préstamos en cualquiera de las alternativas a que tenga opción.

Causas:

1. Considerar la administración la conveniencia de ser autosuficiente.
2. Desconocer los mecanismos actuales para solicitar y adquirir créditos.
3. Temor a una descapitalización.
4. Deficiente investigación sobre sus proveedores para aprovechar mejores oportunidades de crédito.
5. Único proveedor para satisfacer sus necesidades y quedar sujeta a sus exigencias.

**Consecuencias:**

1. Se interrumpe o limita el crecimiento del negocio.
2. Disminuyen las utilidades.
3. Probable fracaso por falta de recursos.

**Posibles soluciones:**

1. Analizar la solvencia y estabilidad de la empresa para conocer hasta dónde puede endeudarse sin afectar su buen funcionamiento.
2. Estudiar diferentes medios de obtención de créditos para escoger el apropiado.

**Sobre inversión.**

Endeudamiento sin control.

**Causas:**

1. No prever la estabilidad con los recursos con que cuenta la empresa.
2. Descuidar la rotación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
3. Exagerar las compras e inventarios.
4. No solicitar préstamos a largo plazo para aliviar la estabilidad.

**Consecuencias:**

1. Falta de estabilidad.
2. Descrédito de la empresa.
3. Pasar la empresa a manos de terceros.

**Posibles soluciones:**

1. Solicitar préstamos a largo plazo.

2. Incrementar el capital.
3. Aceptar nuevos socios.

### **6.1.7 Capital.**

#### Insuficiencia.

La insuficiencia de capital surge cuando una empresa no puede desarrollarse normalmente o no puede cumplir con sus obligaciones producto de las operaciones normales.

#### Causas:

1. Planeación deficiente.
2. Sobre inversión en algún otro renglón que causa la insuficiencia de capital.
3. Depresión económica, o sea mala distribución de recursos.

#### Consecuencias:

1. Falta de recursos para hacer frente a las necesidades de la empresa.
2. Que la participación del capital ajeno en la empresa sea mayor al capital propio dando como resultado una falta de solidez financiera pudiendo pasar a manos de sus acreedores económica y moralmente.
3. El pago de intereses, lo cual hace que disminuyan las utilidades.
4. No explotar adecuadamente el potencial de la empresa.
5. Reducción del capital del trabajo.

Posibles soluciones:

1. Que las políticas implantadas por la empresa sean seguidas por los directivos y que exista vigilancia sobre la aplicación de políticas.
2. Que exista una planeación adecuada de la inversión y la obtención de recursos.<sup>73</sup>

#### Sobre inversión.

Existe sobre inversión de capital cuando éste es superior a las necesidades de la empresa.

Causas:

1. Una mala planeación de capital inicial.
2. Que no haya sido posible llevar a cabo los planes concebidos.
3. Alteraciones de las políticas financieras establecidas inicialmente.
4. El no reparto de dividendos.
5. No considerar dentro de la propia planeación, el aspecto de depreciación.

Consecuencias:

1. Tener una inversión ociosa que no produzca.
2. Tener que aceptar una inversión ajena a los objetivos de la empresa.
3. Inversión superior a las necesidades de los renglones de activo circulante y fijo.
4. Disminución en los dividendos que correspondan a los accionistas.

---

<sup>73</sup> Calvo Langanica, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 180

Posibles soluciones:

1. Efectuar una planeación financiera de acuerdo con las operaciones que realice la empresa y en la que se considere el aspecto de depreciación.
2. Efectuar reparto de dividendos. (Cuando las necesidades o disponibilidades de la empresa lo permitan)
3. Disminuir el capital.
4. Hacer inversiones.

#### **6.1.8 Ventas.**

##### Insuficiencia.

Quando el volumen de ventas es menor que el volumen de producción, es cuando podemos decir que existe una insuficiencia de ventas.

Causas:

1. Mala administración en el departamento de ventas.
2. Falta de coordinación entre producción y ventas.
3. Falta de promoción y publicidad.
4. Canales de distribución inadecuados.
5. Restricciones en el crédito.
6. Falta de capital para otorgar préstamos a clientes.
7. Mala calidad y presentación del producto.
8. Precio de venta elevado.
9. Aparición de productos sucedáneos.
10. Desarrollo de la competencia.



**Consecuencias:**

1. Margen muy limitado para cubrir los gastos
2. Disminución de utilidades.

**Posibles soluciones:**

1. Una administración mejor de ventas.
2. Efectuar una investigación de mercado a efecto de averiguar la clase de masas consumidoras.
3. Planear una mejor obtención de capital para conceder mayores créditos.
4. Estudiar las políticas de crédito con el objeto de no establecer límites rígidos de crédito.
5. Efectuar una promoción a aquellos productos que proporcionen mayores utilidades.
6. Utilizar los medios de publicidad adecuados al tipo de productos.
7. Efectuar investigaciones sobre el contenido del producto, con el objeto de mejorar la presentación del producto para causar una mejor impresión al futuro comprador.
8. Efectuar estudios en los costos de los artículos con el objeto de reducirlos y consecuentemente, disminuir el precio de venta.<sup>74</sup>
9. Hacer las investigaciones adecuadas de los artículos que pueden lanzarse al mercado, con el objeto de que puedan sustituir productos que han sido reemplazados por otros.

---

<sup>74</sup> Calvo Langanca, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 182

### **6.1.9 Costo de ventas.**

#### Sobre inversión.

Cuando el margen de utilidad después de absorber los costos y gastos fijos sea mínimo o se traduzca en pérdidas.

#### Causas:

1. Adoptar un sistema de costos inadecuado.
2. Falta de control presupuestal .

#### Consecuencias:

1. Mínimas utilidades, inclusive pérdidas.
2. Determinación incorrecta de los precios de venta.
3. Pérdida de mercados.

#### Posibles soluciones:

1. Cambiar su sistema de costos.
2. Aplicar un control presupuestal.
3. Estudiar nuevos productos.
4. Abrir nuevos mercados.

### **6.1.10 Gastos de operación.**

#### **Sobre inversión.**

Cuando los gastos no han sido presupuestados y se han erogado sin ningún control, provocando que los resultados no sean los esperados.

Causas:

1. Falta la elaboración de presupuestos.
2. Falta de control presupuestal.
3. Autorización de gastos indiscriminados.

Consecuencias:

1. Eliminación de utilidades.
2. Pérdidas probables.
3. Endeudamiento innecesario.

Posibles soluciones:

1. Estudiar sus necesidades.
2. Elaborar presupuestos y apegarse a ellos.
10. Aplicación de un buen control presupuestal. <sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Calvo Langarica, César. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. PAC, S. A. De C.V. México, 2002, p. 184

### **6.1.11 Utilidades.**

#### Insuficiencia.

Se dice que una empresa tiene insuficiencia de utilidades cuando éstas son relativamente inferiores en proporción con el capital invertido, volumen de operaciones y capacidad de la misma.

#### Causas:

1. Mala administración de la empresa.
2. Sobre inversión de inventarios.
3. Sobre inversión en cuentas y documentos por cobrar.
4. Sobre inversión en activos fijos.
5. Insuficiencia de capital.
6. Deficiencia en las ventas.
7. Exceso en el costo de ventas.
8. Exceso en los gastos de administración, venta y financiamiento, etc.

#### Consecuencias:

1. Descontento de los propietarios.
2. Despido de personal.
3. Liquidación de la empresa, etc.

#### Posibles soluciones:

1. Hacer un estudio de reorganización de la empresa.
2. - Estudiar todas y cada una de las partidas del estado de pérdidas y ganancias y determinar posibles defectos.

3. **Determinar la posibilidad de desarrollar planes de diversificación de nuevos proyectos; nuevos mercados; nuevos negocios; etc.**<sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> Perdomo Moreno, Abraham. Análisis e interpretación de estados financieros. Ed. Thomson Learning, México, 2000, p. 224

**CASO PRÁCTICO.**  
**ANÁLISIS FINANCIERO DE ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.**

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA.

ESTRUCTURA ACTUAL DE LA EMPRESA.

ESTADOS FINANCIEROS

- ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE RESULTADOS.
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.

ANÁLISIS FINANCIERO POR EL MÉTODO DE RAZONES FINANCIERAS.

ANÁLISIS FINANCIERO POR MEDIO DEL SISTEMA DU PONT.

GRÁFICA DEL SISTEMA DU PONT.

DETERMINACIÓN DEL PUNTO DE EQUILIBRIO ECONÓMICO.

GRÁFICA DEL PUNTO DE EQUILIBRIO ECONÓMICO.

RESULTADO OBTENIDO DEL ANÁLISIS.

## **DATOS GENERALES DE LA EMPRESA.**

El 01 de enero de 1998 comparecieron ante el Notario Público No. 13 del Distrito Federal, Lic. Avelardo Sánchez Mendoza; la Sra. Cinthia Lafuente Hernández y el Sr. Gerardo Olivo Pérez, para realizar la protocolización del acta constitutiva núm. 197583 inscrita en la sección de comercio del Registro Público, relativa a la apertura de la empresa Atlanta, Sociedad Anónima de Capital Variable; cumpliendo con los requisitos legales necesarios, como la solicitud de permiso ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y su correspondiente autorización.

El domicilio de la sociedad es Poniente 146, núm. 978, Col. Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco; C.P. 02300, en México D.F.; su objeto social es la remanufactura de cartuchos para impresoras láser, así como la compra venta de refacciones y accesorios para computadoras.

El capital social es de cien mil pesos moneda nacional dividido en cien acciones nominativas, con un valor de un mil pesos cada una y está íntegramente suscrito y pagado por Cinthia Lafuente Hernández con cincuenta acciones y por el señor Gerardo Olivo Pérez con cincuenta acciones.

La duración de la sociedad es por 99 años.

El registro federal de contribuyentes de Atlanta, S.A. de C.V. es ATL-980105-8F9.

La empresa se dio de alta ante el IMSS y el INFONAVIT, el registro patronal correspondiente es Y521970106-5.

Se dio de alta ante la Tesorería del Distrito Federal el 02 de febrero de 1998.

Cabe mencionar que esta sociedad tramitó la licencia de uso de suelo, la licencia de apertura de establecimiento, la licencia de anuncios en vía pública, la licencia sanitaria, la carta compromiso con ecología y la carta compromiso con protección civil.

#### **ESTRUCTURA ACTUAL DE LA EMPRESA.**

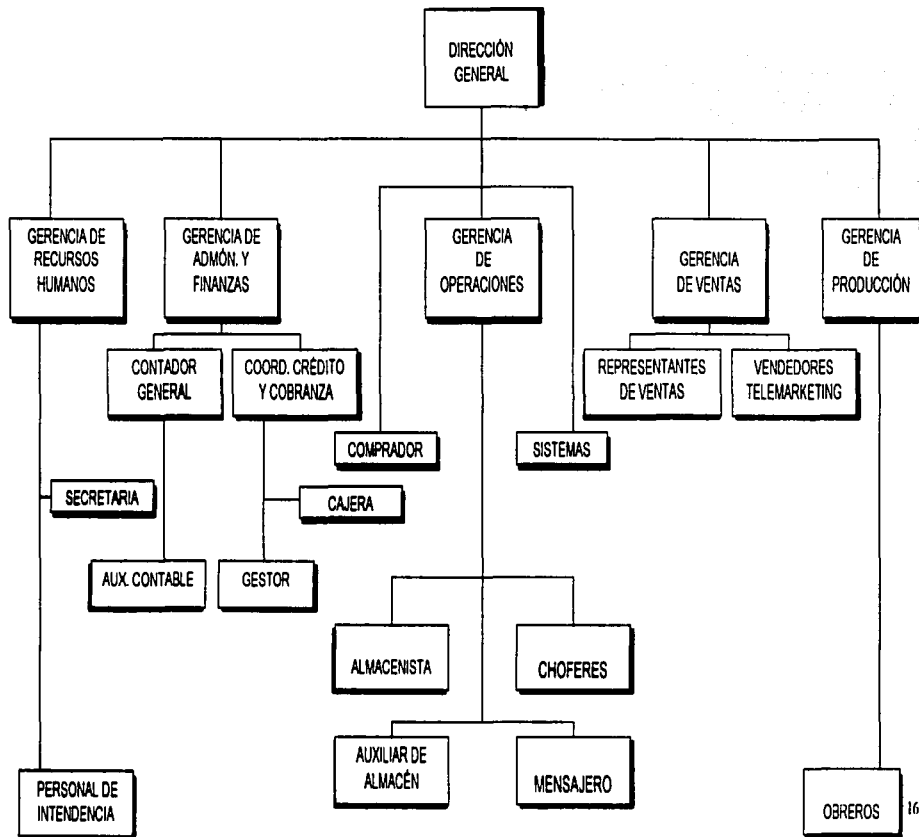
El representante legal de la empresa es el Sr. Martín Rosas Castillo. La dirección general está a cargo del ingeniero Alejandro Merikanskas García. Entre el personal de la empresa se tiene un gerente de administración y finanzas, un gerente de ventas, seis vendedores de calle, seis vendedores vía telefónica, un encargado de crédito y cobranzas, un cobrador, una cajera, un encargado de compras, un contador general, un auxiliar contable, una secretaria general, un encargado de recursos humanos, un gerente de operaciones, un almacenista, un auxiliar de almacén, dos choferes, un mensajero, un gerente de producción, once obreros, dos personas de limpieza y un encargado del área de sistemas.

La estructura de la empresa es la siguiente:

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



ATLANTA, S.A. DE C.V.



Atlanta, S.A. de C.V. es una empresa mediana que está en crecimiento, actualmente exporta a Estados Unidos de Norte América, tanto insumos como producto terminado y tiene planes de asociarse con Imaging Laser, una empresa norteamericana.

Los principales clientes nacionales de la empresa son: Nestle, S.A. de C.V., Grupo Celanese, S.A. de C.V., Gigante, S.A., Coca Cola Femsa, S.A., Ixe Banco, S.A. y Suministros y Mantenimiento Corporativo, S.A.

La contabilidad de la empresa es realizada por un contador público; y los estados financieros de la empresa cubren con los requisitos contables como son: consistencia en la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados y consistencia en la presentación de los estados financieros.

En el manual de políticas de la empresa se encuentra toda la información necesaria que debe conocer todo empleado de la misma: normas internas como control de calidad, presentación, objetivos y metas, la visión de la producción y las externas respectivas a proveedores, clientes, mercadotecnia, etc.

En la empresa también existen los manuales de procedimientos correspondientes a cada área de la misma; sin embargo sólo mencionaré lo relativo a contabilidad.

En la empresa existe una caja chica que es controlada por el auxiliar contable, se hacen arqueos esporádicos, que realizan el contador general, hay una copia del formato respectivo. Al final de cada mes debe estar en efectivo, el monto establecido de \$5,500.00 en efectivo y un cheque por \$4,000.00. El fondo de la caja chica sólo se utiliza para gastos menores que no exceda de \$600.00.

Cuando hay un excedente en bancos se traspasa a la cuenta de inversiones temporales. Se elaboran conciliaciones bancarias mensuales.

Los cheques se elaboran los días lunes y se pasan a revisión con el contador general, a autorización con el gerente de administración y finanzas y a firma con las personas encargadas. Se entregan a los proveedores y acreedores los días viernes de 16 a 18 horas.

La cajera entrega al encargado de crédito y cobranzas los cobros realizados al público en general a las 17:30 horas y el encargado de crédito compara lo recibido, con las facturas capturadas en el sistema.

El encargado de crédito y cobranza de acuerdo a su cartera planea las cobranzas de la semana, los cobros se depositan al siguiente día por la mañana antes de las 10 AM.

El encargado de crédito y cobranzas autoriza los créditos a clientes y da de alta a los nuevos clientes.

Se realizan inventarios cada fin de mes al 80% excepto en el mes de diciembre, en el que se realizan al 100%.

Al final de cada mes se valúa el costo de los productos con el sistema de costos absorbentes, en el cual el costo de un artículo se forma de la materia prima, la mano de obra, gastos directos e indirectos de fabricación que pueden ser variables o fijos; que se incurrieron para producir dicho artículo.

El método de valuación de los inventarios que se utiliza es Últimas Entradas Primeras Salidas (UEPS).

Las inversiones en activo fijo se valúan al costo de adquisición. La depreciación de activos fijos se calcula y registra de acuerdo a la ley del impuesto sobre la renta, al igual que las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles; se utilizan los porcentajes establecidos en dicha ley.

Los impuestos son determinados por el contador de la empresa de acuerdo a las leyes mexicanas y se pagan en los plazos establecidos en las mismas.

El gerente de administración y finanzas realiza un presupuesto anual, de los costos y gastos de la empresa, así como de los resultados que se estima obtendrá la empresa.

Los estados financieros de la empresa son dictaminados y reexpresados por el despacho de contadores públicos Hernández Lozano y asociados, S.C.

**ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.**  
(cifras en pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b><u>ACTIVO CIRCULANTE</u></b>			<b><u>A CORTO PLAZO</u></b>		
CAJA	9,500	6,500	PROVEEDORES	1,639,824	1,524,958
BANCOS	102,970	204,800	ACREEDORES DIVERSOS	2,204,049	2,408,463
INVERSIONES EN VALORES	11,874	4,607	DOCTOS. POR PAGAR	580,707	0
CLIENTES	1,086,752	915,737	IMPUESTOS POR PAGAR	177,529	197,912
ALMACÉN	2,696,563	2,397,391	PROVISIÓN ISR Y PTU	209,448	100,530
REEXPRESIÓN ALMACÉN	23,764	3,904			
MERCANCIAS EN CONSIGNACIÓN	46,000	776,412			
MERCANCIAS EN TRÁNSITO	905,966	585			
DEUDORES DIVERSOS	122,556	303,033			
DOCUMENTOS POR COBRAR	287,077	0			
IVA POR ACREDITAR	186,600	0			
IMPUESTOS A FAVOR					
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>5,479,622</b>	<b>4,612,969</b>	<b>TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>4,811,557</b>	<b>4,231,863</b>
<b><u>ACTIVO FIJO</u></b>					
EQUIPO DE TRANSPORTE	146,194	146,194			
DEP. ACUM. DE EQ. DE TRANSPORTE	(103,553)	(60,914)			
EQUIPO DE COMPUTO	186,121	158,886			
DEP. ACUM. DE EQ. DE COMPUTO	(148,692)	(91,105)			
MAQUINARIA Y EQUIPO	217,473	213,340			
DEP. ACUM. DE MAQ. Y EQUIPO	(78,478)	(53,523)			
EQUIPO DE OFICINA	1,969	1,100			
DEP. ACUM. DE EQ. DE OFICINA	(517)	(367)			
ACTUALIZACIÓN DE ACTIVO FIJO	132,141	112,153			
DEPRECIACIÓN ACTUALIZADA	(70,434)	(46,422)			
<b>TOTAL DE ACTIVO FIJO</b>	<b>282,224</b>	<b>379,342</b>			
<b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>			<b><u>CAPITAL CONTABLE</u></b>		
PAGOS ANTICIPADOS	115,733	65,959	CAPITAL SOCIAL	50,000	50,000
GASTOS DE INSTALACIÓN	105,888	92,635	ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL	68,477	63,481
AMORT. ACUM. DE GTOS. DE INSTALACIÓN	(14,316)	(8,815)	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	958,208	819,380
ACTUALIZACIÓN GTOS. INSTALACIÓN	22,151	17,298	CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN	(157,070)	(146,794)
ACTUALIZACIÓN AMORT. GTOS. DE INSTALACIÓN	(4,139)	(2,630)	RESULTADO DEL EJERCICIO	255,991	138,828
<b>TOTAL DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>225,317</b>	<b>164,447</b>	<b>TOTAL DE CAPITAL</b>	<b>1,175,606</b>	<b>924,895</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>5,987,163</b>	<b>5,156,758</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>5,987,163</b>	<b>5,156,758</b>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 2002 Y 2001.**  
 (CIFRAS EN PESOS.)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
Ventas netas	5,240,142	4,110,553
Costo de ventas	2,894,966	2,407,717
Utilidad bruta	<u>2,345,176</u>	<u>1,702,836</u>
Gastos de operación		
Gastos de administración	803,276	740,539
Gastos de venta	878,355	744,648
	<u>1,681,631</u>	<u>1,485,187</u>
Utilidad en operación	663,545	217,649
Gastos financieros	312,143	339,226
Productos financieros	118,130	360,935
Otros gastos	9,900	0
Otros productos	5,807	0
Costo integral de financiamiento	<u>(198,106)</u>	<u>21,709</u>
Utilidad antes de ISR y PTU	465,439	239,358
ISR	162,904	76,595
PTU	46,544	23,935
Utilidad neta	<u>255,991</u>	<u>138,828</u>

**ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera.**  
**del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002.**  
**(cifras en pesos)**

<b>OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta		255,991
más: Partidas aplicadas a resultados que no afectaron recursos		
Depreciaciones	149,343	
Amortizaciones	7,010	
Impuestos diferidos	108,918	
Total	<u>108,918</u>	265,271
menos: Aumento en variaciones o (más) disminución en variaciones en:		521,262
Aumento en clientes	(171,015)	
Aumento en almacén	(319,032)	
Disminución mercancías en consignación	730,412	
Aumento en mercancías en tránsito	(905,381)	
Disminución en deudores diversos	180,477	
Aumento en documentos por cobrar	(287,077)	
Iva acreditable	(186,600)	
Aumento en pagos anticipados	(49,774)	
más: Aumento en variaciones o (menos) disminución en variaciones en.		
Aumento en proveedores	114,866	
Aumento en documentos por pagar	580,707	
Disminución corrección por reexpresión	(10,276)	
Disminución de impuestos por pagar	(20,383)	
Aumento en actualización de capital	4,996	
Recursos generados por la operación		<u>(338,080)</u>
		183,182
<b>FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos recibidos		
Bancarios		
Personas físicas y morales		
menos	(204,414)	
Amortización en términos reales de préstamos		
Pago de dividendos		
Recursos generados por financiamiento		
		<u>(204,414)</u>
<b>INVERSIÓN</b>		
Adquisición de activos fijos y gtos. de instalación		
	(45,490)	
Actualización de activos fijos y gtos. de instalación		
	(24,841)	
Inversión en acciones		
Recursos utilizados por inversión		
		<u>(70,331)</u>
Aumento o disminución a efectivo e inversiones temporales		
		(91,563)
Saldo en efectivo e inversiones temporales al principio del periodo		
		215,907
Saldo en efectivo e inversiones temporales al final del periodo		
		<u>124,344</u>

**ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.**  
*(Cifras en pesos.)*

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	CAPITAL SOCIAL ACTUALIZADO	RESERVA LEGAL	APORTACIONES FUTUROS AUMENTOS CAPITAL	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	PERDIDA DEL EJERCICIO	UT. RETENIDAS EJ. ANTERIORES	PERD. ACUM. DE EJ. ANTERIORES	EXCESO O INSUFICIENCIA	OTRAS CTAS. DE CAPITAL	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre del 2000	50,000	60,000			495,181		349,096	(24,897)	0		929,380
Aplicación de la utilidad del ejercicio 2000					(495,181)		495,181				
Aumento o disminución del capital social.											
Reserva legal											
Dividendos pagados											
Utilidad neta o pérdida de 2001					138,828						138,828
Resultado por tenencia de activos no monetarios											
Saldos al 31 de diciembre del 2001	50,000	63,481			138,828		844,277	(24,897)	(146,794)		924,895
Aplicación de la utilidad del ejercicio 2001					(138,828)		138,828				
Aumento o disminución del capital social.											
Dividendos pagados											
Utilidad neta o pérdida de 2002					255,991						255,991
Resultado por tenencia de activos no monetarios											
Saldos al 31 de diciembre del 2002.	50,000	68,477			255,991		983,105	(24,897)	(157,070)		1,175,606

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## ATLANTA, S.A. DE C.V.

Análisis de razones financieras por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2002.

Nombre de la razón	Fórmula	Despeje	Resultado	Interpretación
--------------------	---------	---------	-----------	----------------

### RAZONES DE LIQUIDEZ.

Razón del circulante	Activo circulante	5,479,622	1.14	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la empresa podía hacer frente a sus obligaciones a corto plazo 1.14 veces, es decir por cada peso adeudado, se tenía 1.14 pesos para su pago.
	Pasivo a corto plazo	4,811,557		

Prueba del ácido	Activo circulante - inventarios	1,807,329	0.38	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la empresa contaba con 0.38 pesos de activo disponible para pagar sus pasivos a corto plazo.
	Pasivo a corto plazo	4,811,557		

### RAZONES DE SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO

Endeudamiento total	Pasivo total	4,811,557	80%	Indica que al 31 de diciembre del 2002 los pasivos totales de la empresa representan el 80% del total de sus activos.
	Activo total	5,987,163		

Inversión propia	Capital contable	1,175,606	20%	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la inversión total de los accionistas suscrita y pagada, representa el 20% del total de los activos de la empresa.
	Activo total	5,987,163		

Apalancamiento operativo	Contribución marginal	2,098,178	3.16	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la utilidad de operación de la empresa absorbe 3.16 veces los costos fijos de la misma.
	Utilidad antes de intereses, ISR y PTU	663,545		

Apalancamiento financiero	Utilidad antes de intereses, ISR y PTU	663,545	1.43	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la utilidad de la empresa antes de intereses e impuestos contiene 1.43 veces la carga de su deuda.
	Utilidad gravable	465,439		

## ATLANTA, S.A. DE C.V.

### Análisis de razones financieras por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2002.

Nombre de la razón	Fórmula	Despeje	Resultado	Interpretación
--------------------	---------	---------	-----------	----------------

Apalancamiento total	Apalancamiento operativo X Apalancamiento financiero	3.16 x 1.43	4.51	Indica que al 31 de diciembre del 2002 el impacto que la utilidad neta de la empresa tiene por acción es de 4.51 veces.
----------------------	--	-------------	------	---

Cobertura de intereses	Utilidad antes de intereses e impuestos	663,545	-3.35	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la capacidad de la empresa de generar utilidad en operación para absorber el costo financiero es de -3.35 veces, es decir si las utilidades decaen no le será posible hacer frente a sus obligaciones por intereses.
	Intereses devengados	(198,106)		

Cobertura total de financiamiento	Utilidad antes de impuestos, intereses y depreciación	507,192	-2.56	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la capacidad de la empresa de generar flujos de efectivo para el pago de intereses y capital adeudado o amortización de deudas es de -2.56 veces.
	Intereses + Amortización de la deuda	(198,106)		

#### RAZONES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Rotación de cuentas por cobrar	Promedio de cuentas por cobrar	1,357,578	93.27	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la cartera de cuentas por cobrar de la empresa tarda 94 días en ser cobrada.
	Ventas netas diarias	14,556		

Rotación de inventarios	Costo de materiales anualizado	2,894,966	0.79	Indica que al 31 de diciembre del 2002 el inventario de la empresa dio vuelta 0.79 veces o que fue vendido 0.79 veces en el periodo.
	Inventarios	3,672,293		

Rotación del activo total	Ventas netas anualizadas	5,240,142	0.88	Indica que al 31 de diciembre del 2002 se tienen 0.88 pesos de venta por cada peso invertido en el activo total.
	Activo total revaluado	5,987,163		

## ATLANTA, S.A. DE C.V.

### Análisis de razones financieras por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2002.

Nombre de la razón	Fórmula	Despeje	Resultado	Interpretación
Margen de utilidad bruta	Utilidad bruta	2,345,176	45%	Indica que al 31 de diciembre del 2002 el porcentaje por cada peso de ventas que queda después de que la empresa ha pagado sus bienes es de 45%.
	Ventas	5,240,142		
Margen neto de utilidades	Utilidad neta	255,991	5%	Indica que al 31 de diciembre del 2002 la utilidad neta del periodo representó el 5% de los ingresos por ventas netas del periodo, es decir por cada peso vendido se genera 5% de utilidad neta.
	Ventas	5,240,142		
Gastos de operación a ventas	Gastos de operación	1,681,631	32%	Indica que al 31 de diciembre del 2002 los gastos de operación representan un 32% de las ventas netas que realizó la empresa en el periodo.
	Ventas netas	5,240,142		
<b>RAZONES DE RENDIMIENTO</b>				
Rendimiento sobre la inversión	Utilidad neta	255,991	22%	Indica que al 31 de diciembre del 2002, los accionistas de la empresa obtuvieron 22% de rendimiento neto como resultado de su inversión en la empresa.
	Capital contable actualizado	1,175,606		
Rendimiento del activo total	Utilidad neta	255,991	4%	Indica que al 31 de diciembre del 2002, por cada peso invertido en el activo la empresa genera 4% de utilidad neta.
	Activo total revaluado	5,987,163		

**ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**Análisis financiero por medio de Sistema Dupont**  
**Ejercicio 2002.**

**Fórmula de la rentabilidad de la Inversión**

$$R.I. = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Activo total}}$$

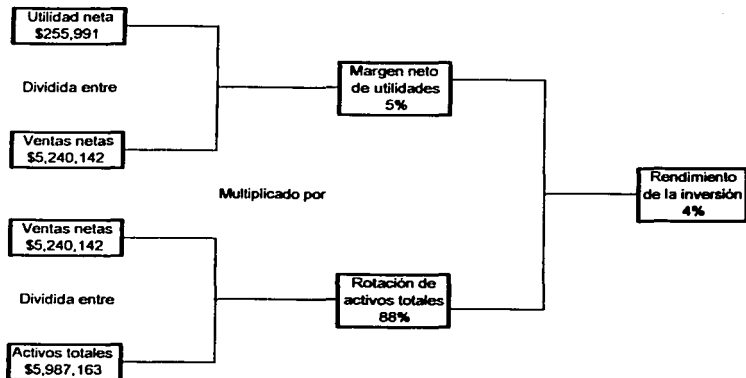
**Despeje:**

$$R.I. = \frac{255,991}{5,240,142} \times \frac{5,240,142}{5,987,163} = 0.05 \times 0.88$$

**Resultado:**

$$R.I. = 4\%$$

**ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**Gráfica del Sistema Du Pont**  
**Ejercicio 2002.**



**ATLANTA, S.A. DE C.V.**

Determinación del Punto de Equilibrio correspondiente al ejercicio 2002.

**FÓRMULA**

$$P.E. = \frac{\text{Costos y gastos fijos}}{1 - \frac{\text{Costos y gastos variables}}{\text{Ventas totales}}}$$

**DATOS:**

Costos y gastos fijos	\$ 1,434,633
Costos y gastos variables	3,141,964
Ventas totales	5,240,142

**DESARROLLO**

$$P.E. = \frac{1,434,633}{1 - \frac{3,141,964}{5,240,142}} = \frac{1,434,633}{1 - 0.600} = \frac{1,434,633}{0.400}$$

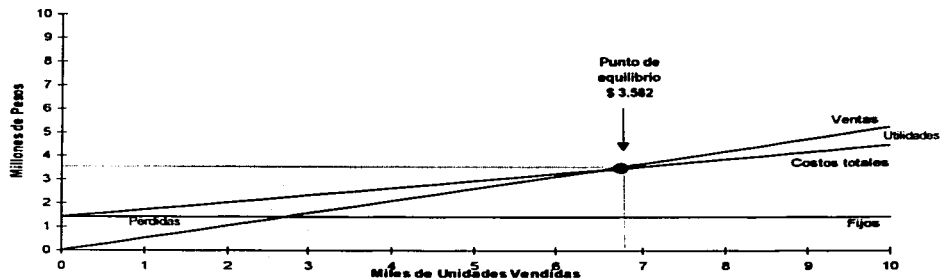
$$P.E. = \$3,582,957$$

**COMPROBACIÓN**

Ventas netas	\$ 3,582,957
menos:	
Costos variables 68%	<u>2,148,324</u>
Utilidad bruta marginal	\$ 1,434,633
menos:	
Costos fijos	<u>1,434,633</u>
Utilidad neta	\$ <u>0</u>

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**Gráfica del Punto de Equilibrio Económico.**  
**Ejercicio 2002.**  
(Cifras en millones de pesos).



177

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**ATLANTA, S.A. DE C.V.**  
**RESUMEN DE RESULTADOS DEL ANALISIS DE**  
**ESTADOS FINANCIEROS.**

<b>PRUEBA O ANALISIS</b>	<b>RESULTADO</b>
Razón del circulante	1.14 veces
Prueba del ácido	0.38 veces
Endeudamiento total	80%
Inversión propia	20%
Apalancamiento operativo	3.16 veces
Apalancamiento financiero	1.43 veces
Apalancamiento total	4.51 veces
Cobertura de intereses	-3.35 veces
Cobertura total de financiamiento	-2.56 veces
Rotación de cuentas por cobrar	93.27 días
Rotación de inventarios	0.79 veces
Periodo medio de pagos	151.16
Rotación del activo total	\$0.88
Margen de utilidad bruta	45%
Margen neto de utilidades	5%
Gastos de operación a ventas	32%
Rendimiento sobre la inversión	22%
Rendimiento del activo total	4%
Rentabilidad de la inversión ( Sistema Du pont	4%
Punto de equilibrio económico	\$3,582,957



## RESULTADO OBTENIDO DEL ANÁLISIS.

Desafortunadamente, no se cuenta con datos, acerca de la competencia de empresas que produzcan o comercialicen estos productos, sin embargo, el desarrollo de la tecnología se incrementa día a día y con ella el desarrollo de la cibernética y el desarrollo de accesorios para la misma, por consiguiente, Atlanta, S.A. de C.V. tiene posibilidades de crecimiento.

Sin embargo, se debe poner atención en algunas áreas de la empresa como a continuación se menciona.

Al 31 de diciembre del 2002, la liquidez de la empresa fue buena (1.14 veces, es decir por cada peso adeudado se tenían 1.14 pesos para pagar), sin embargo la inversión de la misma en inventarios era muy elevada, ya que al eliminarlos la liquidez de la empresa bajo a 0.38 pesos disponibles para el pago de sus pasivos a corto plazo y esto es peligroso, porque la empresa podría tener problemas de solvencia.

El apalancamiento de la empresa es alto y el grado de endeudamiento de la empresa es muy elevado, sus deudas representan el 80% de sus inversiones totales, además la cobertura de intereses es excesivamente baja (3.35 veces negativa), al igual que la cobertura total de financiamiento (2.56 veces negativa) y si Atlanta, S.A. de C.V. se endeuda en forma adicional con costo financiero, es probable que no pueda liquidar el crédito y los intereses adicionales, si no se modifica el flujo de efectivo.

La rotación de cuentas por cobrar aparentemente es lenta ya que el período de recuperación de la cartera son 93 días.

La rotación de la inversión total de la empresa tiene una sobre inversión pues el índice es de 0.88 pesos al año, lo cual significa que el volumen de ventas generada por la inversión es bajo y la compañía tiene una capacidad instalada elevada y desaprovechada.

La rotación de los inventarios es muy lenta, 0.79 veces al año.

El rendimiento sobre la inversión de los accionistas reditúa 22% y sobre la inversión total es del 4%, en realidad los porcentajes son bajos, ratifican la sobre inversión en activos.

Aparentemente el nivel de actividad es bueno ya que se encuentra 46.25 % por encima del punto de equilibrio ( \$ 5,240,142 contra \$ 3,582,957).

El margen bruto y neto de utilidades son buenos, ya que a la empresa después de haber pagado todos sus bienes le queda un 45% de utilidad y por cada peso vendido la empresa obtiene un 5%.

Es importante que las políticas implantadas por la empresa sean seguidas por los directivos y que exista vigilancia sobre la aplicación de las mismas; así como la elaboración de presupuestos, el apegarse a ellos y aplicar un buen control presupuestal.

La insolvencia de la empresa se debe al descuido de las políticas en el departamento de crédito y cobranzas; el otorgamiento de créditos y los procedimientos de cobranzas

son muy flexibles, se deben de estudiar las políticas en esta área de la empresa, con el objeto de mejorarlas y no establecer límites rígidos de crédito; así como planear mejor la obtención de capital para conceder mayores créditos; se debe poner cuidado especial en que los vendedores sigan estas políticas, que haya coordinación en almacén, crédito y cobranzas y el departamento de ventas para la correcta entrega de mercancías y la recuperación del costo de producción. Hay que cuidar que no haya ventas a crédito en exceso y que los límites establecidos de los créditos sean observados por los vendedores, ya que la lenta recuperación del dinero provoca falta de liquidez y solvencia a la empresa.

Es aconsejable no hacer préstamos a funcionarios y empleados de la empresa ya que esto provoca deficiencias financieras en la empresa.

Se debe vigilar la coordinación de producción, compras, y ventas para que no se compre materia prima innecesaria o en exceso. También se debe revisar la obsolescencia de los inventarios y estudiar la posibilidad de vender lo que ya no sirva, establecer un control de mínimos y máximos y elaborar un presupuesto de compras en función del presupuesto de ventas y producción.

Es aconsejable, que se lleve a cabo una planeación financiera, dentro de la empresa, ya que sería de gran ayuda para su recuperación, siempre y cuando, se respeten y ejecuten los planes. Es importante la elaboración de presupuestos y estados financieros proforma, por lo menos a tres años para poder visualizar y prevenir cualquier deficiencia financiera a tiempo.

## **CONCLUSIONES.**

Para cualquier empresario es importante conocer la situación financiera en la que se encuentra su compañía, así como también; en qué medida afecta la situación financiera del país a la misma, sin importar si es micro, pequeña, mediana o gran empresa.

Hoy en día la situación económica en la que se encuentra México es grave y esto influye en la economía de las empresas y de las personas físicas residentes en el país, es por eso que tener conocimientos sobre análisis financiero es esencial, ya que el análisis financiero es una herramienta para prever el futuro económico de una empresa y tomar las decisiones necesarias para mejorar la situación de las empresas y por qué no, también de los individuos.

En el presente trabajo comente lo relacionado al análisis financiero de una pequeña empresa que se encuentra en crecimiento, al igual que muchas empresas en nuestro país, por lo cual mencionaré lo siguiente.

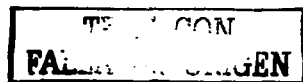
Para el encargado de la administración financiera de una empresa que está en crecimiento, el análisis de estados financieros y su interpretación es una herramienta muy útil para la toma de decisiones con respecto de la misma. Dicho análisis tiene que estar hecho en base a los métodos de análisis financieros; así los resultados y decisiones serán más objetivos.

Las sociedades y en particular las sociedades anónimas requieren de la correcta aplicación de estos métodos, a fin de conocer, interpretar y controlar de manera

**oportuna, su situación financiera, ya que los interesados en dicha situación desean saber cual es el comportamiento de los resultados operacionales, el origen y aplicación de recursos, la tendencia económica y operacional y la rentabilidad de la empresa, ya que esto, les permitirá tomar mejores decisiones financieras y saber si las expectativas de crecimiento se están cumpliendo.**

**Los métodos de análisis financiero no sólo se pueden utilizar para controlar la situación de la empresa, sino también para prevenir deficiencias financieras en la misma y poder actuar a tiempo.**

**Con la realización del presente trabajo reafirmé conocimientos básicos en materia de finanzas y administración financiera, como son liquidez, solvencia y rentabilidad; así como la comprensión de los métodos de análisis financiero y de los resultados que se obtienen de realizar el mencionado análisis; al mismo tiempo la capacidad para interpretar dichos resultados y la de proponer las soluciones más acertadas para la mejora de la situación financiera de una empresa.**



## **BIBLIOGRAFÍA.**

### **LIBROS:**

- Baena Paz, Guillermina / Montero Olivares, Sergio. *Cómo elaborar una tesis en 30 días*. Editores mexicanos Unidos, México, 2000.
- Basagaña, Eduardo J. / Bruno, Norberto / González Posil, Roberto. *Temas de administración financiera, primera parte*. Ediciones Macchi, Buenos Aires/Bogotá; 1993.
- Calvo Langarica, César. *Análisis e interpretación de Estados Financieros*. Ed. PAC, S. A. de C. V. México, 2002.
- Elizondo López, Arturo. *Metodología de la Investigación Contable*. Ed. Thomson Learning, México, 2002.
- Emery, Douglas R./Finnerty, John D./Stowe, Jhon P. *Fundamentos de administración financiera*. Ed. Prentice Hall, México, 2000.
- Galvez Azcanio, Ezequiel. *Análisis de estados financieros e interpretación de sus resultados*. Ed. ECAFSA. México, 1997.
- Gitman, Lawrence J. *Fundamentos de administración financiera*. Ed. Oxford University Press México, S. A. de C. V., México, 1999.
- Gómez López, Ernesto Javier. *Análisis e interpretación de estados financieros*. Ed. ECAFSA. México, 2000.
- Haime Levy, Luis. *Planeación financiera en la empresa moderna*. Ediciones Fiscales ISEF, S. A. México, 2002.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. *Principios de contabilidad generalmente aceptados, versión estudiantil*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. México, 2003.

- Lara Flores, Elías. **Primer curso de contabilidad**. Ed. Trillas, S. A. de C. V. México, 2003.
- Macías Pineda, Roberto/Santillana González, Juan R. **El análisis de los estados financieros**. Ed. ECAFSA. México, 2000.
- Madroño Cosío, Manuel Enrique. **Administración financiera del circulante**. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. México, 1998.
- Perdomo Moreno, Abraham. **Análisis e interpretación de estados financieros**. Ed. Thomson Learning; México, 2000.
- Pérez Harris, Alfredo. **Los Estados Financieros, su análisis e interpretación**. Ed. ECAFSA, México, 1997.
- Rivera Carmona, Alfredo. **La administración financiera ante el reto actual de las crisis en la micro, pequeña y mediana empresa**. Ed. PAC, S. A. de C. V. México, 1999.

#### LEYES:

- **Agenda Civil del Distrito Federal 2003**, Ediciones fiscales ISEF, S.A., México, D.F. 2003.
- **Agenda mercantil 2003**; Ed. Fiscales ISEF, S.A.; México, 2003.
- **Código Financiero del Distrito Federal 2003**, Ediciones fiscales ISEF, S.A.; México, 2003.
- **Código Financiero del Estado de México 2003**, Ediciones fiscales ISEF, S.A. México D.F. 2003.
- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Ediciones fiscales ISEF, S.A., México, D.F. 2003.
- **Prontuario fiscal correlacionado 2003**, Ed. ECAFSA, México, 2003.